

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Catalina y Levante: Vientos flojos y cielo nuboso. Frente de España: Buen tiempo. Temperatura: máxima de ayer, 19 en Málaga y Sevilla, mínima, 4 bajo cero en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 11,9 (11,30 m.); mínima, 3,2 (7 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

La propaganda electoral de las derechas es tan intensa como en la primera vuelta

El pueblo francés contra el socialismo

Mala jornada para las izquierdas francesas la del domingo pasado. Cinco elecciones, cuatro derrotas. Con todo, estos números no expresan claramente la magnitud del fracaso. Son de la segunda vuelta en donde las coaliciones, tal como en Francia se practican, borran los contornos y favorecen las disculpas. Pero el índice más seguro del descontento popular ante la política del cartel de izquierdas, iniciada en mayo de 1932, son los votos de cada partido por sí solo. Y por esta razón, para distinguir sin vacilaciones la oleada antimarxista en Francia, preferimos comparar los resultados de la primera vuelta. Los del domingo 26 son concluyentes: los del día 19 son más claros todavía.

Elecciones legislativas: San Quintín. En 1932 el candidato socialista obtuvo 5.548 votos; el día 19, 3.245. Diputación provincial: Boulogne Billancourt: se trata, como en San Quintín, de sustituir a un socialista que en 1932 había conseguido —primera vuelta siempre— 2.123 votos; el domingo 19, su correligionario no llega a los 1.500 votos. Otra elección legislativa: Lot y Garonne. Este distrito es más bien de derecha. Estaba representado en la Cámara por el ministro de Marina, Leygues, fallecido hace dos meses. Pero cuando los agrarios, que aparecen por vez primera en la lista, consiguen 5.924 votos, los socialistas bajan de 3.691 a 1.049. Finalmente, dos elecciones municipales en París, una en el 10.º distrito, otra en el 17.º. Los socialistas ortodoxos apenas varían —es verdad que no llegan a 200 votos en el 10.º y a 500 en el 17.º distrito—, pero los radicales-socialistas pasan, en un lado, de 2.321 votos a 1.131, y en el otro, los socialistas "heterodoxos", pierden desde 3.817 a 2.633 votos.

He aquí en cifras la reacción contra el marxismo en Francia. Año y medio de política radical bajo la égida socialista, lo que, en frase corriente, se llama "cartel de izquierdas", ha provocado esta repulsa, que adquiere mayor relieve si se considera el movimiento de opinión que la acompaña en todas las regiones del país y la distribución geográfica de los votos. Porque Lot y Garonne es un distrito agrario del SO.; San Quintín, una ciudad industrial del Norte y los otros tres distritos son de París y el arrabal parisiense.

Gentes, pues, de toda clase y condición. Obreros del Norte, habitantes de la gran ciudad, campesinos, señalan a los izquierdistas como responsables del desorden de los espíritus en Francia. Y no sólo de los espíritus. Hace ya varios meses que el malestar se traduce en desórdenes materiales. Las manifestaciones de agrarios y contribuyentes han llegado muchas veces al tumulto. En Chartres, el prefecto —el gobernador— estuvo secuestrado hasta que comunicó al ministro los deseos de los agricultores: en París la fuerza pública ha debido cargar sobre personas que rarísima vez se encuentran en la línea de esta índole. Y no hemos visto, con ocasión de los debates que precedieron a la caída de Daladier, a la Cámara francesa en estado de sitio, como para hacer frente a un Ejército?

El primer ministro defendía al Parlamento izquierdista contra la opinión. Y ya había precedentes en la historia del cartel. Está, según parece, reservado ese privilegio a los demócratas de la izquierda. Su triunfo es preludio cierto del desorden nacional. Aunque no quisiéramos recordar la etapa de 1924 a 1926, primer "éxito" del cartel de izquierdas en Francia, basta referir estos lances de la segunda época para trazar un paralelo exactísimo.

El mal es de esencia y no de forma. Herriot y los suyos han evitado, cuidadosamente en su segunda victoria, faltas cometidas en la primera y que tenían la apariencia de errores capitales. Aquel grito traducido en hechos de "todos los puestos y en seguida" —¡hasta la presidencia de la República!— no se ha repetido; los ataques a la Religión, las pretensiones de laicizar a Alsacia-Lorena no se han manifestado en 1933. Pero quedaba la alianza con los socialistas, quedaba la influencia fatal del marxismo. Y ahí están los resultados.

No nos cuesta escribir la palabra anarquía. Una anarquía de país culto, si se quiere, sin pistoleros ni bombas, sin incendios ni asaltos. Pero con las clases sociales en plena rebelión. Por una parte, los funcionarios se niegan a aceptar su parte en los sacrificios que exige la situación financiera del país. Al lado de cada proyecto gubernamental —y en once meses se han conocido cuatro— figura una amenaza de los maestros o de los funcionarios de Hacienda o de los de Comunicaciones. Unas veces es la huelga; otras, la crisis. No se llegó todavía al paro porque los socialistas se encargan de derribar los ministerios. Y en la Cámara los representantes sindicales superan en número a los del contribuyente, que tampoco calla sus amenazas al conocer los planes de cada Gabinete.

Así el cartel de izquierdas, tan fecundo en crisis, resulta incapaz de una obra de gobierno. Aun cuando la buena voluntad de los radicales, que a lo menos en palabras se ha exhibido repetidas veces, quisiera traducirse en hechos, el contrapeso socialista paralizaría toda acción destinada a restaurar las finanzas del país. Mejor dicho, la ha paralizado. Y así el balance del cartel se establece, no sólo con el déficit, la fuga del franco, la inquietud general, sino con la impotencia para poner un remedio. Hasta ahora el "cartel de izquierdas 1932" no ha producido más que ex ministros.

La Cámara inglesa pide más aeroplanos

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL. Se empieza a discutir lo que se hará si fracasa el desarme.

LONDRES, 30.—La Cámara de los Comunes ha aprobado, por ciento treinta y nueve votos contra treinta, una moción en la que se pone de relieve, por una parte, la insuficiencia de armamentos de la Gran Bretaña, en lo que se refiere a la defensa contra los ataques aéreos y, por otra, se aprueba sin reservas la política exterior del Gobierno.

El Comité Ministerial de la Defensa Nacional se ha reunido esta mañana. Se dice que esta reunión de los miembros de dicho Comité está intimamente ligada a los discursos que han pronunciado ayer Baldwin y Lord Londonderry.

Con todo no parece que el Consejo Intimo celebrado esta mañana en Downing Street haya tenido por objeto adoptar disposiciones, sino tan sólo examinar los proyectos que convendría someter al Parlamento en el caso de que la cuestión del desarme no evolucionara de manera satisfactoria.

A este respecto se hacía resaltar hoy el papel importante que se atribuye a las discusiones francoalemanas, llegándose incluso a decir que la política del Gobierno inglés estaría, al menos parcialmente, subordinada al resultado de esas discusiones.

Un fracaso de las entrevistas que el Reich se esfuerza en celebrar con Francia podría contribuir a que el Gobierno británico llegara a aplicar las medidas que dejó ayer prever el ministro de Aeronáutica, es decir, que la falta de éxito de esas conversaciones diplomáticas podría autorizar a Inglaterra a aumentar su flota aérea.

Además, mientras que se alude a las medidas de protección que podrían exigir las circunstancias, vuelve a hablarse también de las concesiones que las potencias continentales podrían hacer para asegurar el éxito de los "pourparlers" del Reich.

LONDRES, 30.—En un discurso que ha pronunciado esta noche el "attorney general" del último Gobierno laborista, Gripps, ha protestado energicamente contra la eventualidad de un aumento de la guerra, substituyendo los armamentos nacionales por una fuerza de Policía internacional.

LO DEL DIA

Está claro, de puro turbio

A todo ocurre el socialismo, por tal de lograr confusión. Advierte que la marcha normal de las cosas y la trayectoria impuesta por la voluntad del país anulan aquí la política funesta que él impuso desde el Poder, y se revuelve con amenazas, cuyo valor van perdiendo en claro las maniobras a que recurre. Ya distinguimos en nuestro comentario del mitin del Cinema Europeo, entre el deseo cierto de hundir a la sociedad, que no a ganar a los marxistas, y la posibilidad inmediata de realizar un golpe subversivo contra una opinión enorme y un Gobierno que tuviese conciencia de la misión de la autoridad.

Ni una cosa, ni otra, es presumible que falten, y de aquí que los socialistas, derrotados, traten por todos los medios posibles de enturbiar el ambiente. Y lo hacen con una excitación y una furia hondamente reveladoras del íntimo desconcierto que padecen. Sus tirios siguen, preferentemente, tres direcciones. Contra el Gobierno: dramática aplicación a su izquierda más para que se vaya, para que de algún modo se provoque la crisis honda que determina el abandono de la autoridad, el período difícil más abierto a la violencia. En esta aplicación, el socialismo se ensaña con sus antiguos amigos, anarquistas y domingulistas. ¡Tan acostumbrado —ataba a que le sirvieran! Y ahora dice del pobre señor Domingo que "está aplañado", que ya no puede ser útil para las jornadas que se acercan, y de Azaña, que está "contagiado de un desaliño" parvo.

Contra la paz pública: difusión de rumores estupidos y de informaciones "importantes". Otra publicación "El Socialista" de ayer, y no publica más porque no quiere, tal vez porque su inventiva es demasiado pobre. Pero en cuanto se pierde la noción del decoro periodístico y se pone el infundio al servicio de la propaganda, todo es posible en el papel. Marchas de "requetés" sobre Madrid, conspiraciones misteriosas, secretos designios. Y, entretanto, el único que realiza "concentraciones" es el socialismo, la única noticia de manjares sospechosos que ha corrido en esta temporada, va a cuenta de los socialistas, y las perturbaciones y asesinatos que han causado ya una docena de víctimas a las derechas vienen de los socialistas y sus afines.

Para engañar a sus huéspedes: atroces vociferaciones, insensatas promesas, excitaciones a la revuelta y la más codiciosa serie de falsedades contra unas elecciones en las que el voto popular se ha sentido claro y libremente, y que a estas fechas cuentan con doscientas cincuenta actas limpias, que no ha habido ni siquiera prototipo para protestar.

Todo está bastante claro. El socialismo, más "aplañado" que nadie, reacciona con la irritación brutal del jugador que no sabe perder. Pretende manipular todo con la esperanza de obtener algún fruto que convenga a sus designios. No lo obtendrá. La segunda vuelta acabará de reducirle en las urnas. Y el Parlamento elegido por España dará de sí un Gobierno que, como éste o como cualquiera otro que se le cumpla con su deber, demostrará que la calle no tiene ams, y que en ella impera sólo la autoridad.

"¡Presente y adelante!"

Con este grito han recibido las Juventudes de Acción Popular la noticia de que dos de los suyos habían caído, en Cuenca, asesinados por el plomo comunista. Horas después fallecía la señora que en unión de su hermano fue víctima, en París, de una agresión semejante, obra de un socialista. Antes que Cuenca y que Madrid, otras provincias españolas habían dado, también sus mártires a la causa de la democracia. Sevilla, Valencia, Ciudad Real, León, Cádiz... No hacemos lista de las víctimas del terror sindical en los últimos tiempos; sería interminable. Contamos los caídos en la lucha electoral, aquellos que ofendieron su vida para rescatar a España del marxismo. Héroe auténtico, porque llevaron el cumplimiento de su deber hasta el sacrificio de su vida. Mártires, también, por cuanto ofendieron ésta en holocausto a su fe y a su patria, en cuya defensa y por su gloria combatiéron.

Si alguna señal faltaba para sellar este glorioso resurgir de las derechas, con la marca de una regeneración nacional sincera, la ahí: en ese puñado de héroes de nuevo cuño, los héroes de la ciudadanía que las batallas de hoy oiden. ¡Bien se entienden, ahora, aquellas palabras—tan mal interpretadas entonces—de su jefe Gil Robles, cuando decía que al preciso fuera verter sangre la sangre correría.

Ejemplo levantado el de estos valientes, para todos. Ante un comportamiento semejante, ¿quién regateará su sacrificio? Cuanto más que a nadie se le pide, como a ellos, la vida; se recuerda su esfuerzo, la abnegación de su amor propio, su dinero... ¿Y quién sabrá negarlos? No los niega la nueva Juventud, esa que ha recibido la dolorosa noticia, con la voz de "¡Presente!". Tampoco los demás: estamos ciertos. El cumplimiento del deber de cada uno es la esperanza de la Patria.

La situación de la Hacienda

La "Gaceta" ha publicado los resúmenes de ingresos y pagos de la Hacienda durante el período enero-primero, inclusive, de 1933. Importan los ingresos, deducción hecha de la negociación de Deuda por todos los conceptos, 2.864 millones de pesetas. Los gastos, 2.884. Por lo tanto, el déficit de los nueve primeros meses es de veinte millones de pesetas. A la vista de estas cifras y de las que un mes antes aparecieron relativas al período enero-agosto, han asegurado algunos comentaristas que la situación de la Hacienda ha mejorado notablemente en el

El Gobierno está totalmente identificado

Unánimemente compenetrado—dice Martínez Barrio—para seguir la línea de conducta que se trazó. El señor Lerroux anuncia cosas para el lunes además del resultado de la votación

HOY SE REUNIRAN LOS AGRARIOS EN EL CONGRESO

A última hora de la tarde estuvieron en la Presidencia del Consejo los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina. Este último llegó a las nueve de la noche, y dijo a los periodistas que venía a enterarse de si había terminado el escrutinio en Coruña. El señor Rico-Avello manifestó que había tranquilidad en toda España.

Los periodistas le replicaron que las opiniones estaban divididas. El jefe del Gobierno agregó: —Lo que sí puedo asegurarse, porque es absolutamente exacto, es que el Gobierno está totalmente identificado, unánimemente compenetrado, unánimemente, fíjense ustedes—realizó— para continuar en sus propósitos y seguir la línea de conducta que se trazó; es decir, para presentarse a las Cortes, tal como está, en la fecha anunciada.

Por último, el señor Martínez Barrio se refirió a la noticia aparecida también en "El Socialista" de una marcha radical sobre Madrid, y dijo que no podía tomarse en consideración la noticia, que era totalmente fantástica.

El señor Lerroux

Ayer tarde don Alejandro Lerroux asistió a la conferencia del ingeniero señor La Clerva en el Circolo de Bellas Artes. Poco después le abordaron los periodistas, a quienes dijo que venía de escuchar dicha conferencia. —¿Y no ha tenido usted ninguna otra?—se le preguntó. —No. Ninguna. —Pues el día está de conferencias —observó un periodista. —Sí—replicó—, conferencias que luego no se celebran. Nada; estén ustedes tranquilos, pues no ocurrirá nada hasta el lunes.

—Al remitirnos usted al lunes, ¿se refiere al resultado de la votación? —Al resultado de la votación y a otras cosas. Pero los repito que hasta el lunes pueden ustedes estar tranquilos, que no ocurrirá nada.

HOY SE REUNEN LOS AGRARIOS

Interrogado ayer tarde el señor Martínez de Velasco, se mostró muy reservado y no quiso anticipar nada en cuanto a orientaciones políticas. —Yo ahora—dijo—soy mudo para ustedes. No les puedo decir nada. Ya saben que nos reunimos mañana por la tarde en el Congreso. —¿Cuántos diputados calcula usted que asistirán? —No sé. —¿Llegarán a 40? —Creo que serán más; alrededor de 50.

Candidatura de derechas por Madrid, capital

(Para la 2.ª vuelta, el 3 de diciembre)

Don Rafael Marín Lázaro
Acción Popular

Don Luis Hernando de Larramendi
Tradicionalista

Don Juan Pujol
Director de "Informaciones", independiente

Don Javier Jiménez de la Puente
Conde de Santa Engracia
Independiente

Don Juan Ignacio Luca de Tena
Director de "A. B. C.", independiente

Don Mariano Matesanz
Presidente del Circolo de la Unión Mercantil y de la Asociación de Agricultores de España

Don Adolfo Rodríguez Jurado
Vicepresidente del Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias

Don Honorio Riesgo
Industrial

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 250 pesetas al mes.
Provincias, 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

transcurso del verano, de tal manera, que los cálculos hechos al conocerse los datos del primer semestre, respecto del déficit para fin de año, pueden considerarse rectificadas en sentido favorable. Sin embargo, no conviene entusiasmarse todavía. El déficit previsto para fin de año, sobre los datos del primer semestre, sigue teniendo muchas probabilidades. La explicación va a seguir.

Debido a haberse fraccionado en dos partes la negociación de la Deuda del Tesoro que figura como ingreso de consideración en el actual Presupuesto—la segunda de las cuales se cobró en octubre pasado—el ritmo de los pagos se ha relajado durante el verano, comprimiéndose. Los pagos del tercer trimestre de 1932, fueron un 61 por 100 del volumen abonado en los dos primeros. Contrariamente, los pagos del tercer trimestre de 1933, sólo han sido un 51 por 100 de los realizados en los dos primeros de este año. Cuando se publiquen las cifras de pagos de octubre, y noviembre-diciembre sobre todo, veremos cómo el retraso del verano se refleja, acumulado, en estos últimos meses del ejercicio.

Sigue percibiéndose bien a las claras el excesivo optimismo de las cifras de ingresos presupuestadas, lo cual, unido al fenómeno anteriormente expuesto, hace pensar que los cálculos hechos durante el pasado verano sobre el déficit final, siguen siendo bastante verosímiles.

Aumentan en Francia las salidas de oro

En la última semana ha disminuido la reserva en cuatro mil millones. Emisión de Bonos del Tesoro por valor de 1.475 millones

SE ACENTUA LA REACCION ANTIMARXISTA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—En el "Diario Oficial" de esta mañana aparece un decreto autorizando la emisión de bonos del Tesoro por valor de 1.475 millones de francos. El ministro de Hacienda había advertido a la Cámara que la Tesorería iba a encontrarse sin recursos para satisfacer los vencimientos inmediatos. Se habló después mucho de un empréstito que ofrecían al Gobierno tres Bancos ingleses. Al propio tiempo que se ha desmentido esta operación exterior, se emite el empréstito interior señalado. Se fija en 970 francos la emisión de cada bono de 1.000, el interés es de 3 por 100 anual; los bonos serán reembolsables a la par en 1 de diciembre de 1938.

El último balance del Banco de Francia publicado hoy, también registra una salida de oro por valor de 1.460 millones de francos en una sola semana desde el 17 al 24 de noviembre. Comparando este balance con los anteriores, se comprueba que desde el 1 de septiembre al 24 de noviembre el oro salido del Banco de Francia alcanza el valor de 4.000 millones de francos. La progresión ha sido ésta: el 8 de septiembre, ocho millones por semana; el 20 de octubre, 204; el 3 de noviembre, 701; el 19 del mismo mes, algo más de 1.000 millones. El 24, en fin, cerca de 1.500 millones.

Las ventajosas condiciones del empréstito interior son motivadas por el retraimiento que el ministro de Hacienda advierte en el ahorro francés. La salida de oro del Banco de Francia proviene probablemente de que disminuye la confianza en el exterior. Así el recelo de los franceses, como la desconfianza de los extranjeros, tienen por origen la impotencia de que da muestras el Parlamento para equilibrar el presupuesto. Esas salidas de oro no comprometen al franco. La cantidad de 4.000 millones no tiene a este respecto gran importancia. Lo grave es el ritmo acelerado con que desfilan estos capitales que, en época de prosperidad, se colocaron bajo la custodia del Banco de Francia. Si las causas de esas emigraciones no se corrigen, es decir, si las Cámaras no se ponen de acuerdo para establecer el equilibrio del presupuesto, la sangría continuará. Y esto es lo que alarma a los franceses.

Por otra parte, los depósitos de las Cajas de Ahorro han disminuido considerablemente. Hace un mes, el ministro de Hacienda ha elevado en medio punto el interés de estos depósitos, mas no por eso afuyó más el ahorro.

Y la lotería, que tanto entusiasmo suscitó al principio, apenas despierta ya interés, y se coloca con dificultad. Mientras así de retráido se muestre el dinero francés, la Tesorería tiene que atender en el primer semestre de 1934 a los vencimientos de varios empréstitos, el más pequeño de más de 2.000 millones en febrero.

No es, pues, este un problema puramente técnico; es, ante todo, político: es una cuestión de confianza. Domina actualmente toda la política francesa, y es de suponer que habrá de influir en la actitud de la Cámara, cuyos trabajos se reanuda mañana. El Gobierno presentará un proyecto financiero característicamente antisocialista, porque insiste en el descuento de los sueldos de los funcionarios y desecha los monopolios. Pretende con ello, seguramente, evitar una maniobra de las derechas. Tardieu, en efecto, está dispuesto a provocar la Unión Nacional o la disolución. Mas si las derechas no aprueban el proyecto, los radicales cargarán sobre ellas la responsabilidad. Los partidos de derecha arguyen que todas las dificultades actuales han sido acumuladas por una política de complacencia para con los socialistas. Los radicales tienen que reconocerlo así, a su pesar; un periódico radical, comentando el descontento de los labradores y de los comerciantes, dice que "el país recuerda a la Cámara que la doctrina oficial de la República no es marxista". —SANTOS FERNANDEZ.

PARIS, 30.—En los círculos políticos se afirma que la declaración ministerial será muy corta, pues sólo constará de tres páginas escritas a máquina.

BUQUE ESCUELA ALEMAN EN VIGO

VIGO, 30.—Ha entrado en este puerto el crucero alemán "Kelm", buque escuela de guardias marinas, que procede de Taranto. A bordo trae 70 cadetes. Permanecerá en estas aguas varios días.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

NUEVA EXHIBICION EN LAS CALLES DE LA PELICULA DE GIL ROBLES

El discurso cinematográfico, proyectado en la glorieta de Cuatro Caminos. Ayer se repartieron un millón de hojas y candidaturas

Un llamamiento a los comerciantes, industriales y agricultores

Acción Popular despliega estos días una actividad de propaganda pareja a la llevada a cabo los días anteriores al 19. Madrid está inundado de carteles de Acción Popular en competencia con los socialistas. A los de dibujos en colores sobrantes de la campaña pasada, suceden otros de texto nuevo, cual los ya otros más. Hoy será colocado un cartel en el que se representa un mapa de España cubierto de colorido en los lugares donde han triunfado las candidaturas antimarxistas; en los letreros se anima al pueblo madrileño a unirse a ese movimiento nacional antimarxista.

Ha vuelto la actividad espontánea de infinidad de jóvenes de ambos sexos que se dedican al reparto de hojas de propaganda y de candidaturas y por la noche circularon por todo Madrid varios coches con miembros de la J. A. P. lanzando octavillas. Se ha utilizado también el lanzamiento de globos desde terrazas. Al mediodía, a la salida de los Bancos y oficinas, 150 jóvenes de Acción Popular se dedicaron a repartir, en grupos de dos, hojas dirigidas a los empleados. Puede calcularse que ayer se lanzaron y repartieron a mano un millón de hojas y candidaturas.

El "cine" político callejero

No ha faltado tampoco la original propaganda del "cine" político callejero; el equipo sonoro iba montado en una especie de tanque. Anoche circuló por el centro y aun por los barrios obreros el camión que exhibe la película de un discurso de Gil Robles. Llegó a exhibirse en Cuatro Caminos, en la misma glorieta de Ruiz Jiménez, cerca de las puertas de la noche.

Hizo el siguiente itinerario: Plaza de la Independencia, con parada en ella para que el público se aglomera a oír una parte del discurso. Siguió el camión a marcha pausada, en plena exhibición de la película, hasta la Cibeles, donde terminó el discurso. Después siguió pausadamente por la calle de Alcalá y Gran Vía, sin que dejara de aparecer en la pantalla la figura del señor Gil Robles arengando al público. Continuó así por la calle de San Bernardo y se detuvo cerca de la Universidad, en la glorieta de San Bernardo. De allí siguió también a Cuatro Caminos, donde hubo una parada en la glorieta de Bilbao, y se continuó por los bulevares, a la plaza de Colón. El cinematógrafo ambulante fué retirado a las nueve y media.

Casi dos horas de recorrido entre la expectativa de la gente, que se aglomeraba en muchas paradas y seguía corriendo detrás del camión, junto a éste, delante y detrás, iban varios coches con jóvenes de la J. A. P. encargados de la vigilancia. Desde los automóviles se lanzaba intensamente sobre los grupos materiales de propaganda. Muchas personas se acercaron a los jóvenes para pedirles candidaturas.

Tuvo la exhibición pleno éxito. Únicamente se registraron incidentes en la Glorieta de San Bernardo, donde unos jóvenes cantaron coplas iracundas contra Gil Robles, y en la Glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), donde, al salir la caravana, fue apedreada. Varias piedras cayeron sobre el coche.

En Cuatro Caminos

En Cuatro Caminos, se hizo empuje, una larga exhibición. Al llegar a la Glorieta había poca gente y se dió una vuelta a marcha lentísima, al final de la cual ya le seguían algunos cientos de personas. En una segunda vuelta la aglomeración fué mayor, y entonces el camión se detuvo para que la audición fuera mejor. Las piedras que cayeron al final fueron recogidas de las obras de pavimentación que se realizan cerca del lugar donde se hizo parada.

Un ministro oye el discurso

En la Plaza de Colón un coche ministerial quedó entre el tanque y los coches de escolta. No pudo salir y se dió una vuelta a continuación en la comitiva doscientos o trescientos metros, hasta que encontró una salida y fué a tomar una calle trasversal.

Nuevos carteles

Entre los nuevos carteles que se colocarán estos días figura uno en que se señala que quien falte a votar el domingo será un desertor y un traidor a la causa. En otro se dice que no se trata ni de patronos y obreros, ni de derechas y izquierdas, y que todos los españoles deben ir contra los que obedecen internacionales extranjeras y quieren angustiar a España. Figura también uno alusivo al mitin socialista.

"Acción Popular. ¡Viva la revolución social con sus crímenes y su sangre! ¡Viva el frente único de socialistas, comunistas y sindicalistas! Este es el programa del marxismo. Defendidos con las derechas la voluntad de España y votad contra el marxismo". También se han colocado en las paredes infinidad de hojas.

Carteles a Neptuno

Ayer apareció la fuente de Neptuno ornamentada con carteles de Acción Popular. Uno se apoya en el tridente, otro lo sostiene la misma mano de

Neptuno y otros se han colocado sobre la testa de los corceles.

Un manifiesto

Recibimos la siguiente nota: "A los comerciantes, industriales y agricultores. Reproducida la lucha electoral en Madrid con intensidad superior a la del día 19, y reducida, en los términos simplistas que impone la gravedad del momento, a un duro combate entre los que propugnan la destrucción de toda la economía nacional, como trámite previo para el ensayo de sus locuras socializantes, y los que quieren defenderla de esa ola destructora; concretado el problema que se ha de resolver el próximo domingo a una violenta contienda entre los que intentan consumar la ruina del comercio, de la industria, de la agricultura y de todo lo que es fuente, al propio tiempo, de espiritualidad, y los que aspiran a defender nuestra secular civilización y hasta los elementales principios de la convivencia social..."

El mantenimiento del orden en la segunda vuelta

Para tratar de este asunto visitó ayer al ministro de la Gobernación el señor Gil Robles. Le expuso principalmente el caso de Castellón, donde los pistoleros tratan de entorpecer la jornada electoral. El ministro prometió concentrar cuanto fuerza sea necesaria.

EN CORUÑA TERMINO ANOCHE EL ESCRUTINIO; PERO HASTA HOY NO SE HARA LA PROCLAMACION

El señor Gil Robles conferenció ayer con el ministro de la Gobernación, para tratar de la garantía de seguridad en la segunda vuelta electoral de provincias. Le habló, entre otras, de la de Castellón, a donde parece que ha anunciado todo su desplazamiento todo el pistolero que actuó en Valencia durante la primera vuelta. El señor Rico Avelló prometió la concentración de cuanto fuerza sea necesaria para el mantenimiento del orden.

Hoy se sabrá los proclamados por Coruña

CORUÑA, 30.—A las once y diez de la noche ha terminado el escrutinio. La presidencia de la Junta provincial del Censo se ha negado a facilitar a la Prensa los datos de ocho partidos judiciales. Por orden del mismo presidente se desajalaron los pasillos, no sólo de público, sino de candidatos y periodistas.

Las actas leídas de las últimas sesiones son escandalosas. Son innumerables los pucherazos dados contra las derechas. Al suspenderse la sesión, se anunció que mañana, a las nueve de la mañana, se hará la proclamación de diputados. Es completamente imposible por predecir quiénes triunfarán, a causa de la ocultación de datos y del manejo de actas y cifras.

La candidatura de Murcia

MURCIA, 30.—La candidatura de coalición de radicales y derechas es la siguiente: José Cardona (radical), Antonio Reverte (Acción Popular), Angel Romero (derecha independiente). En la provincia queda constituida en este orden: Federico Salimón (Acción Popular), Juan José Rocha (radical), Tomás Maestre (agrario), Salvador Martínez Moya (radical), José Iñáñez Martín (Acción Popular), Dámaso Vélez (radical) y Juan Antonio Perea (derecha independiente). Los radicales han publicado un manifiesto a sus electores, en el que censuran duramente la política del Gobierno Azaña. Reconocen que no pueden aliarse con los socialistas, porque ello sería tirar por tierra la labor de los últimos años hecha por Lerro, que predijo el apartamiento de aquella política española. Eligen por ello la unión con las derechas y proclaman muy alto que coinciden con ellas absolutamente en evitar por amor a la patria chica, que en Murcia se implantó el socialismo, cosa que causaría como en Jaén, Badajoz y Cáceres la invasión de fincas, los robos de frutos, los incendios y la tiranía de las Casas del Pueblo, así como los encarcelamientos arbitrarios y los asesinatos.

Homenaje a los diputados derechistas

LUGO, 30.—En el hotel Méndez Núñez se ha celebrado un banquete en honor de los cuatro diputados derechistas proclamados por esta circunscripción, con asistencia de más de trescientos comensales. Ofreció el banquete el abogado don Julio Pérez Guerra. Los cuatro diputados pronunciaron discursos para agradecer el homenaje y poner de relieve el entusiasmo con que ha trabajado la Unión regional de derechas para conseguir el triunfo. Prometieron además defender con ahínco los intereses de Lugo, Galicia y España.

En honor de los diputados navarros

PAMPLONA, 30.—En Estella, organizado por el Bloque de Derechas de aquella localidad, se celebró un homenaje a los diputados navarros electos. Asistieron los señores Bilbao, Aizpúr, Martínez de Morentin y numerosas Comisiones de Pamplona y otros pueblos del distrito. Se celebró una misa seguida de Tedeum. Luego hubo un banquete, en el que los diputados dieron las gracias por el homenaje que se les tributaba. El señor Bilbao cerró los discursos con otro que fué aplaudido con entusiasmo igual que los anteriores, por el enorme gentío.

La vacante de Royo Villanova en Huesca

ZARAGOZA, 30.—Se dice que para la vacante de diputado en Huesca, por renuncia de don Antonio Royo Villanova, que ha sido elegido por otras circunscripciones, será propuesto su hermano don Ricardo.

Homenaje a un diputado electo

SANTANDER, 30.—Con motivo de su triunfo en las pasadas elecciones para diputados, don Eduardo Pérez Molino, presidente de la Cámara de Comercio, que figuraba en la candidatura de derechas, ha sido obsequiado con un banquete por sus compañeros de corporación. Asistieron, además, representantes de la industria montañesa. Se pronunciaron discursos en los que se elogió la figura del señor Pérez Molino, quien tuvo palabras de agradecimiento y prometió trabajar por Santander y España. Fué muy aplaudido.

Felicitación al gobernador de Jaén

JAÉN, 30.—Acción Popular Femenil de Villacarrillo ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama: "Las señoras de Villacarrillo, sinceramente agradecidas a la caballerosa conducta observada por vuestra excelencia durante la pasada jornada electoral, le envían su más afectuosa felicitación, congratulándose de que la contienda política, que tanto apasionó los ánimos, haya sido presidida por vuestra excelencia con la imparcialidad que se le atribuye."

La segunda vuelta... escolar

Ayer mañana, en las calles de San Bernardo y Reyes, los alumnos de la Universidad e Instituto del Cardenal Cisneros empezaron a aborrotar porque querían vacaciones como en la primera vuelta electoral. En la calle de San Bernardo se dedicaron a parar tranvías y "autobuses" interrumpiendo la circulación al paso de los escolares, que se desparajaban por las respectivas Centros docentes, donde continuaron aborrotando hasta que se les comunicó que se les concedían las vacaciones.

Hay que votar con más fervor que el 19

No se discute en las elecciones la forma de gobierno, sino la salvación de España

Es preciso votar o por el desorden y la dictadura roja o por la paz y el orden

Conferencias radiadas del conde de Santa Engracia y de don Juan Pujol

En el ciclo de conferencias radiadas, organizadas por Acción Popular, hablaron anoche los señores Jiménez de la Puente, conde de Santa Engracia, y Pujol.

El conde de Santa Engracia comenzó diciendo que los ocho nombres de la candidatura son intangibles, y que cualquier supresión debe ser repudiada, y él por su parte la desautoriza. Señala su carácter de independiente, y que ha representado a Madrid en las Cortes seis veces consecutivas. Recuerda que su actuación mereció votos de gracias por múltiples entidades y prestó cooperación desinteresada a los gramíneos, especialmente a los más modestos.

La labor del Parlamento desaparecido, añade, pugna con la opinión y la magnitud de los estragos que produjo hacen imposible toda enumeración. Recuerda que, como una muestra de un proyecto de reforma, como simple trámite, se tomó una medida expropiatoria para los propietarios de Madrid, en la zona que abarca el proyecto de ferrocarril de enlace. Enumera cómo medidas legislativas de orden social, sin beneficio a los obreros, han destruido la economía y arruinado a toda la clase mercantil e industrial.

La persecución religiosa ha producido casos insólitos: mientras se enterraba en Madrid solemnemente con clero y cruz alzada a la hermana de un ministro, en los pueblos se encarcelaba a párrocos por asistir a sepelios. Lo que más subleva en este orden es que no se permita al padre elegir la educación de los hijos, aunque nadie pide que los alumnos de cualquier institución no tengan que revelar oficialmente sus estudios.

Una estadística social

Por decreto del ministerio de Trabajo se crea la Comisión de Estadística social, con la misión de estudiar la forma de obtener de una manera rápida y completa una información sobre los salarios reales y el nivel de los trabajadores españoles de distintas profesiones, oficios, localidades y medios sociales.

Para hoy

De ocho y media a nueve y media, hablarán hoy los señores Matesanz y Marín Lázaro.

El "SEBASTIAN ELCANO" EN BRASÍL

RIO DE JANEIRO, 30.—Ha llegado el buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano".

El señor Pujol

El director de "Informaciones" comenzó recordando como César, después de vender a Pompeyo, al conocer la muerte de éste, lloró. Y lloró no sólo por grandeza de alma, sino porque acaso pensaba que la mejor victoria es la que se obtiene sin combate. De la misma manera nosotros, hombres de derecha, vencedores en toda España, lejos de maquilar venganzas contra nuestros enemigos, no pensamos en perseguir a nadie, sino en restablecer la paz social, restaurar los derechos individuales hollados durante dos años vergonzosos, construir un Estado, no al servicio de una clase o un partido, sino al servicio, mediante una política nacional, de todos los españoles.

Si no representáramos una política nacional, ¿con qué derecho combatiríamos la lucha de clases? Si no quisiéramos una justicia igual para todos, ¿cómo podríamos abominar de dos años de persecuciones? Si abrigáramos pensamientos de venganza, ¿en qué nos diferenciaríamos de esa minoría que arruinó al país, envenenó al pueblo y dividió al país en castas?

Señalamos esas masas de obreros que votan contra nosotros que no somos enemigos suyos, sino de los que trafican con ellos. A estos traficantes no les llegará nuestra benevolencia, sino que se les aplicará la justicia, una justicia imparcial. Obreros que de buena fe votan contra nosotros, ya se convencerán de que a este lado de la barricada no tienen más que hermanos que somos nosotros los más preocupados en defender su mejora de vida y asegurarnos trabajo y pan.

Es necesario vencer, y para vencer, votar en Madrid. No basta votar una vez. Con eso nada se consigue. Las gentes de bien han de estar dispuestas a votar cuantas sean necesarias. Aunque hemos vencido, estamos asediados por enemigos que conservan su espíritu de acometividad, dispuestos a volver a ocupar los puestos del poder. Hemos logrado arrojarnos. Y no hay más obra que oírles como hablan en los mítines, como traman para soliviantar a las clases militares, para saber que gobernarían sanguiariamente e implantarían la dictadura del proletariado. Son ellos revolucionarios en el mítin, y a la hora de dar cesantías plácidas beneficiarias de las clases pasivas.

El urgente asunto de la reforma del Estado, ocupado todavía hoy en reducidos que debieran ser baluartes defensivos del espíritu nacional, por servidores de poderes extranjeros. ¿Qué no sienten lo nacional, no sienten a Es-

paña? Caso típico es el que ha provocado un incidente ruidoso y la detención de García Sánchez. Por cierto, que el ministro usa procedimientos distintos, considerando orador pelagrosísimo a García Sánchez, y conferenciante filosófico y apacible al señor Largo Caballero. El caso no es único. Hay tantos baluartes en manos de servidores de poder res extráneos! Contra eso hay que alzarse, votando en las urnas todos los españoles.

Hay que votar con más fervor que el 19. Sin pretensión de órdenes, ni consejos a los republicanos ni dar o quitar, como los socialistas, patentes de republicanismo, sino con todo respeto, he de decir que los republicanos pueden votar nuestra candidatura íntegramente, sin mermar su historia, ni de su ideal.

Todo republicano que no quiera hacerse solidario de dos años indignos, dos años de atropellos y de miseria en las clases humildes; quien no quiera saber del tono y del gesto del que se sabe odiado del pueblo y abusado de él, puede votar. En estas elecciones no se ha discutido la forma de Gobierno, sino el respeto a las libertades, la salvación de la economía, y se ventila que España quede libre de salteadores. Para esto pueden unirse monárquicos y republicanos, como se unieron en Francia en 1914. Se trata de defender a España contra sus enemigos de dentro, al servicio de Internacionales extranjeras, defensora de los que no usan nunca ni bandera bicolor ni bandera tricolor, ni la bandera roja de la revolución social, que se traduce en el campo en robos, asaltos e incendios, y en la ciudad en atracos, asaltos y en asueltos de reparto social del dinero de los burgueses, grandes y chicos. Los filántropos del reparto no reparan en nada y se llevan hasta el dinero difícilmente reunido para sostenerse en la vejez.

No basta que tengamos un día en nuestro poder al Estado, que no es más que la osamenta de la sociedad. Podemos tener el Estado y tener en contra a la nación, como les pasaba a los gobernantes de los dos últimos años y también a los de antes. Nada haríamos sin poner mano en el timón de la Prensa sin llevar a nuestras organizaciones grandes masas. Para eso es menester cerca del país una actividad intensiva y permanecer con el espíritu alerta.

Pide que para ello voten todos. Si los madrileños no fueran capaces de votar dos veces en quince días y de continuar alerta, no tendríamos remedio. No abrigo ese temor, porque yo siempre estuve seguro de que España se pondría en pie para echar a los malvados que la quisieron destruir.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Uno de los periodistas le dijo: —Pero es que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia, según la cual, se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según dicha noticia, también había asistido él. Esta noticia, dijo, no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión, y en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia, según la cual, se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según dicha noticia, también había asistido él. Esta noticia, dijo, no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión, y en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia, según la cual, se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según dicha noticia, también había asistido él. Esta noticia, dijo, no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión, y en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia, según la cual, se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según dicha noticia, también había asistido él. Esta noticia, dijo, no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión, y en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia, según la cual, se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según dicha noticia, también había asistido él. Esta noticia, dijo, no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión, y en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia, según la cual, se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según dicha noticia, también había asistido él. Esta noticia, dijo, no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión, y en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

Acuerdos del Consejo de ministros

Reorganización del Instituto de la Reforma Agraria. Tiende a disminuir el carácter de Asamblea deliberante. Se examinó el proyecto de ley que han de ajustarse las negociaciones con Rusia. El Gobierno no contestará a la nota de Botella. Según Palomo, ni Domingo ni Azaña seguirán a los socialistas

EL MINISTRO DE AGRICULTURA RECTIFICA UNAS DECLARACIONES

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros. Terminó la reunión después de las dos de la tarde.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el Consejo había sido completamente administrativo, dedicándose a la aprobación de numerosos expedientes de trámite, con especialidad del ministerio de Justicia, cuyo titular, el señor Barón, había traído varios asuntos atrasados.

Se le habló al señor Rico Avelló de la impresión que existía de que seguramente los ministros representantes de los partidos republicanos de izquierda secundarían la actitud del señor Botella Asensi.

No se ha hablado nada de eso—contestó—. Puedo asegurarles a ustedes que el Gobierno se presentará al Parlamento el día 8, en la forma en que ahora está constituido.

El señor Guerra del Río dijo que por la tarde marchaba a Castellón.

Al salir el señor Palomares se le hicieron preguntas para inquirir el estado de opinión con respecto al problema actual que plantea el señor Botella y se le hizo ver la actitud que tomaron los radicales-socialistas en la conferencia que ayer dió el señor Besteiro Gozalvo.

La organización de Madrid no responde al sentido general del partido. Son unos doscientos, que se reúnen en el Casino y que tienen una procedencia poco definida. Nuestro partido es un partido pequeño burgués, que no está dispuesto a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Uno de los periodistas le dijo: —Pero es que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia, según la cual, se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según dicha noticia, también había asistido él. Esta noticia, dijo, no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión, y en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia, según la cual, se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según dicha noticia, también había asistido él. Esta noticia, dijo, no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión, y en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

Preguntado acerca de la reunión que habrían de tener esta tarde los hombres significados de izquierda, contestó que lo ignoraba. Agregó que había leído una noticia, según la cual, se había verificado una reunión en casa del señor Domingo, con asistencia de los señores Besteiro y Prieto, y según dicha noticia, también había asistido él. Esta noticia, dijo, no puede ser exacta en lo que a mí se refiere, porque yo no he asistido a dicha reunión, y en cambio, estuve reunido con los señores Domingo y Salmerón en el domicilio del primero.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de la provincia de Toledo, por ejemplo, es en el partido radical-socialista, de una actitud muy parecida a la de Madrid.

El señor Palomares siguió afirmando que tanto el señor Domingo como el señor Azaña no estaban dispuestos a seguir a los socialistas por el camino que han emprendido, aunque podría estar conforme en una labor gubernamental de carácter social.

LOTERIA GRATIS

La Casa Seseña, deseando corresponder al constante favor del público, da participaciones de Navidad en toda compra o encargo que se haga. Cruz, 30 y Cruz, 23.

Una estadística social

Por decreto del ministerio de Trabajo se crea la Comisión de Estadística social, con la misión de estudiar la forma de obtener de una manera rápida y completa una información sobre los salarios reales y el nivel de los trabajadores españoles de distintas profesiones, oficios, localidades y medios sociales.

Para hoy

De ocho y media a nueve y media, hablarán hoy los señores Matesanz y Marín Lázaro.

El "SEBASTIAN ELCANO" EN BRASÍL

RIO DE JANEIRO, 30.—Ha llegado el buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano".

El señor Pujol

El director de "Informaciones" comenzó recordando como César, después de vender a Pompeyo, al conocer la muerte de éste, lloró. Y lloró no sólo por grandeza de alma, sino porque acaso pensaba que la mejor victoria es la que se obtiene sin combate. De la misma manera nosotros, hombres de derecha, vencedores en toda España, lejos de maquilar venganzas contra nuestros enemigos, no pensamos en perseguir a nadie, sino en restablecer la paz social, restaurar los derechos individuales hollados durante dos años vergonzosos, construir un Estado, no al servicio de una clase o un partido, sino al servicio, mediante una política nacional, de todos los españoles.

Si no representáramos una política nacional, ¿con qué derecho combatiríamos la lucha de clases? Si no quisiéramos una justicia igual para todos, ¿cómo podríamos abominar de dos años de persecuciones? Si abrigáramos pensamientos de venganza, ¿en qué nos diferenciaríamos de esa minoría que arruinó al país, envenenó al pueblo y dividió al país en castas?

Señalamos esas masas de obreros que votan contra nosotros que no somos enemigos suyos, sino de los que trafican con ellos. A estos traficantes no les llegará nuestra benevolencia, sino que se les aplicará la justicia, una justicia imparcial. Obreros que de buena fe votan contra nosotros, ya se convencerán de que a este lado de la barricada no tienen más que hermanos que somos nosotros los más preocupados en defender su mejora de vida y asegurarnos trabajo y pan.

Es necesario vencer, y para vencer, votar en Madrid. No basta votar una vez. Con eso nada se consigue. Las gentes de bien han de estar dispuestas a votar cuantas sean necesarias. Aunque hemos vencido, estamos asediados por enemigos que conservan su espíritu de acometividad, dispuestos a volver a ocupar los puestos del poder. Hemos logrado arrojarnos. Y no hay más obra que oírles como hablan en los mítines, como traman para soliviantar a las clases militares, para saber que gobernarían sanguiariamente e implantarían la dictadura del proletariado. Son ellos revolucionarios en el mítin, y a la hora de dar cesantías plácidas beneficiarias de las clases pasivas.

El urgente asunto de la reforma del Estado, ocupado todavía hoy en reducidos que debieran ser baluartes defensivos del espíritu nacional, por servidores de poderes extranjeros. ¿Qué no sienten lo nacional, no sienten a Es-

El "estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de Digestónico del Dr. Vicente

RADIO garantizando válvulas

Novísimo receptor SAPIFON, construcción americana ultramoderna, chasis metálico, altavoz interior, mueble lujoso. EQUIPADO CON VALVULAS TUNGSRAM ultramodernas y de mínimo consumo. PESETAS 90. Tenemos otros muchos modelos, incluidos de gran lujo, altavoz y conector. Precio inverosímil, no igualados por nadie. TODOS CON TABLITA DE GARANTIA TOTAL POR RECEPTOR Y VALVULAS. LEGANITOS, 47, primero.—MADRID

AMERICA OPTICA ESPECIAL ALCALA 35

AHORRAD COMBUSTIBLE con los AISLAMIENTOS TERMICOS S. E. P. D. DE MAGNESIA 85% Calorífugos de todas clases y para todas temperaturas fabricados por la Sociedad Española de Productos Dolomíticos Apartado 41 - SANTANDER

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc. ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho. ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA! PEDID EXIGID. En todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Marina facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo: "Presidencia.—Orden sobre anticipos a la Administración internacional de Tánger, mientras dure el actual régimen estatutario."

Decreto creando una Comisión inspectora encargada de revisar la administración del Patronato Nacional de Turismo y de estudiar sus reformas. Decreto declarando que los inspectores generales de Cueros y servicios pertenecientes a Centros u organismos del Estado, creados con posterioridad a la publicación del reglamento de 13 de julio de 1924, se considerarán comprendidos en la segunda categoría de las que en dicha disposición se establecen.

Publicación de los acuerdos de la Comisión mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña referentes al traspaso de los servicios de Bellas Artes y conservación de monumentos y Telefunos, y relación del personal de Sanidad Interior.

Estado.—Decreto disponiendo pase a la situación de disponible el ministro de España en la Paz. Se ha acordado conceder a don Enrique Rodríguez Larreta la Gran Cruz de Isabel la Católica. Fué examinado el proyecto de protocolo a que han de ajustarse las negociaciones con Rusia.

Justicia.—Decreto nombrando subsecretario del ministerio a don Fernando Valera Aparicio. Jubilando a don José Reynoso Blum, magistrado del Tribunal Supremo. Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a don Lisardo Fuentes García, juez de primera instancia e Instrucción del Juzgado número 9 de Barcelona; ídem autorizando al ministro de Justicia para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos forenses. Creando la plaza de subinspector general de Prisiones. Aprobando el proyecto de construcción de la prisión provincial de Córdoba; ídem íd. de la de Cáceres.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de dos suplementos del Boletín de Prensa de Mallorca a don Lisardo Fuentes García, juez de primera instancia e Instrucción del Juzgado número 9 de Barcelona; ídem autorizando al ministro de Justicia para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos forenses. Creando la plaza de subinspector general de Prisiones. Aprobando el proyecto de construcción de la prisión provincial de Córdoba; ídem íd. de la de Cáceres.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de dos suplementos del Boletín de Prensa de Mallorca a don Lisardo Fuentes García, juez de primera instancia e Instrucción del Juzgado número 9 de Barcelona; ídem autorizando al ministro de Justicia para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos forenses. Creando la plaza de subinspector general de Prisiones. Aprobando el proyecto de construcción de la prisión provincial de Córdoba; ídem íd. de la de Cáceres.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de dos suplementos del Boletín de Prensa de Mallorca a don Lisardo Fuentes García, juez de primera instancia e Instrucción del Juzgado número 9 de Barcelona; ídem autorizando al ministro de Justicia para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos forenses. Creando la plaza de subinspector general de Prisiones. Aprobando el proyecto de construcción de la prisión provincial de Córdoba; ídem íd. de la de Cáceres.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de dos suplementos del Boletín de Prensa de Mallorca a don Lisardo Fuentes García, juez de primera instancia e Instrucción del Juzgado número 9 de Barcelona; ídem autorizando al ministro de Justicia para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos forenses. Creando la plaza de subinspector general de Prisiones. Aprobando el proyecto de construcción de la prisión provincial de Córdoba; ídem íd. de la de Cáceres.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de dos suplementos del Boletín de Prensa de Mallorca a don Lisardo Fuentes García, juez de primera instancia e Instrucción del Juzgado número 9 de Barcelona; ídem autorizando al ministro de Justicia para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos forenses. Creando la plaza de subinspector general de Prisiones. Aprobando el proyecto de construcción de la prisión provincial de Córdoba; ídem íd. de la de Cáceres.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación a la Diputación permanente de las Cortes de dos suplementos del Boletín de Prensa de Mallorca a don Lisardo Fuentes García, juez de primera instancia e Instrucción del Juzgado número 9 de Barcelona; ídem autorizando al ministro de Justicia para convocar a oposiciones a ingreso en el Cuerpo de médicos forenses. Creando la plaza de subinspector general de Prisiones. Aprobando el proyecto de construcción de la prisión provincial de Córdoba; ídem íd. de la de Cá

nistros, antes de que esté constituida la nueva Cámara.

El señor Domingo reunió ayer tarde en su domicilio a algunos amigos. También había citado al Comité ejecutivo de su partido, pero como sólo asistieron unos cuantos, se limitaron a cambiar impresiones. Según parece, entre otras cosas, se habló de la unión de los partidos republicanos de izquierda para una acción común en el Parlamento. Se espera para ello a que el señor Azafra dé la contestación a los puntos fundamentales del programa.

También se cambiaron impresiones sobre la situación de los ministros pertenecientes a Acción Republicana y radical socialista independiente. Se habla de que el señor Domingo está redactando un manifiesto que dirigirá en breve al país.

Reorganización del S. de Reforma Agraria

El decreto aprobado en el Consejo de ayer, por el que se reorganiza el Instituto de la Reforma Agraria, tiene, según nuestras noticias, a disminuir el carácter de Asamblea deliberante que tiene este organismo, ajustándose las representaciones al número preciso, o sea a dos por cada representación de propietarios, obreros y arrendatarios. Se suprimen algunas categorías y sus servicios se distribuyen entre otras de las que subsisten y se especifican claramente las atribuciones de cada uno de los órganos del Instituto.

Declaraciones rectificadas

De la Secretaría del ministro de Agricultura no remiten la siguiente nota sobre las declaraciones de don Cirilo del Río, publicadas anoche en "Heraldo de Madrid":

"El señor ministro de Agricultura hizo ayer tarde unas declaraciones a un redactor de "Heraldo de Madrid" sobre el alcance del decreto aprobado en el Consejo de ministros de la mañana acerca de la reorganización del Instituto de Reforma Agraria. Incidentalmente se habló del panorama político y en relación con éste observó el ministro que dichas declaraciones no reflejan ni su criterio ni sus palabras, toda vez que al hablar el señor Del Río en su conversación de las "derechas" se refirió concretamente a las derechas monárquicas o antirrepublicanas, calificativos que no aparecen en la información de referencia, lo que da lugar a poner en labios del ministro la afirmación de que antes que a las derechas daría su voto a los socialistas, pero siempre, claro está, que dichas "derechas" fuesen las ya mencionadas, es decir, derechas monárquicas.

Por lo que respecta a la formación del nuevo Gobierno, se limitó únicamente a expresar su opinión de que la base del mismo sería el partido radical, sin hablar de las colaboraciones posibles de otros partidos."

Las subastas en Marruecos

En virtud de las gestiones realizadas por los Centros Comerciales Hispano-Marrroquíes, el director general de Marruecos y Colonias, señor Alvarez Buylla, ha dado las órdenes oportunas para que en lo sucesivo, en todos los anuncios de subasta o compra se determine que no se llevarán a cabo sino después de transcurridos cuarenta y cinco días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Protectorado.

La causa por la fuga del señor March

ALCALA DE HENARES, 30.—El Juzgado de esta ciudad ha dictado un auto con fecha de ayer, inhiéndoles en el conocimiento de la causa por la fuga del señor March, por haber sido este señor proclamado diputado. Ahora corresponde conocer de dicha causa a la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Candidatura de derechas por Madrid, provincia

- Don Javier Martín Artajo, Secretario de la Federación Agrícola Matritense. Don Rafael Esparza García, Asesor jurídico del Secretariado Agrario-Acción Popular. Don Luis Fernández Heredia, Secretario Asesor de la Unión de Remolacheros. Don José María Hueso, Secretario de la Federación Patronal Agrícola de Madrid. Don Romualdo de Toledo, Agricultor. Don Alfredo Serrano Jover, Ex diputado a Cortes por Madrid.

Fallece en Azpeitia el padre Segura

BILBAO, 30.—En Azpeitia ha fallecido el venerable Padre Segura, de la Compañía de Jesús, en la que ingresó a los quince años, viviendo en ella sesenta y cinco años. Durante largo tiempo estuvo en Salamanca, en cuyo Seminario fue profesor de Teología. Posteriormente fue director espiritual en la Universidad de Deusto, de donde marchó a Segovia. Por último se recogió en Loyola, de donde salió frecuentemente para dar días de retiro y ejercicios espirituales a las Comunidades religiosas. El Padre Segura ha muerto tan santamente como había vivido.

ESTREÑIMIENTO POLVOS LAXANTES VICHY DE RELOU SOULIGOUX DE GUSTO AGRADABLE SE TOMAN CON FACILIDAD EFICACIA CONSTANTE (EN TODAS LAS FARMACIAS) 1. Quai Allegras, ASNIÈRES-Paris

Monumento a Gil Robles en Padul (Granada)

Lo inician modestísimos labradores y piensan erigirlo antes de seis meses

Algunos prometen quedarse sin fumar para contribuir a la suscripción

El diputado de Acción Obrerista señor Ruiz Alonso ha realizado en Granada una intensa propaganda

Al final de uno de los mítines le entregaron las llaves de una Casa del Pueblo

Ha llegado a Madrid, procedente de Granada, el diputado de Acción Obrerista por aquella provincia, Ramón Ruiz Alonso. Con él hemos celebrado una entrevista, en la que principal-



RAMON RUIZ ALONSO

mente nos ha referido el enorme cambio político que ha experimentado aquella parte de Andalucía, en la que el socialismo ha sido batido en sus más arraigados feudos.

En colaboración con otras organizaciones de derechas, Acción Obrerista ha realizado en el período preelectoral una intensísima campaña de propaganda. El señor Ruiz Alonso llegó a Granada a mediados de octubre. Encontró entre determinados sectores, desconocedores aún de la doctrina sindical cristiana, cierto recelo. Los socialistas, por su parte, trabajaron cuanto les fué posible porque el propagandista católico apareciese como "un señorío disfrutado de obreros". No obstante esta acogida, los mítines y las conferencias se sucedieron sin cesar. Al principio de casi todos los actos, celebrados en las plazas de los pueblos, los elementos socialistas interrumpían con frecuencia a los oradores; el discurso continuaba a pesar de ello, y era muy frecuente que, bastantes antes de concluirse, los que perturbaban en los comienzos, se hicieran todo oídos para recoger aquellos conceptos que los parecían extraños. La atención surtía efectos y el mitin terminaba la mayoría de las veces entre los aplausos entusiastas de los congresos.

Uno de estos casos se ha dado en el pueblo de Huéscar. Se celebraba un mitin, y entre los asistentes se hallaban los directivos socialistas de Orce. Al final subieron éstos al escenario e invitaron al señor Ruiz Alonso a que diese una conferencia en su Casa del Pueblo, decididos ya a pasarse en masa a Acción Obrerista.

Antes a tiros y ahora en hombros

Esta propaganda ha tenido también sus tiempos heroicos. No hace todavía un año llegaron por primera vez a Güejar de la Sierra unos propagandistas de derechas. Se les acogió fríamente por la gente que acudió a oírlos. No había otro remedio que reanimarla como fuese y despertar el entusiasmo en aquel auditorio. El orador que abre los discursos intenta conseguirlo y comienza el suyo con estas palabras: "Pueblo hospitalario de Güejar". No acabó de decirlos cuando por varios lados empezaron a hacerse disparos y a caer sobre los allí congregados una verdadera lluvia de piedras que obligó a todos a refugiarse en el interior de las casas.

Después de este recibimiento los propagandistas no volvieron a pararse más en este pueblo. Era, en efecto, temerario detenerse en un sitio en donde cada quince días se entablaba una batalla entre socialistas y agrarios. Alternativamente resultaban vencedores unos y otros. Los venidos huían a guarecerse entre las rocas de la Sierra, vecina y allí se pasaban dos semanas. Si antes de que transcurriese este plazo intentaban volver al pueblo eran acogidos a tiros desde los bordes de los caminos. Puse bien el cambio que se ha operado en Güejar ha sido tan asombroso que en las pasadas elecciones los socialistas no han logrado obtener ni un solo voto. Anteriormente fueron a visitar a Ruiz Alonso y otros candidatos triunfantes. Iban a dar las gracias a sus electores y a pasar un día entre ellos. Hubo un banquete en honor de los diputados derechistas, y cuando éstos eran paseados en hombros por las calles del pueblo recordaron con la natural satisfacción cuán distinto era este recibimiento entusiasta del otro con que se les acogió en su primera visita.

Entregan las llaves de la Casa del Pueblo

En uno de estos pueblos habló hace unos días el señor Ruiz Alonso. Pidió a sus oyentes que dentro de muy poco tiempo debían erigir frente a la Casa del Pueblo la organización de Acción Obrerista. Cuando el orador se marchaba hacia Granada se le acercó una Comisión para hacerle entrega de unas llaves. Erán las de la Casa del Pueblo. La desbandada socialista es cada día mayor. Acción Obrerista recibe continuamente cartas suscritas por socialistas que afirman estar conformes con la ideología sustentada por aquella entidad, pero que no se atreven a afiliarse a ella y por temor a las represalias de las Casas del Pueblo. Dependen tímidamente de éstas y cualquier acto que

Hoy, entierro en Cuenca de los jóvenes asesinados

Los estudiantes organizaron ayer una manifestación de protesta

Una comisión de la J. A. P. acudió de Madrid para dar el pésame a las familias

Ayer murió la señorita herida en Parla por un socialista

CUENCA, 30.— Los estudiantes del Magisterio y del Instituto no entraron hoy en clase y recorrieron las calles en manifestación pacífica como protesta por el asesinato cometido contra el estudiante Carlos Mañas, y el chofer Domingo Huete. Visitaron a las familias de las víctimas para darles el pésame y después marcharon al cementerio, donde velaron a los cadáveres.

En la Escuela Normal ondeó el pabellón nacional con un lazo negro. El director del Instituto se opuso a que fuera colocada la bandera y un grupo de estudiantes tomaron un trozo de percalina negra y la colocaron en el asta.

En las primeras horas de la tarde en el cementerio municipal, se formó una imponente manifestación para asistir al entierro que no se celebró por no haber sido hecha la autopsia de los cadáveres. El Clero de la parroquia de San Esteban con cruz alzada cantó el oficio ante las sepulturas. Además de las familias asistieron los diputados don Joaquín Fanjul, don Enrique Cuartero, don Antonio Goicoechea, don Modesto Gosálvez y don José María Vallente, presidente de la Juventud de Acción Popular de Madrid, con una numerosísima Comisión de dicha Juventud y otras numerosas personalidades de Madrid. Los alumnos del Magisterio y del Instituto depositaron coronas con sentidas dedicatorias. Los diputados, dieron el pésame a las familias y el señor Goicoechea, entregó 500 pesetas para la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas. Los diputados marcharon a Madrid donde protestarán ante el ministro de la Gobernación del escandaloso crimen y de la ausencia del gobernador en el acto de hoy. Mañana se efectuará la autopsia y en la parroquia de San Esteban se celebrará un solemnisimo funeral. Las sepulturas han sido adquiridas por la Agrupación Ciudadana Agraria.

Telegramas de protesta

CUENCA, 30.—Entre los telegramas que se han recibido condenando el crimen de anoche que costó la vida a dos miembros de la Juventud de Acción Popular, figuran los de los diputados señores Gil Robles, Avia y Redonet Maurra, que envían su pésame a las familias de las víctimas.

Muere uno de los heridos en Parla

En un sanatorio de la calle de Zurbarano falleció ayer la señorita Josefa Martín, que, como se recordará, fué herida el domingo último por el presidente de la Casa del Pueblo de Parla (Madrid), cuando iba a prestar auxilio a un hermano suyo, que también resultó gravemente herido por los disparos hechos por el jefe socialista de la localidad.

Se han inundado varios pueblos de Gerona

GERONA, 30.— En Gerona se han desbordado varios ríos de la comarca, y se han producido algunas inundaciones, especialmente en Palamós, Palafrugell, San Juan de Palafrugell, Colonge, San Antonio de Calonge y Torroella de Montgrí. Estas inundaciones no han tenido la importancia de otras veces, y no han ocurrido desgracias personales. Parece ser que las pérdidas no son de mucha consideración. La fuerza pública ha trabajado demodadamente para evitar que se produjeran desgracias. La línea férrea de Palamós a Plassá ha quedado interceptada.

Temporal de lluvia en Cartagena

CARTAGENA, 30.— En todo el término municipal llueve torrencialmente, y las aguas han inundado la carretera de Murcia y otros caminos. Un ciclista que intentó atravesar la rambla de Mirandá fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado.

Información de Última Hora en la página cuarta

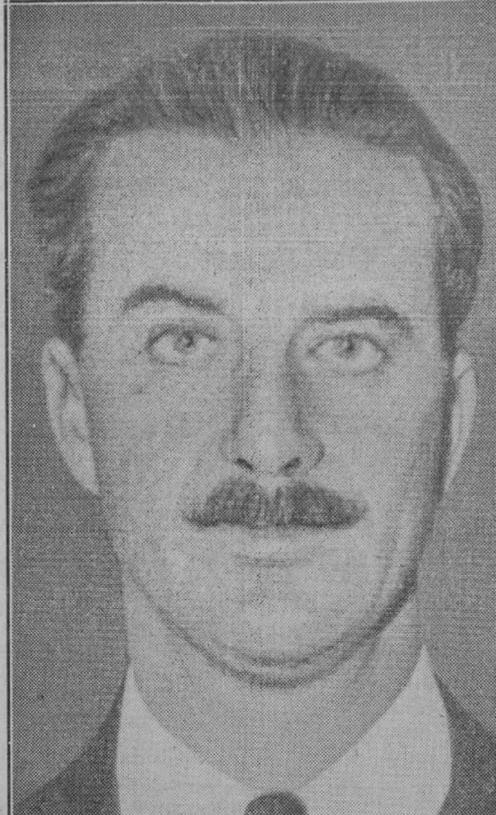
les pueda parecer sospechoso es castigado por la pérdida del trabajo.

Un monumento a Gil Robles

Gil Robles va a tener pronto un monumento. Se lo van a dedicar en un pueblo de Granada, en Padul, sitio en el que jamás logró entrar socialista alguno. La idea del homenaje surgió en un acto obrero celebrado el domingo último y fué lanzada por Ruiz Alonso. Se abrió la suscripción con cinco pesetas, y entre las aportaciones, modestísimas en su mayoría, figuran promesas de quedarse sin fumar una semana o de no ir al "cine" para destinar el importe de esos gastos a un monumento con que los labradores de Padul quieren honrar al jefe de la C. E. D. A. Se piensa levantarlo en la plaza principal y rodearlo de un jardín. Todo está terminado antes de seis meses y tanto los proyectos como la ejecución estarán a cargo de granadinos.

El señor Ruiz Alonso nos dice que su campaña se ha limitado exclusivamente a divulgar las enseñanzas contenidas en las Encíclicas pontificias. La impresión obtenida durante su propaganda es ésta: si las derechas continúan realizando en Granada la misma labor que hasta ahora han llevado a cabo, dentro de un año no habrá en aquella provincia un solo obrero socialista. Acción Obrerista persistirá en sus trabajos, y el diputado obrero gestionará que pueda ser utilizado un ofrecimiento hecho para crear en el seno de su organización una entidad análoga al Instituto que funciona en Madrid.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Lord Brabourne, nuevo gobernador de Bombay, que actualmente se dirige a la India para tomar posesión de su cargo

GLOSARIO EUGENIO Y SU DEMONIO

Donde Torralba da un real al pregonero y su sangre a su fama

Salía en Valladolid el pregonero los domingos y, a las diez de la mañana, con sendas estaciones en las más centrales esquinas, cantaba, entre luegos y retorcidos tropiezos, las novedades de urgente o provechoso saber. Y, como el día en que Eugenio infló en sus intentos de publicidad era un sábado, todavía tuvo tiempo éste al anochecer de acercarse al señor ministro de la Fama y encargarle, pagándole por adelantado, que, en la próxima salida le echase a la cara al pueblo todo, una relación, gaceta, gaceta, de cómo Eugenio Torralba, Licenciado en Medicina, había logrado en una sola noche llegar a la ciudad del Pisuerga y a la del Tiber, y de ésta regresar, tras de haber en ella presenciado espantables maravillas, cuyo secreto, por nadie de España conocido aún, estaba él dispuesto a comunicar "gratis et amore" a quien le preguntase.

Acceptada la comisión, estipuladas sus condiciones, pagado su estipendio, recogióse Torralba a dormir, que bien lo merecía; y las diez horas del día siguiente le sonaron, no lejos de la Catedral, apercebido en el disimulo de una callejuela recatada, pero muy próxima a uno de los altos habituales del pregonero y desde donde le podía oír el pregón, sin perder sílaba. Oyo, en efecto, el detallado anuncio de una fiesta que entre semana caía; el de un laudo o sentencia dictada en el pleito entre dos particulares; el de la buena salud de Rey y otras personas de la Familia Real; el del precio a que la cebada debía venderse y el precio, algo diferente, a que se vendía; el de un perro extraviado y de unas gallinas que se encontraban a faltar. Pero de lo suyo, por más que aplicó el oído y se fué tras de los pasos del pregonero de Coca en Meca, no oyó ni jota. Con lo cual, enojado sobre decepcionado, cuidó emprenderle cuando el hombre acababa de cerrar su oficioso itinerario; recibiendo entonces la confesión de que, si del encargo en cuestión no había rezado nada era "por error de original", que hacía que el pobre no supiese donde dar de cabeza; y, además, por haber advertido también que, entre la clientela de sus escuchadores, informaciones de este juez "no tenían ambiente", lo que se llama "ambiente"; cerrándose esta explicación con el conato de arrancarle a Eugenio otro real, por lo que, con empleo de un plural harto misterioso, llamaba el vocero fallido "los derechos".

Nuestro Licenciado que, aunque sabio, no era loto del todo, tras de esa colmadora experiencia, vió que le convenía cambiar de camino, de no querer que su noticia se le fuese anemando en los centros, malogrado en pura personal remembranza. Reflexionó igualmente sobre cuál coyuntura se podía aprovechar para entrar en métodos menos avales. Y atinó a que aquella misma tarde se daba en Valladolid una fiesta de toros; a la cual cuidó en no faltar, ocultando de todo el mundo sus intenciones. Corrióse, efectivamente, varias reses, que fueron malas. Los matadores, peores aún, no acertaban, cuando llegó la suerte de la última, a despararles según las reglas. Y, de pronto, he aquí a los vallisoletanos en trance de asombro y griterío viendo saltar al ruedo y adelantarse resueltamente hasta el animal, válido, en guisa de capote, de su académica holapanda, al señor físico o hechicero, a quien de tantos años tenían costumbre de ver más bien retraído y ensimismado. Tras de él, como es de uso, bajó, dispuesta a intervenir, copia y tropa de alguaciles. Sacudió el osado la solicitud de éstos, en doble exaltación de la desobediencia y de la bravura. Flores y aducias no cesaba de multiplicar entre el espanto de todos, su inexperta lidia. El espanto, pero también el entusiasmo, por ráfagas proliferó en oles. En breve, no podía fallar, al empujón sucedió la caída y, a la caída, la cogida. Corrió la sangre, corrieron a la vez el escarmiento y el socorro, corrió todo el mundo. Y acabó todo en no saberse si la cárcel se doblaba de enfermería o la enfermería de cárcel.

En la cual, la misma noche, Eugenio, escuchado ya, festejado ya, rodeado de curiosos, de noticieros, de admiradores, empezaba por decíma vez su relato:

Yo, señores, salí de los alrededores de San Benito, montado en una de sus campanas, al caer la noche del viernes...

Eugenio d'ORS (Reproducción reservada.)

Ha nevado en Florencia

FLORENCIA, 30.—Ayer ha nevado en Florencia en abundancia, cosa poco corriente, ya que las primeras nieves aparecen ordinariamente muy adelantado el invierno.

Termina en Andorra la huelga de la construcción

Al fracasar la F. A. I. por la intervención energética de los andorranos, el conflicto quedó rápidamente zanjado. Continúan en Barcelona los "sabotajes" y atentados. Arrojan contra un autobús líquido inflamable y el chofer resultó herido

EN EL PARLAMENTO CATALAN NO PUEDEN HACERSE RUEGOS PORQUE NO ASISTEN LOS CONSEJEROS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 30.—Otro tropezón de la F. A. I., esta vez en Andorra. Había allí planteada una huelga que afectaba a 1.200 obreros. Las autoridades andorranas acordaron la expulsión de cincuenta elementos de la F. A. I., españoles, caracterizados como los más levantiscos. En vista de ello, salieron de Barcelona cuatro directivos del Sindicato Unico, dispuestos a que se anulase la orden de expulsión y a obligar a las autoridades a pactar con los obreros. Pero en la frontera les esperaba un grupo de andorranos armados de escopetas y horcas, y capitaneados por el propio presidente del Consejo Ejecutivo de los Valles de Andorra. A su vista, los anarquistas catalanes optaron por no intentar siquiera entrar en Andorra, y fueron a quejarse al Obispo de Seo de Urgel, que, como es lógico, no les quiso recibir. Y, en vista de la poca eficacia revolucionaria de la C. N. T., esta misma noche se ha reanulado la huelga de la construcción que se había planteado en Andorra.

Ni más ni menos que lo que viene ocurriendo en Barcelona, donde desde hace quince días está planteada la más absurda huelga, que tiene casi paralizado el tráfico de tranvías, "Metros" y autobuses; a las autoridades en jaque, a la opinión pública soliviantada con tanta bomba, atomizados a los que llevan y conducen los pocos carruajes que se ponen en movimiento.

La F. A. I., con esta huelga de tranvías y autobuses, ha sufrido una lamentable equivocación. Quiso hacer un movimiento huelguístico de gran envergadura, con vistas a la huelga revolucionaria que se acordó (para el día siguiente de las elecciones) en los grandes mítines de la plaza de toros Monumental y del Palacio de Artes Aplicadas de Montjuich. La F. A. I. quería

secundar el movimiento tantas veces anunciado por Largo Caballero, con ánimo de apoderarse de la revolución e imponer la orientación anarquista. Los dirigentes de la F. A. I. creyeron siempre que el momento histórico revolucionario de España había de ser aquel en que los líderes socialistas abandonasen sus poltronas ministeriales, donde parecían dispuestos a ahogar en sangre una y cien veces los ímpetus revolucionarios de los anarquistas, y éstos se encuentran ahora con que las amenazas de la U. G. T. no pasan de ser simples manifestaciones en sus mítines y periódicos, mientras la F. A. I. tiene planteada una huelga cuya eficacia no será revolucionaria ni posiblemente redundará en beneficio de los obreros, ya que las empresas no pueden pagar los veintidós millones de pesetas que representan las bases y mejoras que se les exigen.

Y como siempre que la F. A. I. prepara una revolución, surgen las discrepancias entre sus dirigentes. Poco ha faltado para que se repitiese el espectáculo del 8 de enero.

Ahora la huelga no tendrá más remedio que terminar el sábado u otro día, a cambio de una exigua mejora de dos reales de jornal y algunos obreros despedidos. Los de la F. A. I. no quisieran llegar a ello, y miran como última esperanza la actitud amenazadora de los socialistas de Madrid y las gestiones que se realizan para formar un frente obrero (frente en el que se niega a entrar la C. N. T.), para impedir la reunión de las Cortes y "birrar" a las derechas su triunfo electoral.

Pero aun esto, lo ven con poco optimismo. Lo ocurrido en Andorra es una lección harto elocuente, que demuestra hasta qué grado una autoridad decidida se basta y se sobra para malograr una revolución.—ANGULO.

Arrojan a un autobús un líquido inflamable

BARCELONA, 30.—Esta tarde, al anochecer, cuando el autobús de la línea B, número 283, de la Compañía General de Autobuses, conducido por el alumno de la Escuela de Policía de la Generalidad, Jaime Catell, llegaba por la calle de Cortes a la altura de la de Casanova, un individuo arrojó contra el vehículo una botella con un líquido inflamable. La botella es estropeada contra el parabrisas del coche y el líquido alcanzó el brazo derecho del chofer, cuyas ropas ardiéron inmediatamente. Hubo gran revuelo y alarma entre todos los viajeros; pero, gracias a la serenidad de uno de ellos, que arrojó su gabán sobre el conductor, pudo evitarse que las llamas se propagaran al motor. El chofer fué conducido al Hospital Clínico. Se le aplicaron quemaduras de pronóstico reservado. Después de recibir asistencia, fué trasladado a la Clínica de Salud La Alianza.

El guardia civil que hacía escolta en el autobús salió en persecución del desconocido, pero éste desapareció entre el público.

El Juzgado especial

BARCELONA, 30.—El Juzgado especial que actúa con motivo de la huelga de transportes urbanos y la explosión de bombas, estuvo en la calle de Aragón, esquina a Sicilia, y en la estación vieja de Clots, en cuyos lugares se registraron ayer dos "sabotajes" contra otros tantos transformadores de línea real eléctrica. Transcurridos sesenta y dos horas de detención, ha sido puesta a disposición del Juzgado una empujadora del "Metro". El Juzgado tomó declaración al alto personal de la Empresa y a varios compañeros de la detenido.

La sesión en el Parlamento

BARCELONA, 30.—En el Parlamento catalán, el señor Rovira Virgili se quejó de la lentitud con que se desenvuelven las tareas parlamentarias, y dijo que hacía falta habilitar horas extraordinarias para que pueda ser dictada con toda rapidez la ley Electoral y la del "referéndum". El señor Vidal y Guardiola se proponía hacer un ruego, pero tuvo que desistir en vista de la mala hora a las gestiones, a pesar de que éstas comienzan a su vez. El señor Rovira Virgili recordó que hay un siglo fué hecha la división territorial de España en provincias, lo que representó la anulación de la personalidad de Cataluña. Manifiesto que procedía modificar esta división, con objeto de que ganase en personalidad la región catalana.

El señor Casanellas, aludiendo a la ley de Contrato de cultivo, defendió el proyecto. Hizo constar, sin embargo, su temor de que una división demasiado grande del campo de Cataluña perjudicaría la producción.

Un avión para la Generalidad

BARCELONA, 30.—En el campo de aviación se ha celebrado esta mañana el acto de bautizar a un avión, traído desde Londres por los señores Carreras y Canudas, en donde se adquirió la Generalidad para su servicio. Al acto asistieron las autoridades.

Una bomba en los rieles del tranvía

BARCELONA, 30.—Esta mañana hizo explosión una bomba colocada en los rieles del tranvía de la calle de la Garrocha, d. l. línea de Horta. Parte de la vía quedó destruida. También causó la rotura de cristales de las casas próximas.

Italia pagará sus deudas a Estados Unidos

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Estado norteamericano comunica oficialmente que el Gobierno italiano ha comunicado al de los Estados Unidos que el día 15 del próximo mes de diciembre hará efectivo el pago de un millón de dólares, correspondiente al vencimiento de dicha fecha, del pago de sus deudas.

El mismo comunicado señala que, por el contrario, los Gobiernos de Checoslovaquia, Finlandia y Letonia han hecho saber al Gobierno de Washington que no están conformes con el actual régimen de pagos y solicitan la apertura de negociaciones para llegar a nuevos acuerdos.

También el Gobierno de Estonia ha notificado al de los Estados Unidos que no podrá pagar el vencimiento de las deudas de guerra correspondiente al 15 de diciembre.

Precauciones en Moaña ante posibles atentados

VIGO, 30.—Desde el pasado abril está planteada en el puerto de Moaña la huelga de pescadores. Durante este tiempo fracasaron cuantas gestiones se han realizado para llegar a un acuerdo, y se han registrado innumerables atentados contra la propiedad y las personas. Últimamente fué colocada una potente bomba en el domicilio del comerciante Ventura Pérez, pero el artefacto no llegó a estallar. Otra bomba hizo explosión en una embarcación propiedad de Ponciano Chapelá, y causó enormes destrozos en ella. La huelga afecta a unas cincuenta embarcaciones, que están bajo la vigilancia de las autoridades de Marina en la base naval de Ríos. La Prensa vuelve a llamar la atención de las autoridades sobre la prolongación del conflicto, a la vez que da cuenta de que muchos propietarios de Moaña tienen montada una guardia permanente en torno a sus embarcaciones y viviendas. Para iluminar aquellos lugares y descubrir cualquier acto de "sabotaje" que pudiera intentarse, se han colocado potentes lámparas eléctricas, y se habla de colocar alambradas para proteger las casas.

Acción Popular

Para atender a los gastos electorales de la segunda vuelta que se celebrará el domingo 3 de diciembre, se reciben de nuevo donativos en las oficinas de la entidad

Alfonso XI, núm. 4

Las personas que lo deseen, pueden ingresar también sus donativos en la cuenta abierta en la Caja Central del Banco de España, o en cualquiera de sus Sucursales de provincias, a nombre de don José María Gil Robles, presidente de la C. E. D. A. y de Acción Popular.

Información de Última Hora

La CEDA no participará en un Gobierno radical

Se limitará a facilitar la actuación de un Gobierno centro, presidido por Lerroux. La Reforma Agraria hay que reformarla, pero no destruirla. Deben expropiarse las fincas por su valor real y pasar, no al Estado, sino al campesino. Si el Gobierno centro fracasara, la CEDA afrontaría la responsabilidad del Poder

DECLARACIONES DE GIL ROBLES A "LE PETIT PARISIEN"

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 1 (3.45 madrugada).—El "Petit Parisien" hoy publica un extenso artículo, del que reproducimos lo siguiente: "El hombre del que hoy se habla en España, el hombre que acaba de derribar de un golpe la situación política española, es José María Gil Robles. Sus adversarios, numerosos, violentos, rinden homenaje a sus cualidades de conductor de hombres, a su talento de orador, a su actividad formidable, a la seguridad de sus métodos de organización, a su dinamismo.

Sus partidarios, sus colaboradores, sus electores, toda la Acción Popular y toda la Confederación de Derechas le considera desde ahora como el salvador de España, como el jefe que mañana, sin ser ministro y sin tener esto en el banco azul, conducirá al país por el camino del orden, de la prosperidad y de la paz.

Va a ser necesario que Gil Robles tenga el corazón y el espíritu firmes como una roca, para poder soportar la aplastante popularidad de que le ha cargado el destino. Félix será si no se le pide que haga milagros o si no se le reprocha que no los haya hecho. Gil Robles no parece dispuesto a dejar escapar el éxito y la autoridad de que se ve investido. Es un hombre sólido. Es joven de buena salud y de limpia conciencia. Es profesor de Derecho."

Después cuenta el corresponsal varias anécdotas de la vida de Gil Robles.

—¿Piensa usted que la colaboración de los radicales con los diputados de Acción Popular y la C. E. D. A. podrá ser duradera? —Piensa usted que una mayoría de Gobierno podrá ser constituida en las Cortes con la aplicación del programa y de las reformas presentadas por los diputados agrarios?

—Ni Acción Popular ni la C. E. D. A. (Confederación Española de Derechas Autónomas) de que aquella forma parte, participarán en un Gobierno radical. Acción Popular se limitará a facilitar la actuación de un Gobierno centro, presidido por Lerroux, y la duración de esta actitud dependerá de la que siga dicho Gobierno. La benevolencia de la C. E. D. A. será tanto mayor cuanto más se aproximen los actos del Gobierno a los principios fundamentales del programa de Acción Popular.

Creo segura una mayoría para conseguir la más amplia amnistía para los delitos políticos. Creo, asimismo, que se contará con mayoría para atenuar los excesos socialistas de las leyes agrarias y sociales extraconstitucionales. Creo que se logrará suavizar las leyes complementarias de carácter sectario. Pero temo que no se consiga todavía la mayoría necesaria para la revisión de los artículos sectarios y socializantes de la propia Constitución.

—¿Cree usted que ciertos elementos de derecha francamente monárquicos harán difícil una colaboración de derechas y radicales? —Siempre me refiero a las derechas que, como Acción Popular y la C. E. D. A., dejan a un lado el problema de la forma de Gobierno y acatan el poder constituido, según las normas de la Iglesia. Nada sé de las minorías monárquicas. Creo, sin embargo, que, por patriotismo, no podrán obstaculizar una solución, que es hoy la única posible en España.

Una buena ley provincial

—¿Se mostrará usted intransigente, como ciertas personalidades del partido agrario, con respecto al Estatuto catalán? —Nosotros formamos la zona templada del regionalismo español. Frente al

Suplementos de crédito para Clases pasivas

Cinco millones para retirados de Guerra y otros cinco para jubilados de todos los ministerios

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

«Artículo 1.º Se conceden tres suplementos de crédito por un ímpar total de 10.671.398 pesetas al presupuesto de gastos en vigor de la Sección cuarta de obligaciones generales del Estado «Clases pasivas», con la aplicación, y distribución que sigue: 746.668 pesetas 92 céntimos al capítulo único, artículo 5.º, «Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas»; 5.879.091 pesetas con 44 céntimos al mismo capítulo, artículo 6.º, «Jubilados de todos los ministerios»; y 4.045.637 pesetas 64 céntimos al propio capítulo, artículo 9.º, «Retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931, y personal en situación de reserva y cruces de los mismos, conforme a la ley de 21 de octubre de 1931».

Art. 2.º El importe de los antedichos suplementos de crédito se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1911.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto en su más próxima reunión.»

BIBLIOGRAFIA

Doctor Jesús Galindez: "Tratamiento de la catarata senil", 10 pesetas; "Prontuario de oftalmología", 8,50.

BIBLIOGRAFIA

Su niño aprenderá a leer rápidamente con el nuevo método de lectura

ESTAMPAS Y LETRAS

Libro 1.º, 650. Libro 2.º, 930. LIBRERIA HERNANDO, 2, 27, 11.

Ocho puestos para las derechas en Coruña

La Orga obtiene seis, los radicales dos y los conservadores uno

Se acepta la dimisión a los gobernadores de Cádiz y Almería y al delegado de Ceuta

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias del resultado del escrutinio en Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100 y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Orga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Agregó que en Vitoria unos individuos dispararon sobre un polvorín situado a unos cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión disparando sus armas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no pudieron encontrar a los autores, los cuales sólo lograron producir alarma, puesto que el suceso se desarrolló durante la noche.

En Cuenca los estudiantes no han entrado en clase en señal de protesta por el asesinato de un compañero cometido ayer por un sindicalista. Dijo después que había recibido las dimisiones, con carácter irrevocable, de tres gobernadores civiles, amigos políticos del ex ministro señor Botella Asensi. Son los gobernadores de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El ministro les ha contestado que se ha hecho cargo del carácter irrevocable de sus dimisiones y por eso las ha aceptado. Al mismo tiempo ha ordenado a los presidentes de las Audiencias de Cádiz y Almería y al juez de Primera instancia

de Ceuta que se hagan cargo interinamente de los Gobiernos civiles y de la Delegación gubernativa.

Un periodista le preguntó qué había de cierto acerca de la dimisión del inspector de la Guardia civil, general Bedía. El señor Rico Avello contestó que carecía en absoluto de fundamento, pues el general Bedía goza de la confianza del Gobierno y de un gran prestigio en el Cuerpo.

La "Gaceta" inserta hoy una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se deja sin efecto los concursos celebrados por la Compañía del Norte para los suministros del cobre necesario para la línea aérea de contacto y de los postes metálicos con destino a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias del resultado del escrutinio en Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100 y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Orga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Agregó que en Vitoria unos individuos dispararon sobre un polvorín situado a unos cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión disparando sus armas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no pudieron encontrar a los autores, los cuales sólo lograron producir alarma, puesto que el suceso se desarrolló durante la noche.

En Cuenca los estudiantes no han entrado en clase en señal de protesta por el asesinato de un compañero cometido ayer por un sindicalista. Dijo después que había recibido las dimisiones, con carácter irrevocable, de tres gobernadores civiles, amigos políticos del ex ministro señor Botella Asensi. Son los gobernadores de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El ministro les ha contestado que se ha hecho cargo del carácter irrevocable de sus dimisiones y por eso las ha aceptado. Al mismo tiempo ha ordenado a los presidentes de las Audiencias de Cádiz y Almería y al juez de Primera instancia

de Ceuta que se hagan cargo interinamente de los Gobiernos civiles y de la Delegación gubernativa.

Un periodista le preguntó qué había de cierto acerca de la dimisión del inspector de la Guardia civil, general Bedía. El señor Rico Avello contestó que carecía en absoluto de fundamento, pues el general Bedía goza de la confianza del Gobierno y de un gran prestigio en el Cuerpo.

La "Gaceta" inserta hoy una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se deja sin efecto los concursos celebrados por la Compañía del Norte para los suministros del cobre necesario para la línea aérea de contacto y de los postes metálicos con destino a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias del resultado del escrutinio en Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100 y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Orga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Agregó que en Vitoria unos individuos dispararon sobre un polvorín situado a unos cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión disparando sus armas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no pudieron encontrar a los autores, los cuales sólo lograron producir alarma, puesto que el suceso se desarrolló durante la noche.

En Cuenca los estudiantes no han entrado en clase en señal de protesta por el asesinato de un compañero cometido ayer por un sindicalista. Dijo después que había recibido las dimisiones, con carácter irrevocable, de tres gobernadores civiles, amigos políticos del ex ministro señor Botella Asensi. Son los gobernadores de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El ministro les ha contestado que se ha hecho cargo del carácter irrevocable de sus dimisiones y por eso las ha aceptado. Al mismo tiempo ha ordenado a los presidentes de las Audiencias de Cádiz y Almería y al juez de Primera instancia

de Ceuta que se hagan cargo interinamente de los Gobiernos civiles y de la Delegación gubernativa.

Un periodista le preguntó qué había de cierto acerca de la dimisión del inspector de la Guardia civil, general Bedía. El señor Rico Avello contestó que carecía en absoluto de fundamento, pues el general Bedía goza de la confianza del Gobierno y de un gran prestigio en el Cuerpo.

La "Gaceta" inserta hoy una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se deja sin efecto los concursos celebrados por la Compañía del Norte para los suministros del cobre necesario para la línea aérea de contacto y de los postes metálicos con destino a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias del resultado del escrutinio en Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100 y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Orga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Agregó que en Vitoria unos individuos dispararon sobre un polvorín situado a unos cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión disparando sus armas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no pudieron encontrar a los autores, los cuales sólo lograron producir alarma, puesto que el suceso se desarrolló durante la noche.

En Cuenca los estudiantes no han entrado en clase en señal de protesta por el asesinato de un compañero cometido ayer por un sindicalista. Dijo después que había recibido las dimisiones, con carácter irrevocable, de tres gobernadores civiles, amigos políticos del ex ministro señor Botella Asensi. Son los gobernadores de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El ministro les ha contestado que se ha hecho cargo del carácter irrevocable de sus dimisiones y por eso las ha aceptado. Al mismo tiempo ha ordenado a los presidentes de las Audiencias de Cádiz y Almería y al juez de Primera instancia

de Ceuta que se hagan cargo interinamente de los Gobiernos civiles y de la Delegación gubernativa.

Un periodista le preguntó qué había de cierto acerca de la dimisión del inspector de la Guardia civil, general Bedía. El señor Rico Avello contestó que carecía en absoluto de fundamento, pues el general Bedía goza de la confianza del Gobierno y de un gran prestigio en el Cuerpo.

La "Gaceta" inserta hoy una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se deja sin efecto los concursos celebrados por la Compañía del Norte para los suministros del cobre necesario para la línea aérea de contacto y de los postes metálicos con destino a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias del resultado del escrutinio en Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100 y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Orga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Agregó que en Vitoria unos individuos dispararon sobre un polvorín situado a unos cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión disparando sus armas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no pudieron encontrar a los autores, los cuales sólo lograron producir alarma, puesto que el suceso se desarrolló durante la noche.

En Cuenca los estudiantes no han entrado en clase en señal de protesta por el asesinato de un compañero cometido ayer por un sindicalista. Dijo después que había recibido las dimisiones, con carácter irrevocable, de tres gobernadores civiles, amigos políticos del ex ministro señor Botella Asensi. Son los gobernadores de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El ministro les ha contestado que se ha hecho cargo del carácter irrevocable de sus dimisiones y por eso las ha aceptado. Al mismo tiempo ha ordenado a los presidentes de las Audiencias de Cádiz y Almería y al juez de Primera instancia

de Ceuta que se hagan cargo interinamente de los Gobiernos civiles y de la Delegación gubernativa.

Un periodista le preguntó qué había de cierto acerca de la dimisión del inspector de la Guardia civil, general Bedía. El señor Rico Avello contestó que carecía en absoluto de fundamento, pues el general Bedía goza de la confianza del Gobierno y de un gran prestigio en el Cuerpo.

La "Gaceta" inserta hoy una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se deja sin efecto los concursos celebrados por la Compañía del Norte para los suministros del cobre necesario para la línea aérea de contacto y de los postes metálicos con destino a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias del resultado del escrutinio en Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100 y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Orga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Agregó que en Vitoria unos individuos dispararon sobre un polvorín situado a unos cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión disparando sus armas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no pudieron encontrar a los autores, los cuales sólo lograron producir alarma, puesto que el suceso se desarrolló durante la noche.

En Cuenca los estudiantes no han entrado en clase en señal de protesta por el asesinato de un compañero cometido ayer por un sindicalista. Dijo después que había recibido las dimisiones, con carácter irrevocable, de tres gobernadores civiles, amigos políticos del ex ministro señor Botella Asensi. Son los gobernadores de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El ministro les ha contestado que se ha hecho cargo del carácter irrevocable de sus dimisiones y por eso las ha aceptado. Al mismo tiempo ha ordenado a los presidentes de las Audiencias de Cádiz y Almería y al juez de Primera instancia

de Ceuta que se hagan cargo interinamente de los Gobiernos civiles y de la Delegación gubernativa.

Un periodista le preguntó qué había de cierto acerca de la dimisión del inspector de la Guardia civil, general Bedía. El señor Rico Avello contestó que carecía en absoluto de fundamento, pues el general Bedía goza de la confianza del Gobierno y de un gran prestigio en el Cuerpo.

La "Gaceta" inserta hoy una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se deja sin efecto los concursos celebrados por la Compañía del Norte para los suministros del cobre necesario para la línea aérea de contacto y de los postes metálicos con destino a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias del resultado del escrutinio en Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100 y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Orga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Agregó que en Vitoria unos individuos dispararon sobre un polvorín situado a unos cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión disparando sus armas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no pudieron encontrar a los autores, los cuales sólo lograron producir alarma, puesto que el suceso se desarrolló durante la noche.

En Cuenca los estudiantes no han entrado en clase en señal de protesta por el asesinato de un compañero cometido ayer por un sindicalista. Dijo después que había recibido las dimisiones, con carácter irrevocable, de tres gobernadores civiles, amigos políticos del ex ministro señor Botella Asensi. Son los gobernadores de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El ministro les ha contestado que se ha hecho cargo del carácter irrevocable de sus dimisiones y por eso las ha aceptado. Al mismo tiempo ha ordenado a los presidentes de las Audiencias de Cádiz y Almería y al juez de Primera instancia

de Ceuta que se hagan cargo interinamente de los Gobiernos civiles y de la Delegación gubernativa.

Un periodista le preguntó qué había de cierto acerca de la dimisión del inspector de la Guardia civil, general Bedía. El señor Rico Avello contestó que carecía en absoluto de fundamento, pues el general Bedía goza de la confianza del Gobierno y de un gran prestigio en el Cuerpo.

La "Gaceta" inserta hoy una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se deja sin efecto los concursos celebrados por la Compañía del Norte para los suministros del cobre necesario para la línea aérea de contacto y de los postes metálicos con destino a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias del resultado del escrutinio en Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100 y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Orga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Agregó que en Vitoria unos individuos dispararon sobre un polvorín situado a unos cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión disparando sus armas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no pudieron encontrar a los autores, los cuales sólo lograron producir alarma, puesto que el suceso se desarrolló durante la noche.

En Cuenca los estudiantes no han entrado en clase en señal de protesta por el asesinato de un compañero cometido ayer por un sindicalista. Dijo después que había recibido las dimisiones, con carácter irrevocable, de tres gobernadores civiles, amigos políticos del ex ministro señor Botella Asensi. Son los gobernadores de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El ministro les ha contestado que se ha hecho cargo del carácter irrevocable de sus dimisiones y por eso las ha aceptado. Al mismo tiempo ha ordenado a los presidentes de las Audiencias de Cádiz y Almería y al juez de Primera instancia

de Ceuta que se hagan cargo interinamente de los Gobiernos civiles y de la Delegación gubernativa.

Un periodista le preguntó qué había de cierto acerca de la dimisión del inspector de la Guardia civil, general Bedía. El señor Rico Avello contestó que carecía en absoluto de fundamento, pues el general Bedía goza de la confianza del Gobierno y de un gran prestigio en el Cuerpo.

La "Gaceta" inserta hoy una orden del ministerio de Obras públicas, por la que se deja sin efecto los concursos celebrados por la Compañía del Norte para los suministros del cobre necesario para la línea aérea de contacto y de los postes metálicos con destino a la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les dijo que acababa de recibir noticias del resultado del escrutinio en Coruña. Varios candidatos han llegado al 40 por 100 y han resultado triunfantes nueve republicanos y ocho de derechas. Los republicanos son: seis de la Orga, dos radicales y un conservador. Entre los primeros figuran los señores Casares Quiroga y Pita Romero.

Agregó que en Vitoria unos individuos dispararon sobre un polvorín situado a unos cuatro kilómetros de la población. Los centinelas repelieron la agresión disparando sus armas. Acudieron fuerzas de la Guardia civil, que no pudieron encontrar a los autores, los cuales sólo lograron producir alarma, puesto que el suceso se desarrolló durante la noche.

En Cuenca los estudiantes no han entrado en clase en señal de protesta por el asesinato de un compañero cometido ayer por un sindicalista. Dijo después que había recibido las dimisiones, con carácter irrevocable, de tres gobernadores civiles, amigos políticos del ex ministro señor Botella Asensi. Son los gobernadores de Cádiz y Almería y el delegado gubernativo de Ceuta. El ministro les ha contestado que se ha hecho cargo del carácter irrevocable de sus dimisiones y por eso las ha aceptado. Al mismo tiempo ha ordenado a los presidentes de las Audiencias de Cádiz y Almería y al juez de Primera instancia

de Ceuta que se hagan cargo interinamente de los Gobiernos civiles y de la Delegación gubernativa.

Un periodista le preguntó qué había de cierto acerca de la dimisión del inspector de la Guardia civil, general Bedía. El señor Rico Avello contestó que carecía en absoluto de fundamento, pues el general Bedía goza de la confianza del Gobierno y de un gran prestigio en el Cuerpo.

LA SANTA BIBLIA

Nueva edición completa, popular, versión de TORRES AMAT, con notas y aclaraciones por el presbítero, DON JOSE DIEZ MONAR, ilustrada con bellísimas láminas, viñetas y mapas.

En 12 volúmenes, de publicación quincenal, a 1,25 pesetas cada volumen.

(El Ilustrísimo señor Obispo de Barcelona escribe): "Mi aplauso sincero por esta edición, que facilitará a muchos la lectura de los libros inspirados, llevándoles al conocimiento de un Dios Creador y Redentor. Pido al Señor dé a usted fuerzas para llevar a cabo la edición y para que ésta se difunda por todas partes." (23 noviembre 1933.)

Editorial FENIX

Apartado 8.025.—Madrid

EL DEBATE — Alfonso XI, 4



HAY QUE CUIDARSE
y vale más que tome Vd. enseguida **ASPIRINA**. Los resfriados por benignos que parezcan, pueden tener malas consecuencias. Ya sabrá Vd. que no es **ASPIRINA** si no lleva la Cruz Bayer.



ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado, sin operación. No se cobra hasta estar curado. Hortaleza, 15. Teléfono 15970. De 11 a 1 y de 4 a 7

DISCOS POLYDOR
VENTA:
SUCEORES DE SALVI. Sevilla, 6. MARCA REGISTRADA

CAFES, BARES, CERVECERIAS
CONVOCATORIA URGENTE

A fin de dar conocimiento al gremio de cafés, bares y cervecerías de las peticiones formuladas por los obreros camareros de Madrid, según oficio del Jurado mixto de la Industria, se os convoca a la Asamblea general que habrá de celebrarse en el Circulo de la Unión Mercantil hoy viernes 1.º de diciembre, a las cuatro de la tarde, y con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Dar conocimiento del oficio del Jurado mixto sobre nuevas peticiones de los camareros. 2.º Acuerdos sobre los mismos. 3.º Anuncio de huelga de camareros. 4.º Toma de acuerdos. 5.º Preguntas y proposiciones.

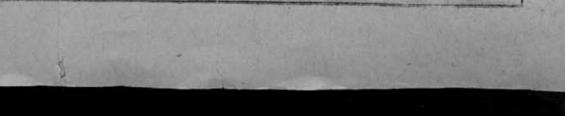
MUY IMPORTANTE.—Para las entradas al salón será preciso la presentación del recibo de la organización patronal a que se pertenezca o el recibo de la contribución corriente.

El síndico de cafés, Dionisio Pascual.—Por el síndico de bares, primer clasificador, Leoncio Méndez.

Vinos tintos
de los herederos del
Marqués de Riscal
ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero, ELCIEGO (Alava).

PASTILLAS VICHY-ETAT
aseptizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento



Botella Asensi explica su dimisión

Habla de coacciones y amaños, pero no aduce documentación ni concreta un solo hecho

Cree que hay una responsabilidad política por la fuga de March

El señor Botella Asensi hizo ayer al melodioso de los periodistas unas declaraciones amplias, que extractamos a continuación: —Mi discrepancia del Gobierno—dijo—data de los primeros días de su constitución, desde que me di cuenta de que los pactos electorales entre radicales y las derechas más extremas hacían insostenible mi situación en el Gobierno. Continué en él cumpliendo un sacrificio para llevar a cabo la misión que se nos había confiado. No creo aventurado decir que otros ministros participaban de la misma inquietud.

Llegó un momento en que me consideré incompatible con la política del Gobierno, y presenté la dimisión el mismo día de la fuga de March y con ocasión de ella. Venía observando que elementos radicales procuraban por todos los medios la libertad de dicho señor; primero, queriendo que se le concediera el Gobierno, y después intentando en el Tribunal de Garantías, de acuerdo con las derechas, que ocupara su cargo de vicesecretario. Logramos que se desistiera de estos propósitos, pero luego se dió el hecho insólito de que apenas apercibidos los valedores del señor March de que sus planes habían fracasado, sin dejar que transcurrieran más que uno o dos días, se fugó don Juan March de la cárcel, encontrando expedidas garantías de éxito. Dime cuando se supo la noticia en el Consejo, por entender que había una responsabilidad difusa de Gobierno, determinada políticamente contra elementos radicales, que no eran, a mi juicio, los que formaban parte del Gobierno ni los dirigentes del partido; pero sí lo suficientemente destacados para hacer ineludible una responsabilidad política.

Mantuve la dimisión, pero hué de desistir ante la noticia, que yo creía fundada, de un complot contra el Gobierno, cosa que me impedía abandonar el Gobierno en tan especiales circunstancias.

Con todos estos antecedentes llegamos a la cuestión electoral. Yo fui el primero en pretender que las elecciones se celebraran y que debían ganarse por la voluntad popular mediante la unión de todos los republicanos, incluso, en los casos necesarios y viables, con los socialistas. Precisamente por ese criterio de austeridad no debía tolerarse a nadie ni las coacciones ni el amaño. Después de las elecciones hay que reconocer que se han ofrecido los mayores ejemplos de inmoralidad y de ilegalidad que jamás se han conocido, pues nunca, como esta vez, ha corrido el oro de las derechas y se ha explotado el fanatismo religioso, aparte de amaños y falsedades de actos innumerables. No sería difícil documentar todo esto, pero... sería interminable y creo que están conformes conmigo los elementos de izquierda y bastantes ministros del actual Gobierno. En el fundamento de hechos apenas he encontrado contradicción con el país que he ofrecido otros creíbles ejemplos de inmoralidad y de ilegalidad que jamás se han conocido, pues nunca, como esta vez, ha corrido el oro de las derechas y se ha explotado el fanatismo religioso, aparte de amaños y falsedades de actos innumerables. No sería difícil documentar todo esto, pero... sería interminable y creo que están conformes conmigo los elementos de izquierda y bastantes ministros del actual Gobierno.

Creo que las Cortes Constituyentes debieran reunirse para resolver el problema de esta primera vuelta, en la que a mi juicio no se ha reflejado la voluntad del cuerpo electoral, sino la del soborno y de las coacciones ejercidas en las iglesias. El mismo Martínez Barrios hizo al ministro de la Gobernación varias denuncias a este respecto.

El fundamento legal está en el artículo 59 de la Constitución, que establece, como poder legítimo, a las Cortes disueltas si el presidente no convoca las nuevas. Aplico este precepto por analogía al caso en que el Gobierno, por causas fundadas, estime que no procede celebrar las elecciones. No hay contradicción entre esta proposición mía y el sentido de lo que dije al presidente de la República en la consulta de las últimas crisis. Soy partidario de la disolución de aquellas Cortes, pero es el único poder legal al que se podía acudir con arreglo al artículo 59 para discernir sobre esta cuestión electoral. Además—añade—el criterio legal no es el único, pues se trata de una exigencia vital de la República y no se puede vacilar en defensa de ésta por infundados escrúpulos legalistas cuando se trata de apelar al supremo poder legítimo de la nación. Lo que no se puede hacer es aceptar las consecuencias irreparables del problema, dados los recursos económicos de que dispone la reacción, a través del jesuitismo y de la aristocracia. Por mucho respeto a la ley no puede ocurrir que lleguemos tarde cuando la reacción se haya adueñado de todo, sin respeto a la ley y saltando por encima de ella.

Todos los republicanos y obreros de izquierda deben estar apercibidos para un supremo esfuerzo que, más o menos pronto, será indispensable, pues la consecuencia que yo saco de todo esto es que la República y España están en grave peligro.

NUEVO GENERAL DE LA PRIMERA BRIGADA DE INFANTERIA

Por decreto del ministerio de la Guerra, publicado en la "Gaceta" de ayer, es nombrado general de la primera brigada de Infantería el general de brigada don José Mijangómez Méndez, que actualmente manda la segunda brigada de dicha Arma.

La instalación en Gijón de los servicios sanitarios

GLION, 30.—El director general de Sanidad, que tenía proyectado instalar todos los servicios sanitarios en la antigua Residencia de los Jesuitas, sita en la calle de Jovellanos, habló hoy por teléfono con el alcalde y le dijo que estaba descontentado, pues de 50 cartas enviadas a personalidades y entidades gijonesas solicitando su opinión sobre el proyecto, sólo le han contestado 17, lo que demuestra la falta de interés por el proyecto. En consecuencia, desiste de él y anuncia el envío de 75.000 pesetas para construir al lado del dispensario antituberculoso, en la calle de Sanz Crespo, un edificio destinado a dispensario antivenéreo.

Así está España! El título de ingeniero

Alguien—alguien es siempre una mujer de la vecindad que oculta su nombre porque no quiere contar a las amigas que estaba a las cinco de la mañana tras los cristales del balcón esperando la llegada de su marido, que dos años antes salió silbando de la casa so pretexto de que iba a comprar tabaco y aún no ha vuelto—dijo que minutos antes de que el perro de la señora Ana ladrase, había visto por aquellos alrededores a un hombre cojo; un hombre con una cojera excesivamente perfecta para ser auténticamente perfecta para ser auténtica. Dijo también que aquel cojo se apoyaba en un bastón de goma y que, al pasar, se echó el bastón de una mano a otra, haciéndole describir una graciosa circunferencia, lo que le había hecho pensar en que quizá aquel hombre fuese uno

LA VIDA EN MADRID

Santa Bula de Cruzada

El próximo domingo, día 3, se celebrará en la Iglesia Pontificia de San Miguel, a las once de la mañana, solemnemente la fiesta religiosa para la publicación de la Santa Bula de Cruzada en el año 1934, siendo orador sagrado el señor don Hernán Cortés y Pastor, canónigo de la S. I. Primada.

Centenario de la división provincial de España

Para conmemorar el centenario de la publicación del decreto que marcaba la división territorial de España, se celebró ayer tarde en el Seminario de Derecho Público un acto, en el que intervinieron los señores Posada, Pérez Serrano y Gasco y Marín.

El señor Posada, decano de la Facultad, trazó a grandes rasgos el proceso histórico que dio lugar a este decreto de 30 de noviembre de 1833, debido a don Javier de Burgos, entonces ministro de Fomento. Señaló sus analogías con el sentimiento y espíritu franceses y dijo, finalmente, que la división provincial fue hecha con el fin de establecer una unidad administrativa.

El señor Pérez Serrano, luego de fijar la trascendencia indubitable del decreto, reconoció incluso por quienes lo combaten, señaló los problemas a que da lugar: saber lo que hay en él de español y simbólico, de real y de figurado.

La división provincial, fué—dijo el señor Pérez Serrano—algo así como un rasqueado al que se pretendiera dar carácter español, adornándolo de azulitos mudéjares. El decreto, cuyo centenario se celebra, tiene precedentes franceses, y es curioso que quienes rechazaron las tropas francesas se batieran más tarde en su espíritu.

Entró por mucho en la creación de las provincias la fantasía y el convencionalismo. Pero fué luego sintiéndose, poco a poco, el vínculo local y la provincia se hizo base de todo el progreso anotado desde entonces hasta hoy. Y aun llegado al momento de renovación española que se experimenta en 1931, la provincia queda reconocida y conservada en el artículo 10 de la nueva Constitución.

Finalmente, el señor Gasco y Marín estudió las consecuencias del decreto desde un punto de vista administrativo especialmente. La provincia fué algo artificial, pero ya en 1870 el legislador afirmaba que en la vida española existía un espíritu provincial. El orador señala los antecedentes históricos de hoy y aun de 1833, puesto que en la Constitución de Cádiz se hablaba ya de una división en provincias.

Los interesantes estadísticas de población y territorio, y concluye estudiando la provincia en la nueva Constitución española, donde no existe una afirmación fundamental de la provincia, puesto que se le da un aspecto meramente administrativo de muy escaso sentido político.

Los alumnos que ocupaban por completo el aula donde los profesores dieron su lección, aplaudieron con entusiasmo cada una de las exposiciones.

Estudiantes Católicos del Instituto Velázquez

La Sección del Instituto Velázquez, de la Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato, se reunirá en Junta general ordinaria hoy viernes, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Mayor, 1, con objeto de elegir Junta directiva para el presente curso.

Se constituye el Sindicato de Iniciativas de Turismo

Convocados por la Agrupación periodística de turismo se reunieron ayer tarde en un cétrico hotel, numerosos elementos representantes de las fuerzas vivas de Madrid, Compañías de ferrocarriles, Transportes por carretera, Hotelería, Agencias de viajes, Consejo ordenador de la Economía Nacional, Automóvil Club, Casino Militar, Sociedades de Espectáculos, Centro de Hijos de Madrid, etc., para constituir el Sindicato de Iniciativas de Turismo de Madrid.

La sesión, presidida por don Manuel Fontdevila, tuvo lugar en medio del mayor entusiasmo. Todos los presentes coincidieron en la conveniencia que para Madrid ha de representar la creación del Sindicato, y expresaron su adhesión a la idea.

Se acordó volver a reunirse en fecha próxima, para dar comienzo a la labor del nuevo organismo.

Conferencia sobre el Bacteriograma

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, el jefe de la sección de Epidemiología Hídrica del Instituto Nacional de Higiene, don José Román Manzanares, pronunciará en el salón de actos de dicho centro, una conferencia sobre «Bacteriograma. Hacia una nueva ruta».

Estadística de mortalidad

En la semana terminada el 18 de noviembre, según la estadística de la Dirección general de Sanidad, ocurrieron en Madrid 308 defunciones, de las cuales, 106 corresponden a personas mayores de sesenta y cinco años, que es el grupo que acusa mayor mortalidad. En el de cinco a catorce años, sólo se registran siete casos de defunción.

Las dolencias que han causado más muertes son: enfermedades del corazón, con 53 casos; neumonías, 45; tuberculosis, 29; hemorragia cerebral, 22; cáncer, 20, etc.

Boletín meteorológico

Estado general.—Penetrar, por Portugal, en el continente las altas presiones que ayer se situaban sobre las islas de Madeira, al mismo tiempo que se retiraba hacia el Norte el borde de la borrasca del Atlántico. Nieva por Alemania y el cielo está cubierto por Francia e Italia.

Por España ha llovido, durante la noche, con alguna intensidad por las costas del Mediterráneo, y ligeramente por el resto de la Península. Durante el día mejora el tiempo, se despeja el cielo, salvo por Cataluña y Galicia, donde aún se observan ligeras lloviznas. Por las costas de la cuenca alta del Duero abundan las nieblas.

Lluvias registradas ayer.—En Murcia, 82 m. m.; Granada, 25,4; Valencia, 11; Melilla, 7; Alicante, 8; Baza, 5; Albacete y Alziciras, 8; Córdoba, Toledo y

Tortosa, 2; Avila, Ciudad Real, Zaragoza, Jaén y Palma de Mallorca, 1; Granada, 0,3; Coruña y Sevilla, 0,2; Burgos, 0,1; Badajoz, Iguelde, Santander, Mahón y Tarragona, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 11 máxima; 5 mínima; Algeciras, 10 mínima; Alicante, 16 y 12; Almería, 18 y 1; Avila, 9 y 3; Badajoz, 15 y 5; Baza, 11 y 6; Barcelona, 16 y 11; Burgos, 9 y 1; Cáceres, 16 y 6; Castellón, 18 y 8; Ciudad Real, 13 y 4; Córdoba, 17 y 7; Coruña, 17 y 9; Cuenca, 12 y 2; Gerona, 12 y 9; Gijón, 16 y 7; Granada, 14 y 7; Guadalajara, 13 y 2; Huelva, 18 y 8; Huesca, 16 máxima; Jaén, 12 y 7; León, 10 máxima; Logroño, 13 y 4; Mahón, 15 y 14; Málaga, 19 y 10; Melilla, 11 mínima; Murcia, 17 y 8; Orense, 8 y 5; Oviedo, 14 y 5; Palencia, 5 y 2 bajo cero; Pamplona, 13 y 1; Salamanca, 12 máxima; 4 bajo cero; Santander, 10 mínima; Santiago, 13 y 5; San Fernando, 10 mínima; San Sebastián, 15 y 5; Santa Cruz Tenerife, 18; Segovia, 9 y 2; Sevilla, 19 y 6; Soria, 10 máxima y 1 bajo cero; Tarragona, 17 y 13; Teruel, 9 y 2; Toledo, 14 y 7; Tortosa, 16 y 11; Valencia, 17 y 9; Valladolid, 16 máxima; Vigo, 15 y 8; Vitoria, 8 máxima; 1 bajo cero; Zamora, 13 máxima; 2 bajo cero; Zaragoza, 14 y 7.

Para hoy

Centro de Cultura Superior Femenina (Padilla, 10).—7 h. Inauguración del curso de Puericultura, por el doctor Suárez.

Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 42).—6,30 h. apertura de las exposiciones colectivas del escultor J. Avilés y del pintor Bonifacio Lázaro.

Cursillo de Cultura Religiosa para Señoras (Catedral: Colegiata, 15).—6,45 tarde, don Gregorio Sancho Pradilla: Patrología.

Estudiantes Católicos del Instituto Velázquez (Mayor, 1).—6 h. Junta general para elección de Junta directiva.

Hermanidad Médica Farmacéutica de San Cosme (Recoletos, 15).—9 m. misa mensual en la iglesia del Carmen; 7,30 tarde, sesión de la Academia Deontológica.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 h. M. Laplane: «El método científico en Historia en el siglo XIX».

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 h. latín; 8 h. griego.

Otras notas

REGALOS DE GUSTO
AL ESPRIT, Carmen, 3.

COLEGIO DE MADRES IRLANDESAS
Loreto College, Bexhill on Sea, Sussex, Inglaterra.

En la provincia más soleada de Inglaterra y la que goza de temperatura más cálida, a poca distancia de Londres y Newhaven, la ruta más económica al Continente, acaban de instalar las Madres Irlandesas un magnífico Colegio con todos los adelantos modernos.

Caso de que las familias así lo deseen, la Madre Superiora se encargará de que una persona de toda confianza saiga al encuentro de las alumnas, bien a Newhaven, a Dieppe o a París.

Además de la cultura general, se puede dar a las alumnas la enseñanza comercial en Inglés.

Para más informes, diríjase a la Madre Superiora.

EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES
más perfecto y más económico
PARTADO 63 VALENCIA

Las bases del comercio de Uso y Vestido

El Comité Ejecutivo Patronal convoca una Asamblea para dar cuenta de sus gestiones

Recibimos la siguiente nota: «El día 6 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil, una Asamblea, en la cual, el Comité Ejecutivo patronal de las clases mercantiles, nombrado en la Cámara de Comercio por los representantes de todos los gremios y Asociaciones patronales, y ratificado su nombramiento en Asamblea general, celebrada también en dicho Círculo, dará cuenta de sus gestiones en relación con las Bases de trabajo.»

Entierro del patrono panadero asesinado

En el día de ayer se verificó el entierro del patrono panadero, don Tomás Juberías, vilmente asesinado por un obrero del mismo ramo, que le seccionó el cuello con una hoz. El motivo del crimen fué, únicamente, el de llevar el señor Juberías el pan a sus clientes, evitando de esta forma utilizar un obrero.

El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo, y fué presidido por la Cámara de Comercio de Madrid, Sindicato de la Panadería y Defensas Mercantil Patronal.

Las organizaciones patronales madrileñas tienen el propósito de encabezar una suscripción entre sus elementos, con objeto de allegar fondos que sirvan para aliviar la angustiosa situación en que quedan la vida e hija de tres meses de ese desgraciado patrono. Además se propone ejercitar la acusación pública ante los Tribunales.

Ultimas publicaciones

RUIZ DEL CASTILLO.—Derecho político. (De las «Contestaciones» de Jurisprudencia.) 20 pesetas.

LEGISLACION ELECTORAL. revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. En tela, 3 pesetas.

MAGARIÑOS.—El problema de la Tierra en Méjico y la Constitución socialista de 1917. 15 pesetas.

BATLLE.—La propiedad de casas por pisos. Epílogo de Casán. 3 pesetas.

EPIZOOTIAS.—Reglamento de 26 de septiembre de 1933. Edición oficial. 1,50 pesetas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academiás: Preclados, 1.—Librería: Preclados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR
«FIX»
4.000 fundido
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pídalo antes de ser tarde.

Matth. Gruber
APARTADO 185
BILBAO

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas.

Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 máquinas

para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo; vendimos muchas máquinas, porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 ptas. Máquinas nuevas, de teclado universal, a 700 ptas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar si así lo desean.

Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ
FUERTA DEL SOL 8 MADRID

Cafés del Brasil por toda España

EXIGID
los cafés del Brasil
SON
los más finos y aromáticos
CASAS BRASIL
BRACAFE

NETTOSOL
Tesoro del vestuario
Limpia y deja como nuevo en pocos minutos.
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Solanas y Manteos
Hace desaparecer manchas de:
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL
es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida
Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.
DE VENTA: en droguerías acreditadas

Una gran feria anual de primavera en Madrid

Se instalará en el Retiro, Parque del Oeste o altos de la Castellana

Los pabellones serían desmontables

Con el fin de dar a conocer su proyecto de organización de una Gran Feria de Primavera en Madrid, la Casa de Levante convocó ayer tarde a los presidentes de las entidades mercantiles e industriales madrileñas. Presidió la reunión don Tadeo Villalba, presidente de la Casa de Levante, y asistieron don Gasimiro Mahou, en representación de la Cámara del Comercio; don Carlos de Miguel, en nombre de la Unión Eléctrica; el subdirector de la Unión Eléctrica, don Delfín Delgado; el de la Cooperativa Eléctrica, don Tomás Marina; el delegado de la Compañía del Norte, don Eduardo Trias, y el de M. Z. A., don Alfonso Imedio. También asistieron representantes del Banco Mercantil Industrial y Cámara de Comercio.

El presidente de la Casa de Levante pronunció unas frases agradeciendo a los representantes su asistencia. Juzga interesantísimo que en Madrid logre realizarse una Feria que sea como el resumen de todas las que se celebran en provincias. Es necesario que el comercio, la industria y las artes madrileñas salgan de su letargo. Esto pudiera hacerlo la Feria que se proyecta, que con el entusiasmo de las entidades o asociaciones que integran las llamadas fuerzas vivas podría ser una realidad en la próxima primavera. El señor Grau les a continuación las líneas generales del proyecto.

El señor Mahou juzga muy interesante el proyecto; pero estima necesario llevar a las Cámaras mercantiles e industriales el convencimiento de que con él puede obtener algún beneficio. De todas maneras promete apoyar con entusiasmo la idea de la Casa de Levante.

El señor Retz recuerda que existe un proyecto de celebrar una Feria Internacional de Turismo, que seguramente será la primera de este carácter que se celebre en el mundo, y expone la conveniencia de unir los dos proyectos para celebrar conjuntamente una Feria comercial y otra turística. Los representantes de las Compañías de Ferrocarriles prometen estudiar detalladamente el asunto y estiman que las Compañías no tendrían inconveniente en prestar toda clase de facilidades para que se pueda llevar a cabo el proyecto.

El presidente, señor Villalba, asegura que la Feria no ocasionará pérdidas. Se abriría una suscripción entre el comercio y la industria madrileña, para la cual cuenta ya con valiososimos ofrecimientos.

Don Vicente Alejandro expone su temor de que la suscripción proyectada no obtuviera un gran éxito. Las desfavorables condiciones en que se desenvuelve la producción española no permiten al comercio y a la industria hacer grandes despendios.

El señor Villalba no cree necesario que desde el primer momento se instale una Feria de extraordinaria suntuosidad. Los primeros años podrían ser como un ensayo, y no sería necesario una cantidad exagerada. Recuerda que los primeros pabellones de la Feria de Murcia de Valencia valían de doce mil a quince mil pesetas. Hoy, en cambio, la importancia de la Feria valenciana es tan grande, que este año han llegado a instalarse pabellones de 250.000 pesetas.

Como conclusión, se acuerda aceptar en principio la idea de la Casa de Levante. Las Cámaras y entidades representadas en la reunión estudiarán el proyecto leído y expondrán todas las observaciones que juzguen convenientes. Se acordó celebrar una reunión en fecha próxima.

El proyecto

Se señala en primer lugar, la importancia que para el desenvolvimiento de la vida económica local tienen estos certámenes anuales. Sin citar ejemplos extranjeros recuerda las brillantes manifestaciones del comercio, de la industria y del arte en las Ferias de Valencia, Sevilla, Pamplona, etc. Las actividades que en Madrid se desarrollan no están proporcionadas a la importancia de su población, ni a las necesidades de sus habitantes. Madrid necesita una gran inyección de vitalidad, y esto lo podría encontrar en la Feria de Primavera. Se elige esta época, por ser la más apropiada a las excelentes condiciones climatológicas de Madrid. Durante ella sus parques y jardines alcanzan el máximo embellecimiento. La Feria podría ser emplazada en uno de estos tres sitios: Retiro, Parque del Oeste o los Altos de la Castellana.

Los pabellones del certamen serían desmontables y se construirían por cuenta de las asociaciones o entidades de carácter artístico, regional, industrial, comercial o deportivo, presididos todos por el Pabellón Municipal. Estos pabellones se ajustarían en su arquitectura a los modelos aprobados por la ponencia o Comisión gestora. La construcción sería a base de consistentes armaduras de hierro y madera, ornamentados con tapices y telas pintadas, cristales, etcétera. La forma de estos edificios sería rectangular, ajustándose en sus perspectivas, dimensiones y alturas a las necesidades de las asociaciones propietarias.

Siendo esta feria una iniciativa de las fuerzas vivas y a las cuales habría de reportarles grandes beneficios, sería el comercio y la industria el que, suscribiendo cantidades de libre cuantía, podría suministrar la cantidad necesaria para que la Feria de Primavera fuera un hecho en el año próximo. Al hacerse la suscripción se desembolsaría el 25 por 100 del importe de la misma para atender con ello a los primeros gastos y al resto se iría entregando a medida que las circunstancias lo exigieran.

Aunque la Feria favorecería principalmente al comercio y a la industria, debería contarse con la aportación económica del Ayuntamiento y de la Diputación, cuyo erario también se beneficiaría con multitud de arbitrios e impuestos. Podría solicitarse del Estado una subvención por la diferencia entre el capital suscrito y el necesario para llevar a cabo el proyecto.

En un principio, la Casa de Levante se encargará de los trabajos preparatorios hasta que quede nombrada la ponencia o Comisión gestora que habría de ejecutar el plan económico,

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 30 de noviembre de 1933.)

Vamos a ver cómo podemos arreglar esto. «El Liberal», con su bien probada clarividencia y con esa innegable virtud que Buda le ha concedido de no contradecirse jamás, nos servirá de guía a través del inextricable laberinto de los hechos. Ante todo: «¿Pueden anularse las votaciones del día 19?» ¡Oh, sí se pudiera! Pero hay que andar con cuidado. «Anular por decreto unas elecciones, sentaría un precedente funesto para el régimen». Mejor hubiera sido no disolverlas, como nosotros dijimos y dijimos muy bien. ¡Si lo que ha pasado se vea venir! Pero lo hecho queda: tanto como Brahma. No hay remedio. ¡Si se pudieran volver a reunir las Constituyentes! Pero, ¿cómo podrían reunirse las Constituyentes disueltas? ¿Cómo, Erasmo bendito? Porque ¿saber que hay quien propone que se reúnan urgentemente las Constituyentes no puede desagradarnos. ¿Pero cómo? ¿Qué medios legales hay para tan singular solución? ¿La facultad discrecional del jefe del Estado para derogar por decreto lo que por decreto hizo? ¿Pero no se contribuiría con eso a la institución de un poder personal? «Es evidente que en casos extremos, extremos tienen que ser las resoluciones; pero esto de anular unas elecciones sin que un hecho consumado fuera su determinante, nos parece muy extraordinario. La reunión de las Constituyentes, si. Sería perfectamente legal. Si a los sesenta días de disueltas no se reúnen otras, se reúnen automáticamente las que se disolvieron por precepto constitucional. Falta para ello la causa determinante de que no se reúnan las que fueron convocadas. ¡La obra infame del derrotismo, alentado por los verdaderos culpables de todo lo que ocurre, es lo que nos ha traído a esta situación! Claro que, por lo menos, se puede «remediar el daño», con un Gobierno representativo, en el que esté representado todo lo que no sea del conglomerado derechista. Otro recurso hay: «la revisión constitucional. Parece que pugnan en privado por ella la derecha, la izquierda y el centro». Se podía disolver estas Cortes elegidas a trancas y barrancas en las votaciones del 19 de noviembre y de 3 de diciembre, para convocar Constituyentes. Todo esto son soluciones extremas, indudablemente, pero, ¿qué le vamos a hacer?

Hagamos una pausa de un cuarto de hora antes de pasar a los periódicos de verdad, con objeto de que los lectores puedan reírse a gusto. Y una vez terminada la pausa, vamos con «El Socialista». A éste le ha dado por lo trágico. «Una crisis chiquita». ¿Dónde están los republicanos de izquierda? «¿Qué hacen ahí? ¿A qué esperan? ¿Por qué no dimiten? ¿Ah, si no tuviéramos que decir «con los siete siglos» para que no nos denuncien! ¿Lo que oíríamos nosotros de ciertas «exhortaciones patrióticas» y los momentos son graves. Se anuncia la llegada a Madrid, para el día 8, de numerosos requetés carlistas: «jóvenes obreros madrileños; ¡en guardia!» «A la violencia ajena respon-

deremos con la violencia propia, cuidando que se multiplique por diez». Y sépanse que nosotros lo sabemos y se lo contamos a los camaradas. Las armas, las infinitas armas que había depositadas en la Dirección de Seguridad, se las han dado a los radicales. Y Lleroux gobernará. Y la guarnición de Zaragoza que «padec» en estos momentos terrible epidemia eufórica marchará sobre Madrid. ¿meterán en la cárcel a las Directivas del partido socialista y a U. G. T. ¡Brrr! ¡Jijji! ¡Frchss! ¿Lo vais a consentir vosotros, camaradas? ¡Mirad que todo esto lo sabemos de muy buena tinta! Nos queda una débil esperanza. El señor Domingo «está aplañado. Le ha dado por creer en lo increíble. No creemos que pueda ser útil para las formadas que se «coronan». El señor Aznar, también. Está contagiado de un desaliento parecido. ¡Ah! ¡Pero va a venir el señor Casares! ¡Y van a tener todos una reunión para retirar los ministros que puedan del Gobierno! ¡Los de Casas Viejas no han muerto! ¡Los gobernantes, claro; los obreros asesinados, sí! ¡Alemania, no! ¡Italia, no! ¡Rusia! «La libertad es... a esas alturas del proceso histórico internacional, aliada de la burguesía. De otra parte, no hay modo de privar de libertad al capitalismo si no se le destruye». ¡Hay que machacar a la indecente burguesía!!!

Entiendo el «A B C» que la mejor propaganda electo al para las derechas «están haciendo» los socialistas. «Aspiran a la revolución, y con todo, no declaran abiertamente su concurrencia a la lucha legal y su deseo y ánimo de hacer la revolución».

«Ahora repite: «Teníamos razón. La derecha se va convenciendo de que deben acatar el régimen. Teníamos razón. ¡Al fin! ¡Y pensar en lo que nos injuriaron y nos atacaron a nosotros por nuestra patriótica actitud! Véase lo que dice EL DEBATE ahora. «Ea ora hora». Tenemos razón. Con otras palabras viene a decir «El Sol» las mismas cosas. También él tenía razón. Y también EL DEBATE viene a decir ahora lo que hace tantos años que él viene diciendo. «La Libertad aconseja a los votantes que tengan serenidad. En Madrid, no se mete. Ninguno de los bandos le parece aconsejable. Pero en provincias hay que votar a los republicanos conscientes. Serenidad y adelante».

Comentarios de los periódicos de la noche a la dimisión del señor Botella. ¡Pchs! No tiene la menor importancia. El hombre se vió de repente personal; ahora, los electores le han puesto de patitas en la calle y se explica que, con el acto, haya perdido los estribos. Se irá a cobrar sus pesetas de ex ministro, y nada más. Pero, ¡caray con la gente que ha estado disponiendo de los destinos de España! He aquí lo que, sobre poco más o menos, dicen «El Siglo Futuro», «Informaciones», «Diario Universal» y «La Nación». En cambio, «La Tierra» le considera nada menos que «la figura política del día». Es la ley de las compensaciones.

«Luz» y «La Voz»—¡igual que, por la mañana «El Sol» y «Ahoras»—nos abruman con sus bonidades. Actitud «serena y cristiana», perspectiva, visión de la realidad... ¿Cuándo se deciden las derechas a acatar el régimen de una vez?

«La Epoca» habla de la situación actual del mundo. «Se dirá: bien; pero ¿y Rusia? Es cierto. Existen, no sólo Rusia, sino otros muchos pueblos—casi una mayoría humana—al margen del mundo civilizado. En cuanto al supuesto nombramiento de señor Barms para embajador en Méjico... Un desastre. Como los anteriores de los señores Araquistain y Soriano. Eso es convertir las Embajadas en casinos políticos.

«El Heraldo»—¿quién dice «La Tierra» que no sabe por dónde va, ni qué decir, ni qué hacer» y que «¡qué gracioso! ¡y cómo se ve que escribe para menores de edad!» Publica también un recuerdo muy mono. Dice así: «En este país de las paradojas no puede extrañarse que mientras las izquierdas republicanas se afanan en no desbordar a legalidad las derechas; provoque a la guerra civil». Pero, ¿qué es eso, libalero colega? ¿Pidiendo golpes de Estado y dictaduras? ¿Cor'o feo que está eso?

«C N T» y «Mundo Obrero», con su revolución a veces. El primero, fuera de las urnas. El segundo, cómo y donde buenamente se pueda.

¿QUINCE MILLONES?

ganará el compra usted un billete del gran sorteo de Navidad (100 ptas. el vigésimo) en la afortunada Admón. de Lotería de la calle del Barquillo, núm. 10. El Admón. D. Enrique Murciano, servirá a provincias cuantos pedidos le hagan.

Servicios prestados por los Carabineros

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, los servicios prestados por el Cuerpo de Carabineros en el tercer trimestre han sido los siguientes:

Han levantado 4.116 actas, han detenido 807 reses, 133 cabezas de ganado mayor y 2.549 de ganado menor. Han decomisado 16.398 kilos de tabaco, 14.474 litros de alcohol y 55.232 de diversos géneros: 7.130 encendedores, 34.414 piedras de ignición, un kilo de sacarina, 17.719 plantas de tabaco, 7 alambiques, y han prestado además 1.097 servicios de distintos órdenes.

Han retenido, además, 171.754 pesetas, 374.190 francos, 200 marcos, cinco libras y 2.000 liras.

ZAPATOS DE HOMBRE
INMENSA COLECCION NUEVA
treinta tipos de suela distinta de goma y cuero, impermeables y antideslizantes, perfectos de forma, de gran duración, indeformables al uso.

ZAPATOS DE SEÑORA
DE FOOTING, SPORTIVOS, MAÑANEROS
ESPLENDIDA COLECCION
PRECIOSIDADES PARA TARDE Y NOCHE
Novedades modernas, de sobrio gusto y estilo perfecto.

ZAPATOS DE CHICOS
Bonitísimos. Y fortísimos, casi, casi... irrompibles.

Un día del mes todo gratis.
IMPORTANTISIMO: De 9,30 a 11 de la mañana
SECCION ESPECIAL: Zapatos de todas clases, que valen 40, 60, 75 y 100 pesetas, a 20, 25 y 30 PESETAS

LES PETITS SUISSES
Fernando VI, 17. Conde de Peñalver (Gran Vía), 8.
Sevilla, 8. Garibay, 17 (San Sebastián).

AGENCIA FRADO

ESCUELAS Y MAESTROS

Los cursillistas aprobados en la segunda parte por los siete Tribunales de Madrid. Hoy comienzan los ejercicios de la tercera parte de los cursillos

En la segunda parte de los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio primario han sido aprobados en Madrid los cursillistas siguientes:

TRIBUNAL PRIMERO
Maestros.—1, doña Pilar Arroyo; 2, doña Trinidad Arce; 3, doña Mercedes Alarcón; 4, doña Asunción de los Fuels; 5, doña Elvira Barrio; 6, doña María Dolores; 7, doña Carmen Anton; 8, doña María Anton; 9, doña María Anton; 10, doña María Anton; 11, doña María Anton; 12, doña María Anton; 13, doña María Anton; 14, doña María Anton; 15, doña María Anton; 16, doña María Anton; 17, doña María Anton; 18, doña María Anton; 19, doña María Anton; 20, doña María Anton; 21, doña María Anton; 22, doña María Anton; 23, doña María Anton; 24, doña María Anton; 25, doña María Anton; 26, doña María Anton; 27, doña María Anton; 28, doña María Anton; 29, doña María Anton; 30, doña María Anton; 31, doña María Anton; 32, doña María Anton; 33, doña María Anton; 34, doña María Anton; 35, doña María Anton; 36, doña María Anton; 37, doña María Anton; 38, doña María Anton; 39, doña María Anton; 40, doña María Anton; 41, doña María Anton; 42, doña María Anton; 43, doña María Anton; 44, doña María Anton; 45, doña María Anton; 46, doña María Anton; 47, doña María Anton; 48, doña María Anton; 49, doña María Anton; 50, doña María Anton; 51, doña María Anton; 52, doña María Anton; 53, doña María Anton; 54, doña María Anton; 55, doña María Anton; 56, doña María Anton; 57, doña María Anton; 58, doña María Anton; 59, doña María Anton; 60, doña María Anton; 61, doña María Anton; 62, doña María Anton; 63, doña María Anton; 64, doña María Anton; 65, doña María Anton; 66, doña María Anton; 67, doña María Anton; 68, doña María Anton; 69, doña María Anton; 70, doña María Anton; 71, doña María Anton; 72, doña María Anton; 73, doña María Anton; 74, doña María Anton; 75, doña María Anton; 76, doña María Anton; 77, doña María Anton; 78, doña María Anton; 79, doña María Anton; 80, doña María Anton; 81, doña María Anton; 82, doña María Anton; 83, doña María Anton; 84, doña María Anton; 85, doña María Anton; 86, doña María Anton; 87, doña María Anton; 88, doña María Anton; 89, doña María Anton; 90, doña María Anton; 91, doña María Anton; 92, doña María Anton; 93, doña María Anton; 94, doña María Anton; 95, doña María Anton; 96, doña María Anton; 97, doña María Anton; 98, doña María Anton; 99, doña María Anton; 100, doña María Anton.

TRIBUNAL CUARTO
Maestros.—1, doña María del Pilar Ríos; 2, doña María Hernández; 3, doña María Concepción Guzmán; 4, doña María Luisa Lozano; 5, doña Victoria Llorca; 6, doña Trinidad Iriarte; 7, doña María Teresa Larmarque; 8, doña Lucía Jiménez Martín; 9, doña Enriqueta de la Hoz; 10, doña Concepción Hernández; 11, doña María Concepción Elvira; 12, doña Josefa Linares; 13, doña Rosario Inés; 14, doña Mercedes Ibáñez; 15, doña Josefa de Marco; 16, doña María del Consuelo de Luis; 17, doña Matilde Hernández; 18, doña María López; 19, doña Victoria Gutiérrez; 20, doña Fernanda Jiménez; 21, doña Pilar López; 22, doña Elvira López; 23, doña María Concepción Marín; 24, doña Mariana López; 25, doña Carmen Luna; 26, doña Natividad Hernández; 27, doña María Concepción López; 28, doña Gandiosa López; 29, doña María de los Dolores Hernández; 30, doña María del Carmen Pilar López; 31, doña María del Carmen López; 32, doña Amparo López; 33, doña Asunción Leizaola; 34, doña Carmen Lozano; 40, doña Julia Martín; 41, doña Ana Lleras; 42, doña Clotilde Huertas; 43, doña Elpidia López; 44, doña María Llandres; 45, doña Leonor Mamparo; 46, doña Florentina Lozano; 47, doña Antonia López; 48, doña Antonia Luengo; 49, doña Fidéla Marín.

TRIBUNAL QUINTO
Maestros.—1, doña María Cejudo; 2, doña Felisa Clemente; 3, doña Irene de Castro; 4, doña Emilia Cortés; 5, doña María C. Entera; 6, doña Emerita Coloma; 7, doña M. Indalecio Casaca; 8, doña María N. Cuadrado; 9, doña M. del Pilar Casin; 10, doña M. Margarita Falcú; 11, doña M. Concepción Carmona; 12, doña Isabel Calvo; 13, doña Pilar Falcú; 14, doña Petra C. de la Calle; 15, doña Manuela Cabrer; 16, doña María Josefina Díaz; 17, doña Angela Carral; 18, doña Rosina Camuñas; 19, doña Jovita J. Calvo G. de la Higuera; 20, doña M. Teresa Coto; 21, doña M. Visitation Díaz; 22, doña Amparo Campa; 23, doña Sara Cuevas; 24, doña M. del Pilar Calleja; 25, doña M. Luisa Cuevas; 26, doña Aurea Carrasco; 27, doña Carmen Cuevas; 28, doña Petra Cáceres; 29, doña María Rosario Cáceres; 30, doña María del Pilar Escobedo; 31, doña Julia Esteras; 32, doña Josefa Casares; 33, doña J. María Díaz; 34, doña Rafaela Callejo; 35, doña M. Carmen Familiar; 36, doña Julia Calvo; 37, doña Concepción Cabello; 38, doña Ana de la Cruz; 39, doña Victoria Campas; 40, doña Mercedes Costa; 41, doña Adoración Díaz; 42, doña Luisa Escobedo; 43, doña Enriqueta Cabello; 44, doña Josefa Chillon; 45, doña María Casado; 46, doña Clara Escobedo; 47, doña Luisa Camarera; 48, doña Julia Clara Cano.

TRIBUNAL SEXTO
Maestros.—1, doña Elisa Rodríguez; 2, doña Francisca Benítez; 3, doña María Luisa Riego; 6, doña Concepción Rodríguez; 7, doña Mercedes Polo; 8, doña Julia Rubio; 9, doña Encarnación Rodríguez; 10, doña Elena Rodríguez; 11, doña Josefa Pérez; 12, doña Guadalupe Picallo; 13, doña Carmen Rodríguez; 14, doña Felipa Pérez; 15, doña Carmen Pardo; 16, doña Carmen Pastrana; 17, doña Guadalupe Pardo; 18, doña María Ruiz; 19, doña Pilar Pellico; 20, doña Carmen Ruiz; 21, doña Adela Pineda; 22, doña Pilar Ramírez; 23, doña Carmen Riosalido; 24, doña Adelaida Rubio; 25, doña Tomasa Rey; 26, doña Casilda Pascual; 27, doña Petra Perrote; 28, doña Julia Rodríguez; 29, doña Asunción Requena; 30, doña Rosa Ruiz; 31, doña Dolores Pedruelo; 32, doña Carmen Pérez; 33, doña Elena Pérez; 34, doña Emilia Ródenas; 35, doña Emilia Peralas; 36, doña Pilar Ribera; 37, doña Asunción Risco; 38, doña Cristina Rincon; 39, doña Carmen Pérez; 40, doña Carmen Ponce; 41, doña Pilar Pérez; 42, doña Calmidea Renedo; 43, doña Teresa Pérez; 44, doña Antonia Rodríguez; 45, doña Cristina Quinzanos; 46, doña Carmen Puertas; 2, don Casimiro Romero; 3, don José Rey; 4, don Enrique de Pedro; 5, don Emilio Rozas; 6, don Rafael Romero; 7, don José Ribero; 8, don José María Raposo; 9, don Ventura Rodríguez; 10, don Acustín Pérez; 11, don Mariano Ramírez; 12, don Manuel Rubio; 13, don Jesús Rubiato; 14, don Eulalio Romero; 15, don Carmelo Rodríguez; 17, don Hilario Ramos; 18, don Bernabé Rodríguez; 19, don Acustín Pérez; 20, don Mateo Ramírez; 21, don José Antonio Pérez; 22, don Joaquín Rojano; 23, don Francisco Pérez; 24, don Buenaventura Romero; 25, don Alfonso Romero; 26, don Longinos Rodríguez;

TRIBUNAL SEPTIMO
Maestros.—1, doña Pilar de la Torre; 2, doña Amelia Sánchez; 3, doña Antonia Sánchez; 4, doña Luisa Sánchez; 5, doña Herminda Sáinz; 6, doña Angeles Sáinz; 7, doña Teófila Zorita; 8, doña Juana Salto; 9, doña Matilde Ureña; 10, doña Carmen Ugena; 11, doña Rafaela Torrijá; 12, doña Manuela Viñolo; 13, doña Margarita Sánchez; 14, doña Laura Sánchez; 15, doña María de los Desamparados Villalón; 16, doña Socorro Sierra; 17, doña María Mercedes Toribio; 18, doña Teresa de Torres; 19, doña Catalina Vives; 20, doña Mercedes Tarancón; 21, doña María Velasco; 22, doña Josefina Valdovinos; 23, doña Clotilde Aguilera; 24, doña Emilia Toribio; 25, doña Esther Uceda; 26, doña Josefa Sanjuán; 27, doña Concepción Suárez; 28, doña Juana Vázquez Checa; 29, doña Carmen Zapatero; 30, doña Blanca Villagrascas Palomar; 31, don José Oliver; 32, don Manuel Ortiz; 33, doña Dolores Sorlo; 34, doña Concepción de la Torre; 35, doña María de la Concepción Urruela; 36, doña Juana Vázquez Moreno; 37, doña María Valdes; 38, doña Encarnación Sanz; 39, doña Justa Sáenz; 40, doña Paula Salvador; 41, doña Carmen Sevilla; 42,

TRIBUNAL OCTAVO
Maestros.—1, doña María del Pilar Ríos; 2, doña María Hernández; 3, doña María Concepción Guzmán; 4, doña María Luisa Lozano; 5, doña Victoria Llorca; 6, doña Trinidad Iriarte; 7, doña María Teresa Larmarque; 8, doña Lucía Jiménez Martín; 9, doña Enriqueta de la Hoz; 10, doña Concepción Hernández; 11, doña María Concepción Elvira; 12, doña Josefa Linares; 13, doña Rosario Inés; 14, doña Mercedes Ibáñez; 15, doña Josefa de Marco; 16, doña María del Consuelo de Luis; 17, doña Matilde Hernández; 18, doña María López; 19, doña Victoria Gutiérrez; 20, doña Fernanda Jiménez; 21, doña Pilar López; 22, doña Elvira López; 23, doña María Concepción Marín; 24, doña Mariana López; 25, doña Carmen Luna; 26, doña Natividad Hernández; 27, doña María Concepción López; 28, doña Gandiosa López; 29, doña María de los Dolores Hernández; 30, doña María del Carmen Pilar López; 31, doña María del Carmen López; 32, doña Amparo López; 33, doña Asunción Leizaola; 34, doña Carmen Lozano; 40, doña Julia Martín; 41, doña Ana Lleras; 42, doña Clotilde Huertas; 43, doña Elpidia López; 44, doña María Llandres; 45, doña Leonor Mamparo; 46, doña Florentina Lozano; 47, doña Antonia López; 48, doña Antonia Luengo; 49, doña Fidéla Marín.

TRIBUNAL NOVENO
Maestros.—1, doña María Cejudo; 2, doña Felisa Clemente; 3, doña Irene de Castro; 4, doña Emilia Cortés; 5, doña María C. Entera; 6, doña Emerita Coloma; 7, doña M. Indalecio Casaca; 8, doña María N. Cuadrado; 9, doña M. del Pilar Casin; 10, doña M. Margarita Falcú; 11, doña M. Concepción Carmona; 12, doña Isabel Calvo; 13, doña Pilar Falcú; 14, doña Petra C. de la Calle; 15, doña Manuela Cabrer; 16, doña María Josefina Díaz; 17, doña Angela Carral; 18, doña Rosina Camuñas; 19, doña Jovita J. Calvo G. de la Higuera; 20, doña M. Teresa Coto; 21, doña M. Visitation Díaz; 22, doña Amparo Campa; 23, doña Sara Cuevas; 24, doña M. del Pilar Calleja; 25, doña M. Luisa Cuevas; 26, doña Aurea Carrasco; 27, doña Carmen Cuevas; 28, doña Petra Cáceres; 29, doña María Rosario Cáceres; 30, doña María del Pilar Escobedo; 31, doña Julia Esteras; 32, doña Josefa Casares; 33, doña J. María Díaz; 34, doña Rafaela Callejo; 35, doña M. Carmen Familiar; 36, doña Julia Calvo; 37, doña Concepción Cabello; 38, doña Ana de la Cruz; 39, doña Victoria Campas; 40, doña Mercedes Costa; 41, doña Adoración Díaz; 42, doña Luisa Escobedo; 43, doña Enriqueta Cabello; 44, doña Josefa Chillon; 45, doña María Casado; 46, doña Clara Escobedo; 47, doña Luisa Camarera; 48, doña Julia Clara Cano.

TRIBUNAL DECIMO
Maestros.—1, doña Victoria Guillón; 2, doña María del Carmen García de Diestro; 3, doña Patulina Gamir; 4, doña María del Pilar Guerr; 5, doña Angeles Gasset; 6, doña Julia Fernández; 7, doña Encarnación García; 8, doña Juana Fernández; 9, doña Encarnación Nyola; 10, doña Raimunda Gómez; 11, doña María Trach; 12, doña María Figuera; 13, doña María Carmen Gordillo; 14, doña Basilia García; 15, doña María Socorro Fernández; 16, doña Mercedes Fernández; 17, doña María Concepción González; 18, doña Antonia García; 19, doña Manuela González; 20, doña Concepción Fernández; 21, doña Eulogía García; 22, doña María del Pilar; 23, doña María del Pilar; 24, doña Julia Fernández; 25, doña Salvadora Gil; 26, doña Consuelo Galán; 27, doña María Fernández Bobadilla; 28, doña Juana González; 29, doña María Luz de Grandia; 30, doña Ana García Ruiz; 31, doña María Asunción García; 32, doña María del Pilar González; 33, doña Dolores Goñi; 34, doña Encarnación Fuentes; 35, doña Angeles García; 36, doña María Piedad Fernández; 37, doña María Concepción Fontanillo; 38, doña María de los Angeles Gutiérrez; 39, doña Magdalena González; 40, doña Margarita María Gómez; 41, doña Casilda Fernández.

TRIBUNAL ONCEavo
Maestros.—1, don Manuel González; 2, don Francisco González; 3, don Rafael Gil Serrano; 4, don Francisco García Mochales; 5, don Maximiliano González; 6, don David de Francisco; 7, don Francisco Fernández; 8, don José A. García; 9, don Juan Fernández; 10, don Escobedo González; 11, don Agustín García; 12, don Francisco Granados; 13, don Victoriano Fernández; 14, don Anselmo García; 15, don Faustino García; 16, don José F. Ferrer; 17, don Enrique González; 18, don Fernando Guisado; 19, don José de la Fuente; 20, don José Gordón; 21, don Jesús González; 22, don Enrique Gilpérez; 23, don Francisco Granel; 24, don Julián García; 25, don Ricardo Fernández; 26, don Antonio García; 27, don José Gómez Colomer; 28, don Manuel Fernández; 29, don Manuel González; 30, don Ramón Guerra; 31, don Julio Granza; 32, don Sixto Fernández; 33, don Antonio García Fernández; 34, don Carlos Fernández; 35, don Joaquín Gutiérrez; 36, don Pedro Gómez; 37, don Balduino Gordo; 38, don Fernando Flores; 39, don Leandro García; 40, don Benigno Fernández; 41, don José Gómez Fernández; 42, don Rafael Gómez; 43, don Agustín Fonseca; 44, don Antonio García; 45, don Francisco Girón; 46, don José de la Guardia; 47, don Anibal Fonzeca; 48, don Tardo Fernández;

Araceli Ontañón; 32, doña Encarnación Muñoz; 33, doña Francisca Novo; 34, doña María Notario; 35, doña María del C. Moreno; 36, doña Rosario Martínez; 37, doña Hortensia Martínez; 38, doña Concepción Ortega; 39, doña Elisa Pérez; 40, doña Benilde Ortiz; 41, doña Marianna Merino; 42, doña Amalia Martín; 43, doña Victoria Rosa Martín; 44, doña María Electra Novaro; 45, doña Molea; 47, doña Natividad Ortega; 48, doña María M. Merino; 49, doña Elisa Martín; 50, doña Patrocinio Menéndez; 51, doña María Mulet; 52, doña Encarnación Martínez; 53, doña Encarnación Ratas; 54, doña María S. Navas; 55, doña Juana Mateos; 56, doña Ana Vicenta Martínez; 57, doña Anastasia Martín; 58, doña Teresa de Palomera; 59, doña Amparo de Matos; y 60, doña Juliana Navarro.

TRIBUNAL SEPTIMO
Maestros.—1, doña Pilar de la Torre; 2, doña Amelia Sánchez; 3, doña Antonia Sánchez; 4, doña Luisa Sánchez; 5, doña Herminda Sáinz; 6, doña Angeles Sáinz; 7, doña Teófila Zorita; 8, doña Juana Salto; 9, doña Matilde Ureña; 10, doña Carmen Ugena; 11, doña Rafaela Torrijá; 12, doña Manuela Viñolo; 13, doña Margarita Sánchez; 14, doña Laura Sánchez; 15, doña María de los Desamparados Villalón; 16, doña Socorro Sierra; 17, doña María Mercedes Toribio; 18, doña Teresa de Torres; 19, doña Catalina Vives; 20, doña Mercedes Tarancón; 21, doña María Velasco; 22, doña Josefina Valdovinos; 23, doña Clotilde Aguilera; 24, doña Emilia Toribio; 25, doña Esther Uceda; 26, doña Josefa Sanjuán; 27, doña Concepción Suárez; 28, doña Juana Vázquez Checa; 29, doña Carmen Zapatero; 30, doña Blanca Villagrascas Palomar; 31, don José Oliver; 32, don Manuel Ortiz; 33, doña Dolores Sorlo; 34, doña Concepción de la Torre; 35, doña María de la Concepción Urruela; 36, doña Juana Vázquez Moreno; 37, doña María Valdes; 38, doña Encarnación Sanz; 39, doña Justa Sáenz; 40, doña Paula Salvador; 41, doña Carmen Sevilla; 42,

TRIBUNAL CUARTO
Maestros.—1, doña María del Pilar Ríos; 2, doña María Hernández; 3, doña María Concepción Guzmán; 4, doña María Luisa Lozano; 5, doña Victoria Llorca; 6, doña Trinidad Iriarte; 7, doña María Teresa Larmarque; 8, doña Lucía Jiménez Martín; 9, doña Enriqueta de la Hoz; 10, doña Concepción Hernández; 11, doña María Concepción Elvira; 12, doña Josefa Linares; 13, doña Rosario Inés; 14, doña Mercedes Ibáñez; 15, doña Josefa de Marco; 16, doña María del Consuelo de Luis; 17, doña Matilde Hernández; 18, doña María López; 19, doña Victoria Gutiérrez; 20, doña Fernanda Jiménez; 21, doña Pilar López; 22, doña Elvira López; 23, doña María Concepción Marín; 24, doña Mariana López; 25, doña Carmen Luna; 26, doña Natividad Hernández; 27, doña María Concepción López; 28, doña Gandiosa López; 29, doña María de los Dolores Hernández; 30, doña María del Carmen Pilar López; 31, doña María del Carmen López; 32, doña Amparo López; 33, doña Asunción Leizaola; 34, doña Carmen Lozano; 40, doña Julia Martín; 41, doña Ana Lleras; 42, doña Clotilde Huertas; 43, doña Elpidia López; 44, doña María Llandres; 45, doña Leonor Mamparo; 46, doña Florentina Lozano; 47, doña Antonia López; 48, doña Antonia Luengo; 49, doña Fidéla Marín.

TRIBUNAL QUINTO
Maestros.—1, doña María Cejudo; 2, doña Felisa Clemente; 3, doña Irene de Castro; 4, doña Emilia Cortés; 5, doña María C. Entera; 6, doña Emerita Coloma; 7, doña M. Indalecio Casaca; 8, doña María N. Cuadrado; 9, doña M. del Pilar Casin; 10, doña M. Margarita Falcú; 11, doña M. Concepción Carmona; 12, doña Isabel Calvo; 13, doña Pilar Falcú; 14, doña Petra C. de la Calle; 15, doña Manuela Cabrer; 16, doña María Josefina Díaz; 17, doña Angela Carral; 18, doña Rosina Camuñas; 19, doña Jovita J. Calvo G. de la Higuera; 20, doña M. Teresa Coto; 21, doña M. Visitation Díaz; 22, doña Amparo Campa; 23, doña Sara Cuevas; 24, doña M. del Pilar Calleja; 25, doña M. Luisa Cuevas; 26, doña Aurea Carrasco; 27, doña Carmen Cuevas; 28, doña Petra Cáceres; 29, doña María Rosario Cáceres; 30, doña María del Pilar Escobedo; 31, doña Julia Esteras; 32, doña Josefa Casares; 33, doña J. María Díaz; 34, doña Rafaela Callejo; 35, doña M. Carmen Familiar; 36, doña Julia Calvo; 37, doña Concepción Cabello; 38, doña Ana de la Cruz; 39, doña Victoria Campas; 40, doña Mercedes Costa; 41, doña Adoración Díaz; 42, doña Luisa Escobedo; 43, doña Enriqueta Cabello; 44, doña Josefa Chillon; 45, doña María Casado; 46, doña Clara Escobedo; 47, doña Luisa Camarera; 48, doña Julia Clara Cano.

TRIBUNAL SEXTO
Maestros.—1, doña Elisa Rodríguez; 2, doña Francisca Benítez; 3, doña María Luisa Riego; 6, doña Concepción Rodríguez; 7, doña Mercedes Polo; 8, doña Julia Rubio; 9, doña Encarnación Rodríguez; 10, doña Elena Rodríguez; 11, doña Josefa Pérez; 12, doña Guadalupe Picallo; 13, doña Carmen Rodríguez; 14, doña Felipa Pérez; 15, doña Carmen Pardo; 16, doña Carmen Pastrana; 17, doña Guadalupe Pardo; 18, doña María Ruiz; 19, doña Pilar Pellico; 20, doña Carmen Ruiz; 21, doña Adela Pineda; 22, doña Pilar Ramírez; 23, doña Carmen Riosalido; 24, doña Adelaida Rubio; 25, doña Tomasa Rey; 26, doña Casilda Pascual; 27, doña Petra Perrote; 28, doña Julia Rodríguez; 29, doña Asunción Requena; 30, doña Rosa Ruiz; 31, doña Dolores Pedruelo; 32, doña Carmen Pérez; 33, doña Elena Pérez; 34, doña Emilia Ródenas; 35, doña Emilia Peralas; 36, doña Pilar Ribera; 37, doña Asunción Risco; 38, doña Cristina Rincon; 39, doña Carmen Pérez; 40, doña Carmen Ponce; 41, doña Pilar Pérez; 42, doña Calmidea Renedo; 43, doña Teresa Pérez; 44, doña Antonia Rodríguez; 45, doña Cristina Quinzanos; 46, doña Carmen Puertas; 2, don Casimiro Romero; 3, don José Rey; 4, don Enrique de Pedro; 5, don Emilio Rozas; 6, don Rafael Romero; 7, don José Ribero; 8, don José María Raposo; 9, don Ventura Rodríguez; 10, don Acustín Pérez; 11, don Mariano Ramírez; 12, don Manuel Rubio; 13, don Jesús Rubiato; 14, don Eulalio Romero; 15, don Carmelo Rodríguez; 17, don Hilario Ramos; 18, don Bernabé Rodríguez; 19, don Acustín Pérez; 20, don Mateo Ramírez; 21, don José Antonio Pérez; 22, don Joaquín Rojano; 23, don Francisco Pérez; 24, don Buenaventura Romero; 25, don Alfonso Romero; 26, don Longinos Rodríguez;

TRIBUNAL SEPTIMO
Maestros.—1, doña Pilar de la Torre; 2, doña Amelia Sánchez; 3, doña Antonia Sánchez; 4, doña Luisa Sánchez; 5, doña Herminda Sáinz; 6, doña Angeles Sáinz; 7, doña Teófila Zorita; 8, doña Juana Salto; 9, doña Matilde Ureña; 10, doña Carmen Ugena; 11, doña Rafaela Torrijá; 12, doña Manuela Viñolo; 13, doña Margarita Sánchez; 14, doña Laura Sánchez; 15, doña María de los Desamparados Villalón; 16, doña Socorro Sierra; 17, doña María Mercedes Toribio; 18, doña Teresa de Torres; 19, doña Catalina Vives; 20, doña Mercedes Tarancón; 21, doña María Velasco; 22, doña Josefina Valdovinos; 23, doña Clotilde Aguilera; 24, doña Emilia Toribio; 25, doña Esther Uceda; 26, doña Josefa Sanjuán; 27, doña Concepción Suárez; 28, doña Juana Vázquez Checa; 29, doña Carmen Zapatero; 30, doña Blanca Villagrascas Palomar; 31, don José Oliver; 32, don Manuel Ortiz; 33, doña Dolores Sorlo; 34, doña Concepción de la Torre; 35, doña María de la Concepción Urruela; 36, doña Juana Vázquez Moreno; 37, doña María Valdes; 38, doña Encarnación Sanz; 39, doña Justa Sáenz; 40, doña Paula Salvador; 41, doña Carmen Sevilla; 42,

TRIBUNAL OCTAVO
Maestros.—1, doña María del Pilar Ríos; 2, doña María Hernández; 3, doña María Concepción Guzmán; 4, doña María Luisa Lozano; 5, doña Victoria Llorca; 6, doña Trinidad Iriarte; 7, doña María Teresa Larmarque; 8, doña Lucía Jiménez Martín; 9, doña Enriqueta de la Hoz; 10, doña Concepción Hernández; 11, doña María Concepción Elvira; 12, doña Josefa Linares; 13, doña Rosario Inés; 14, doña Mercedes Ibáñez; 15, doña Josefa de Marco; 16, doña María del Consuelo de Luis; 17, doña Matilde Hernández; 18, doña María López; 19, doña Victoria Gutiérrez; 20, doña Fernanda Jiménez; 21, doña Pilar López; 22, doña Elvira López; 23, doña María Concepción Marín; 24, doña Mariana López; 25, doña Carmen Luna; 26, doña Natividad Hernández; 27, doña María Concepción López; 28, doña Gandiosa López; 29, doña María de los Dolores Hernández; 30, doña María del Carmen Pilar López; 31, doña María del Carmen López; 32, doña Amparo López; 33, doña Asunción Leizaola; 34, doña Carmen Lozano; 40, doña Julia Martín; 41, doña Ana Lleras; 42, doña Clotilde Huertas; 43, doña Elpidia López; 44, doña María Llandres; 45, doña Leonor Mamparo; 46, doña Florentina Lozano; 47, doña Antonia López; 48, doña Antonia Luengo; 49, doña Fidéla Marín.

TRIBUNAL NOVENO
Maestros.—1, doña María Cejudo; 2, doña Felisa Clemente; 3, doña Irene de Castro; 4, doña Emilia Cortés; 5, doña María C. Entera; 6, doña Emerita Coloma; 7, doña M. Indalecio Casaca; 8, doña María N. Cuadrado; 9, doña M. del Pilar Casin; 10, doña M. Margarita Falcú; 11, doña M. Concepción Carmona; 12, doña Isabel Calvo; 13, doña Pilar Falcú; 14, doña Petra C. de la Calle; 15, doña Manuela Cabrer; 16, doña María Josefina Díaz; 17, doña Angela Carral; 18, doña Rosina Camuñas; 19, doña Jovita J. Calvo G. de la Higuera; 20, doña M. Teresa Coto; 21, doña M. Visitation Díaz; 22, doña Amparo Campa; 23, doña Sara Cuevas; 24, doña M. del Pilar Calleja; 25, doña M. Luisa Cuevas; 26, doña Aurea Carrasco; 27, doña Carmen Cuevas; 28, doña Petra Cáceres; 29, doña María Rosario Cáceres; 30, doña María del Pilar Escobedo; 31, doña Julia Esteras; 32, doña Josefa Casares; 33, doña J. María Díaz; 34, doña Rafaela Callejo; 35, doña M. Carmen Familiar; 36, doña Julia Calvo; 37, doña Concepción Cabello; 38, doña Ana de la Cruz; 39, doña Victoria Campas; 40, doña Mercedes Costa; 41, doña Adoración Díaz; 42, doña Luisa Escobedo; 43, doña Enriqueta Cabello; 44, doña Josefa Chillon; 45, doña María Casado; 46, doña Clara Escobedo; 47, doña Luisa Camarera; 48, doña Julia Clara Cano.

TRIBUNAL DECIMO
Maestros.—1, doña Victoria Guillón; 2, doña María del Carmen García de Diestro; 3, doña Patulina Gamir; 4, doña María del Pilar Guerr; 5, doña Angeles Gasset; 6, doña Julia Fernández; 7, doña Encarnación García; 8, doña Juana Fernández; 9, doña Encarnación Nyola; 10, doña Raimunda Gómez; 11, doña María Trach; 12, doña María Figuera; 13, doña María Carmen Gordillo; 14, doña Basilia García; 15, doña María Socorro Fernández; 16, doña Mercedes Fernández; 17, doña María Concepción González; 18, doña Antonia García; 19, doña Manuela González; 20, doña Concepción Fernández; 21, doña Eulogía García; 22, doña María del Pilar; 23, doña María del Pilar; 24, doña Julia Fernández; 25, doña Salvadora Gil; 26, doña Consuelo Galán; 27, doña María Fernández Bobadilla; 28, doña Juana González; 29, doña María Luz de Grandia; 30, doña Ana García Ruiz; 31, doña María Asunción García; 32, doña María del Pilar González; 33, doña Dolores Goñi; 34, doña Encarnación Fuentes; 35, doña Angeles García; 36, doña María Piedad Fernández; 37, doña María Concepción Fontanillo; 38, doña María de los Angeles Gutiérrez; 39, doña Magdalena González; 40, doña Margarita María Gómez; 41, doña Casilda Fernández;

TRIBUNAL ONCEavo
Maestros.—1, don Manuel González; 2, don Francisco González; 3, don Rafael Gil Serrano; 4, don Francisco García Mochales; 5, don Maximiliano González; 6, don David de Francisco; 7, don Francisco Fernández; 8, don José A. García; 9, don Juan Fernández; 10, don Escobedo González; 11, don Agustín García; 12, don Francisco Granados; 13, don Victoriano Fernández; 14, don Anselmo García; 15, don Faustino García; 16, don José F. Ferrer; 17, don Enrique González; 18, don Fernando Guisado; 19, don José de la Fuente; 20, don José Gordón; 21, don Jesús González; 22, don Enrique Gilpérez; 23, don Francisco Granel; 24, don Julián García; 25, don Ricardo Fernández; 26, don Antonio García; 27, don José Gómez Colomer; 28, don Manuel Fernández; 29, don Manuel González; 30, don Ramón Guerra; 31, don Julio Granza; 32, don Sixto Fernández; 33, don Antonio García Fernández; 34, don Carlos Fernández; 35, don Joaquín Gutiérrez; 36, don Pedro Gómez; 37, don Balduino Gordo; 38, don Fernando Flores; 39, don Leandro García; 40, don Benigno Fernández; 41, don José Gómez Fernández; 42, don Rafael Gómez; 43, don Agustín Fonseca; 44, don Antonio García; 45, don Francisco Girón; 46, don José de la Guardia; 47, don Anibal Fonzeca; 48, don Tardo Fernández;

TRIBUNAL DOCEavo
Maestros.—1, doña María del Pilar Ríos; 2, doña María Hernández; 3, doña María Concepción Guzmán; 4, doña María Luisa Lozano; 5, doña Victoria Llorca; 6, doña Trinidad Iriarte; 7, doña María Teresa Larmarque; 8, doña Lucía Jiménez Martín; 9, doña Enriqueta de la Hoz; 10, doña Concepción Hernández; 11, doña María Concepción Elvira; 12, doña Josefa Linares; 13, doña Rosario Inés; 14, doña Mercedes Ibáñez; 15, doña Josefa de Marco; 16, doña María del Consuelo de Luis; 17, doña Matilde Hernández; 18, doña María López; 19, doña Victoria Gutiérrez; 20, doña Fernanda Jiménez; 21, doña Pilar López; 22, doña Elvira López; 23, doña María Concepción Marín; 24, doña Mariana López; 25, doña Carmen Luna; 26, doña Natividad Hernández; 27, doña María Concepción López; 28, doña Gandiosa López; 29, doña María de los Dolores Hernández; 30, doña María del Carmen Pilar López; 31, doña María del Carmen López; 32, doña Amparo López; 33, doña Asunción Leizaola; 34, doña Carmen Lozano; 40, doña Julia Martín; 41, doña Ana Lleras; 42, doña Clotilde Huertas; 43, doña Elpidia López; 44, doña María Llandres; 45, doña Leonor Mamparo; 46, doña Florentina Lozano; 47, doña Antonia López; 48, doña Antonia Luengo; 49, doña Fidéla Marín.

TRIBUNAL TRECEavo
Maestros.—1, doña María Cejudo; 2, doña Felisa Clemente; 3, doña Irene de Castro; 4, doña Emilia Cortés; 5, doña María C. Entera; 6, doña Emerita Coloma; 7, doña M. Indalecio Casaca; 8, doña María N. Cuadrado; 9, doña M. del Pilar Casin; 10, doña M. Margarita Falcú; 11, doña M. Concepción Carmona; 12, doña Isabel Calvo; 13, doña Pilar Falcú; 14, doña Petra C. de la Calle; 15, doña Manuela Cabrer; 16, doña María Josefina Díaz; 17, doña Angela Carral; 18, doña Rosina Camuñas; 19, doña Jovita J. Calvo G. de la Higuera; 20, doña M. Teresa Coto; 21, doña M. Visitation Díaz; 22, doña Amparo Campa; 23, doña Sara Cuevas; 24, doña M. del Pilar Calleja; 25, doña M. Luisa Cuevas; 26, doña Aurea Carrasco; 27, doña Carmen Cuevas; 28, doña Petra Cáceres; 29, doña María Rosario Cáceres; 30, doña María del Pilar Escobedo; 31, doña Julia Esteras; 32, doña Josefa Casares; 33, doña J. María Díaz; 34, doña Rafaela Callejo; 35, doña M. Carmen Familiar; 36, doña Julia Calvo; 37, doña Concepción Cabello; 38, doña Ana de la Cruz; 39, doña Victoria Campas; 40, doña Mercedes Costa; 41, doña Adoración Díaz; 42, doña Luisa Escobedo; 43, doña Enriqueta Cabello; 44, doña Josefa Chillon; 45, doña María Casado; 46, doña Clara Escobedo; 47, doña Luisa Camarera; 48, doña Julia Clara Cano.

TRIBUNAL CATORCEavo
Maestros.—1, doña Victoria Guillón; 2, doña María del Carmen García de Diestro; 3, doña Patulina Gamir; 4, doña María del Pilar Guerr; 5, doña Angeles Gasset; 6, doña Julia Fernández; 7, doña Encarnación García; 8, doña Juana Fernández; 9, doña Encarnación Nyola; 10, doña Raimunda Gómez; 11, doña María Trach; 12, doña María Figuera; 13, doña María Carmen Gordillo; 14, doña Basilia García; 15, doña María Socorro Fernández; 16, doña Mercedes Fernández; 17, doña María Concepción González; 18, doña Antonia García; 19, doña Manuela González; 20, doña Concepción Fernández; 21, doña Eulogía García; 22, doña María del Pilar; 23, doña María del Pilar; 24, doña Julia Fernández; 25, doña Salvadora Gil; 26, doña Consuelo Galán; 27, doña María Fernández Bobadilla; 28, doña Juana González; 29, doña María Luz de Grandia; 30, doña Ana García Ruiz; 31, doña María Asunción García; 32, doña María del Pilar González; 33, doña Dolores Goñi; 34, doña Encarnación Fuentes; 35, doña Angeles García; 36, doña María Piedad Fernández; 37, doña María Concepción Fontanillo; 38, doña María de los Angeles Gutiérrez; 39, doña Magdalena González; 40, doña Margarita María Gómez; 41, doña Casilda Fernández;

TRIBUNAL QUINCEavo
Maestros.—1, don Manuel González;

La prueba motociclista del "litro"

Se celebrará el día 10. Las organizaciones de la Federación de Estudiantes Católicos. Abrego obtuvo ayer un gran triunfo en Jai Alai

Motociclismo

La prueba del litro

El próximo domingo, día 10, celebrará este Club la prueba del litro, en la que podrán participar sus asociados, con motos o coche que tengan una antigüedad efectiva de tres meses, con arreglo a las condiciones que se estipulan en el Reglamento, que se halla de manifiesto en la Secretaría, plaza de Fernán Galán, 7.

La inscripción será gratuita y la salida se dará en el chalet social de la Cuesta de las Perdiças, a las diez de la mañana, cerrándose el plazo de inscripción el viernes, 8 del actual.

Organizaciones de la F. E. C. ALPINISMO.—Organizada la sección de alpinismo de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, el domingo próximo, día 10, tendrá lugar la primera excursión a la Sierra, de las que periódicamente efectuará esta Asociación.

Las inscripciones, al precio de seis pesetas, se reciben de seis a ocho, en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

REMÓ.—La sección deportiva de la F. E. C. ha abierto el plazo de inscripción para el deporte del remo. Los entrenamientos comenzarán el día 8, en el estanque del Retiro.

FUTBOL.—El próximo martes, día 5, comenzará el campeonato de fútbol, de alumnos de Bachillerato, organizado por la sección deportiva de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid.

Football

Árbitros para el domingo

Para dirigir los partidos de la primera jornada del campeonato de la Liga, han sido designados los siguientes árbitros:

- Primera División
 - Donostia-Barcelona, señor Elizari.
 - Madrid-Racing de Santander, señor Steimbom.
 - Arenas-Athletic de Bilbao, señor Campo.
 - Español-Betis, señor Sanchis.
 - Valencia-Oviedo, señor Escartín.
- Segunda División
 - Sabadell-Unión, señor Canga Argüelles.
 - Osasuna-Athletic de Madrid, señor Iturralde.
 - Celta-Coruña, pendiente.
 - Sevilla-Alavés, señor Vilaeta.
 - Sporting-Murcia, señor Balaguer.
- Tercera División
 - Racing Ferrnolano-Valladolid, señor Bordomás.
 - Nacional-Logroño, señor Cartagena.
 - Baracaldo-Avilésimo, señor Serrano.
 - Hércules-Eliche, señor Balbina.
 - Cartagena-Levante, señor Pagán.
 - Gimnástico-Zaragoza, pendiente.
 - Galicia-Unión, señor Lago Búa.
 - Torrelavega-Santaña, señor Simón.
 - Ovettense-Gijón, señor Rúa.
 - Arenas-Buesca, pendiente.
 - Ferrolaria-Treanvaria, señor Kuntz.
 - Júpiter-Badajoz, señor Pujol.
 - Gerona-Granollers, señor Santiago.
 - Imperial-Gimnástico, señor Cuartero.
 - Almería-Alicante, señor García Calvo.
 - Jerez-Malacitano, señor Rentería.

Cómo está el Barcelona

BARCELONA, 30.—Esta noche, la Junta directiva del Barcelona se reunió para tratar del ambiente de indisciplina en que se encuentran los jugadores y el Club. El antiguo jugador, doctor Alcántara, que había sido nombrado por la Directiva, fué despedido por los jugadores, quienes manifestaron no tenían que obedecer más que al entrenador. La Directiva parece que está muy disgustada con la actuación del entrenador, ya que no tiene acierto en la preparación de los jugadores, como la demuestra el hecho de que el Barcelona está muy mal de forma, y se tenía el propósito de nombrar entrenador del equipo al doctor Alcántara, quien, además, enseñaría a los jugadores a tirar a goals.

Pelota vasca

En el Jai Alai

Día de gala ayer en Jai Alai. Jugaba Abrego, y como siempre que lo hace, se llenan todas las localidades. He aquí los resultados:

ABREGO y ERREZABAL (azules) ganaron a Ucin e Iturrain, por 50-36. Hasta el tanto 13 hubo dominio al-terno y desde aquí se adelantaron Ucin e Iturrain, consiguiendo una ventaja de nueve tantos. Pero Abrego, jugando maravillosamente, logró alcanzarles en el tanto 27, y ganó el encuentro por un gran margen.

JURICO y GURUCEAGA (rojos) vencieron a Echaniz y Erviti, por 50-47. Hubo mayor lucha que en el anterior; muy reñido, de modo que avanzaba tan pronto una pareja como la otra. Y esto hasta el tanto 46. El partido terminó con una diferencia de tres tantos.

Campeonatos del Hogar Vasco. Nueve y media mañana. Tercera categoría: Becerril-Travedra contra Vallente-Picaza. Diez y media.—Segunda categoría: Mendicute-Camino contra Marco-Fajardo. Dos y media tarde.—A mano, categoría única: González-Aguirre contra Cincunegui-Aurelio. Tres y media tarde.—Primera categoría: Méndez Vigo-Luis Olaso contra Gargollo-Castillo.

Aviación sin motor

Los vuelos de Aero Popular

Los alumnos de la sección de planeadores del Aero Popular siguen realizando sus prácticas de vuelo sin motor, en los montes de la Marañosa, donde disponen de un barracón, que ya se hace insuficiente. Siendo de ver el magnífico entusiasmo de estos muchachos, que, despreciando el frío intenso de la mañana, y dando pruebas de un espíritu deportivo jamás igualado, marchan todos los domingos a sus montes, con el ansia de superarse, lo que cada día consiguen. El último día se hicieron grandes vuel-

Auxiliares de Hacienda FIGARO. El lunes

450 plazas. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad, 16 a 40 años. Inscripciones hasta el 4 de diciembre. Exámenes desde el 5 de mayo. PREPARACION en clases y por correspondencia, por funcionarios de Hacienda. 30 pesetas mes. NUEVAS "CONTESTACIONES REUS" ajustadas al nuevo programa. 15 pesetas. Solicite el envío gratuito del programa que acaba de aparecer y circular con detalles de la convocatoria.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Precitados, 1.—Libros: Precitados, 6.—Apartado 12.256.—Madrid.

LINOLEUM

5,50 ptas. m². alfombras, tapices, esterós, gran saldo mitad precio.

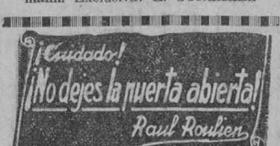
SALINAS. CARRANZA, 5. Teléfono 32370.

RAAY MAYOR. 4. Recambios

"Ford" (antiguo y moderno). Accesorios para automóvil. Bici. cletas a plazas. Artículos "sport".



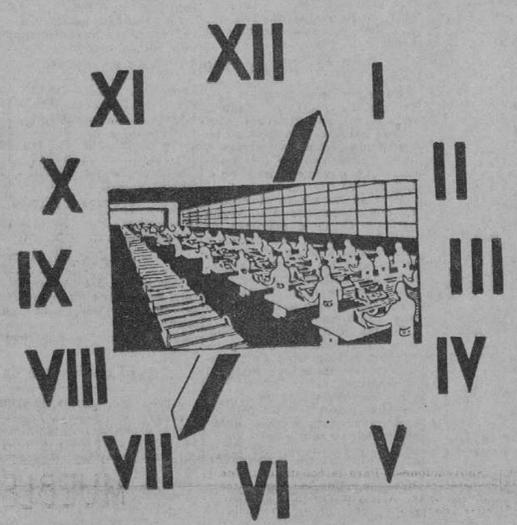
Una película de emoción, intriga y misterio, por Mady Christians y Paul Hartmann. Exclusiva: E. GONZALEZ



Próximamente EL SIGNO DE LA CRUZ (el asombro del mundo) en CAPITOL

Un Film Paramount

FABRICAMOS PORQUE VENDEMOS:



Cada 34 minutos una nueva máquina sale de la Fábrica de BARCELONA de la HISPANO OLIVETTI, S. A.

Cada 34 minutos una nueva HISPANO OLIVETTI M. 40 empieza por primera vez, bajo los ágiles dedos de una mecanógrafa, el trabajo que deberá realizar durante muchos años.



Cada 34 minutos un cliente convencido comprueba la superioridad y rapidez de la HISPANO OLIVETTI M. 40



Hispano-Olivetti

MADRID.—PI Y MARGALL, 8.—TELEFONO 24649

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA.—"La amargura del general Yen"

Encuadrándola en un ambiente chino, por cierto reflejado con notables acentos documentales, explota este "film" un drama hondo, que se escapa por una ruta tendenciosa. Una joven va a la China para consagrarse a la misión. Allí se enfrenta con un general de esos que la leyenda moderna ha rodeado de misterio y de un heroísmo que es suma de audacia y de crueldad. Frente a frente el bandido y la misionera, el "film" busca la paradoja. Exaltar al primero y rendir a su temple, a su espíritu aureolado de generosidad y capaz del amor a la misionera, que resulta deslumbrada ante un heroísmo que llega a lo espiritual y humana hay en el lance dramático. La acción sabe a rebuscamiento y a artificio. Porque a lo sumo, muestra que un bandido es capaz de perder su poder, su riqueza por una mujer, y aun ni siquiera eso, toda vez que prefiere un estico suicidio a sobrevivir a su ruina.

El "film" está realizado con gran maestría. Aparte de su argumento, tan en contacto con esa visión torcida y malévola del bien y de la virtud, con ese escepticismo de la moral que encarna la tan traída y llevada ironía de los "malhechores del bien", es, en verdad, un prodigio de técnica y de interpretación.

En la moral externa no puede faltar la censura de alguna escena atrevida e inconveniente. L. O.

OPERA.—"Honrarás a tu padre".

Está realizada esta película con un propósito moralizador y didáctico. Exaltación en toda su primera parte de la laboriosidad y del amor paternal viene a mostrar los extravíos a que conduce la ociosidad, ante el desengaño de un padre que no ha logrado educar a sus hijos en el espíritu del trabajo, no obstante haber sido él un ejemplo constante. Falta a la película calor y ternura. Porque en el fondo resulta imbuida de un exceso de pragmatismo tan yanqui, según el cual la vida es sólo trabajo, mejor dicho, negocio. Y el trabajo tiene también un espíritu. Mas ello, no obstante, enfocada hacia el propósito de presentar una lección moral, es aceptable y bella e interesante su trama dramática. Mas diríamos, tiene un alcance de índole social. El hombre pobre que se sacrifica toda la vida para hacer una fortuna, llega a comprender que es ésta la culpable de que sus hijos hayan venido a ser unos seres inútiles, incapaces de hacer perdurable su obra. Y claro es que, aunque esbozadamente, sugiere no pocas cosas sobre la distribución de la riqueza y sobre el espíritu de la propiedad.

La cinta responde a una realización esmerada. Es limpia, a excepción de alguna que otra escena cruda utilizada como contraste dramático. En punto a interpretación, es un éxito rotundo de Lionel Barrymore.

EL CUARTETO IBERIA Y LA SENORITA LENCHU

Ante un numeroso auditorio han celebrado dos interesantísimos conciertos, el Cuarteto Iberia, que dirige el ilustre compositor granadino Angel Barrios, y la danzarina señorita Lenchu. Aunque de origen alemán, esta artista ha llegado a asimilar en tal forma el ritmo de nuestras danzas, que resulta verdaderamente extraordinario su arte, tanto en gestos como en el dominio de las castañuelas. En la "Danza Española", de Pablo Luna; en "Sevilla", de Albéniz; en "El sombrero de tres picos", de Falla, y en un tango, de Barrios, titulado "Angellita", hizo primores coreográficos, llenos de finura y distinción, al mismo tiempo que de gracia, considerando un gran éxito. El Cuarteto Iberia, integrado por los señores Recuerda (bandurria), López (laúd), Vázquez y Barrios (guitarra), del que ya hemos hablado varias veces con elogio, interpretó en la primera parte obras de Barrios, Turina, Albéniz y Jiménez, y, en la segunda parte, el "Antaño", de Espáñ, y unas curiosas variaciones sobre la "Gallarda", milanese de Cabezon. Angel Barrios y sus colegas fueron ovacionados por el auditorio. J. T.

GACETILLAS TEATRALES

Lara. Gran éxito, tarde y noche, precios económicos: "La verdad inventada". Contaduría para el domingo.

Maria Isabel. El nuevo gran éxito de Muñoz Seca: "Los quince millones". (Triunfo de autor e intérpretes).

Cine Figaro. Hoy, viernes de moda, proyectándose la extraordinaria creación de Gustavo Froelich: "El error de los padres". En la función de tarde, obsequios a las señoras.

Cine San Carlos. Gran éxito: "Yo y la emperatriz", la opereta más fina y deliciosa, interpretada por Lillian Harvey.

Andrés Segovia. Recital de guitarra en la COMEDIA. Única actuación, próximo lunes, 6.30 tarde. Daniel, Madrazo, 14.

Asunción Granados en el Español. Hoy viernes, 10.30, primer recital de danzas y guitarra por esta genial artista, que recorre todo el mundo con clamoroso éxito. La predilecta del gran público. Sugestivo programa, de famosos autores españoles. Con asistencia de representaciones oficiales y consular extranjera. Piano, concertista Elena Romero. Taquilla, butaca 7 pesetas.

La Orquesta Filarmónica en Price. Por causas ajenas a la voluntad de la Orquesta, el concierto anunciado para hoy se trasladará al lunes, las localidades del día 1 son válidas para el día 4. Las personas que no estén conformes pueden devolverlas en la Casa Daniel.

Cartelera de espectáculos TEATROS

- BEATRIZ.—A las 6.30 y 10.30: El divino impaciente (representaciones 142 y 143; butaca, 5 pesetas) (28-9-933).
- BENVENUTO (Antonio Vico). Teléfono 21364. Populares.—6.30 y 10.30: Juanito Arroyo se casa (tres pesetas butaca) (27-10-933).
- CERVANTES (Teléfono 12114. Compañía Mellá-Cibrian).—6.30 y 10.30: Sevilla la mártir (éxito grandioso; 3 pesetas butaca) (22-11-933).
- CIRCO DE PRICE.—A las 6.30 y 10.30: La posada del Caballito Blanco (éxito enorme; todas las butacas a 5 pesetas) (11-11-933).
- COMICO (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30: La chica de Buenos Aires (precios populares) (28-10-933).
- ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6.30: Divinas palabras (3 pesetas butaca).—10.30: Primer recital de danzas y guitarra Asunción Granados; concertista de piano, Elena Romero (17-11-933).
- FONTALBA (Carmen Díaz).—6.30 y 10.30: Como tú, ninguna (butaca, 5 pesetas) (4-11-933).
- FUENFARVAL (Gran Compañía Lírica. Empresa Valdeflores).—6.30: Juncos con fuego.—10.30: Azabache (gran éxito).
- LARA.—6.30 y 10.30: La verdad inventada (gran éxito; 3 pesetas butaca) (22-11-933).
- MARIA ISABEL.—A las 6.30 y 10.30: Los quince millones (nueva gran éxito de Muñoz Seca) (23-11-933).
- TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueras).—6.30 y 10.30 (Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio): El jabalí.
- VICTORIA (Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: Mi querido enemigo (16-11-933).
- ZARZUELA.—6.30 y 10.30, éxito del nuevo espectáculo. Espléndido alambrodo. Confortable calificación. Butacas nuevas.
- FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4: Primero, a remonte, Abrego III y Zabala contra Ostolaza y Salaverria. Segundo, a remonte, Salaverria II y Bengoechea contra Echaniz A. y Erviti.
- CINES
- ASTORIA (Teléfono 21370).—6.30 y 10.30 (el éxito de Lillian Harvey con la superproducción Ufa): Quick mi clown (butaca, dos pesetas; principal, una).
- AVENIDA.—6.30 y 10.30: La amargura del general Yen.
- BARCELONA.—Cabalgrata, 6.30 (versión inglesa; títulos en español) y 10.30 (en español, por vez primera en Madrid; perfecta y maravillosa versión española) (10-11-933).
- CALLAO.—6.30 y 10.30: Los crímenes del Museo (Toda en colores naturales! ¡Un espectáculo de maravilla! ¡La sensación cinematográfica del año!) (23-11-933).
- CAPITOL.—A las 6.30 y 10.30: Triunfo de Rosita Díaz en Susana tiene un secreto (film español). Actualidades, dibujos y selecto Concierto. Teléfono 22228. (23-11-933).
- CINE ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continúa (butaca, una peseta): Sinfonía de Budapest (documental). Revista femenina (comentada en español). Mickey trovador (nuevo dibujo sonoro Walt Disney). Noticias de París y Eclair Journal (actualidades mundiales). Ensayo definitivo del autógrafo La Cierna. Las inundaciones en Bilbao. (23-11-933).
- CINE ALKAZAR.—5, 7 y 10.45: Suerte de marino (Sally Eilers y James Dunn; grandiosísimo) (23-11-933).
- CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1: Detalles de la última revolución cubana. Graves inundaciones en Bilbao. Apertura del Parlamento inglés. Trajes negros para novia. La nueva Inclusa madrileña. Nuevo embajador de Cuba en Madrid. Interviu del señor La Cierna. Campeonato de peñados. Otros reportajes Fox Movietone. Los grandes bombos (dibujos sonoros).
- CINE DOS DE MAYO (Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio).—6.30 y 10.30: Titanes del cielo (18-4-933).
- CINE GENOVA (Teléfono 34371).—6.30 y 10.30 (gran programa doble): Radiománia (Stan Laurel y Oliver Hardy). Salvada (Joan Crawford y Clark Gable) y Las grandes tragedias mundiales (Interesantísimo documental de gran éxito) (31-5-933).
- CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6.30 y 10.30 (programa doble): Amigo enmascarado y El huésped desconocido (25-4-933).
- CINE MADRID (Teléfono 15301).—6.30 y 10.30: Añás la condesa (un "film" Paramount, revelación de la gran artista Alison Shipworth).
- CINE DE LA OPERA.—6.30 y 10.30: Honrarás a tu padre (por Lionel Barrymore; gran éxito).
- CINE DE LA PRENSA.—6.30 y 10.30: Melodía de arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel; éxito clamoroso).
- CINE ROYALTY (Nuevo sistema de calificación).—A las 5 (sección continua; butaca, una peseta): 6.30 y 10.30 (especial numerada): Hampa dorada (D. Fairbanks y G. Farrell).
- CINE VELUSSIA (Avenida Eduardo Dato, 32. Reportajes de actualidad).—11 mañana a 1 madrugada (un "film" Paramount Ufa 115. A través de África (documental). Revista Paramount 9.016. Basilea. Basse-ball (dibujos). Butaca, una peseta).
- CINEMA ARGUMENTOS (Totalmente reformado).—6.30 y 10.30: Kiki (26-4-933).
- CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: La vida romántica (deliciosa comedia en español por Catalina Barrena).
- CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30 y 10.30: La casa de los muertos y Una noche en el Grand Hotel (Martha Eggerth) (26-9-933).
- CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10.15: La comedia (7-3-933).
- CINEMA GOYA (Viernes fémica. Localidades de señora a mitad de precio).—6.30 y 10.30: Las dos huertanitas.
- COLISEUM.—6.30 y 10.30: Canción de Oriente (por Helen Hayes y Ramón Novarro) (23-11-933).
- FIGARO (Teléfono 23741. Viernes de moda).—6.30 y 10.30: El error de los padres (por Gustavo Froelich). En la función de tarde, obsequios a las señoras.
- MONUMENTAL CINEMA.—6.30 y 10.30: El hombre loco (5-10-933).
- PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: Piernas de perfil (Buster Keaton y Jimmy Durante) (30-11-933).
- PIEDEL CINEMA (Mayor, 6).—4.30, 6.30 y 10.30: Las calles de New York (Pamplinas) y Paris-Mediterráneo (22-11-932).
- PROGRESO.—6.30 y 10.30: La amargura del general Yen.
- PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6.30 y 10.30: Liebeli (Amortós) (maravillosa comedia musical por Magda Schneider, Olga Tschecchova y Paul Horbiger) (1-11-933).
- SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6.30 y 10.30: Gran éxito de Yo y la emperatriz (por Lillian Harvey) (23-10-933).
- SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Torero a la fuerza (Eddie Cantor; formidable super-espectáculo de éxito triunfal) (7-11-933).
- TIVOLI.—A las 6.30 y 10.30 (la confirmación de un gran éxito): Páprica (granito de sal) (por Francisca Gaal) (24-10-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

PALACIO de la MUSICA

LUNES, ESTRENO

JOHN • ETHEL • LIONEL BARRYMORE

RASPUTIN y LA ZARINA

"Film" Metro-Goldwyn-Mayer

TEMPORADA!

Se despacha en contaduría sin aumento de precio

ANUNCIOS por palabras

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
 Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.
 Agenda Prado, Montero, 15, pral. Quisno Sánchez Herrero, calle de Alcalá, esquina Barquillo.
 Vicente Blanco Ibañez, número 71 (Estanco).
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SENOR Cardenal, abogado. Consulta, tres veces. Cervantes, 19. Teléfono 12380. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísima, investigación familiar, garantizada. Instituto Internacional. Preciados, 30, principal. (5)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio todo clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (7)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION

LIQUIDACION comedores, despachos, alcohólicos, armarios, sillas, papeles, espejos. Traspaso comercio con edificio. Lección, 11. (20)

PIAZOS

PIAZOS, veinte meses, sin fador ni garantía de entrada. Muebles, camas, gramófonos, "radio", Crédito Familiar. Preciados, 30. Teléfono 11077. (20)

MUCHOS

MUCHOS muebles baratasísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

ARMARIOS

ARMARIOS jacobinos, dos lunas biseladas, 110 pesetas. Puente, Pelayo, 35. (V)

CAMAS

CAMAS doradas completas, 50 pesetas. Precios incomparables. Puente, Pelayo, 35. (V)

COMEDOR alemán

COMEDOR alemán, desde 75 pesetas, muy buena variedad. Flor Baja, 3. (5)

MAGNIFICO

MAGNIFICO comedor 1.850 pesetas, valor 2.800, otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTUPENDA

ESTUPENDA alcohol, comoda, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

TRESILLOS

TRESILLOS confortables 380 hasta 700 pesetas, gran surtido; comedores desde 260 pesetas, cubiertas, 625. Flor Baja, 3. (5)

DESPACHO arte español

DESPACHO arte español 800 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

PARTICULAR vende todo el piso

PARTICULAR vende todo el piso, muebles estilo moderno. Ayala, 64. (8)

COMEDOR, tresillo, modernos

COMEDOR, tresillo, modernos. Torrijos, 38. (8)

ALMONEDA, mesa consofo

ALMONEDA, mesa consofo, seis sillones, cojines lana, armarios. Hortaleza, 17. (8)

GRAN venta asonnes

GRAN venta asonnes, cuadros, bajorrelieves, tapices, lámparas. Núñez Baños, 17, bajo. (8)

ALCOBA jacobina

ALCOBA jacobina, cama dorada, 315; despacho español, vale 1.300, en 800 pesetas; sillero, 80; buró americano, 80; más muebles. Reyes, 20, bajo derecha. (8)

HOTEL confortable

HOTEL confortable, alto Preciados, alquiler, 120 pesetas. Teléfono 50224. (8)

TIENDA, uno o dos huecos

TIENDA, uno o dos huecos y dos locales interiores de cuatro por 12 metros. Santa Engracia, 46, junto "Metro" Iglesia. (8)

SESORITA vende piso alcohólico

SESORITA vende piso alcohólico, buena mesa cubista plateada, Juan Bravo, 73, segundo D. (esquina Torrijos). (8)

PROCEDEnte herencia

PROCEDEnte herencia, realiza magnífica colección cuadros antiguos, modernos. Postigo San Martín, 10. (8)

CAMA, colchón, almohadas

CAMA, colchón, almohadas, 50, camas dobles, alcohólicos, comedores, silleras y varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (8)

ALQUILERES

HERMOSO piso Mediodía, todo lujo, 450 pesetas. General Arce, 50. (5)

ATICO casa nueva

ATICO casa nueva, terraza, Mediodía, 90 pesetas, tienda dos huecos, gran local. Paseo Delicias, 82. (8)

PISO amueblado

PISO amueblado, económico, terraza, todo confort. Verio, 12-2. Mendizábal, 10. (8)

EXTERIORES, casa nueva

EXTERIORES, casa nueva, amplias habitaciones, calefacción central, baño, ascensor, 200 a 250 pesetas. Benito Gutiérrez, 45. (8)

CUARTOS, todo confort

CUARTOS, todo confort, bien decorados. Covarrubias, 34, 55 dueros. (8)

FARA estrenar pisos

FARA estrenar pisos, tres cuartos de baño, garage. Príncipe Vergara, 3. (A)

VENDO, alquilo dos naves

VENDO, alquilo dos naves, propias industrias, almacén, en barrio Romero, 4. (V)

HOTEL Castellana

HOTEL Castellana, 68-72, amplias habitaciones, confort, precios moderados. (A)

ALCALÁ, 162, Casa nueva

ALCALÁ, 162, Casa nueva, alquiere cuartos exteriores, interiores, 200 a 100 pesetas, calefacción y baño, y dos tiendas. (8)

CUARTO amueblado

CUARTO amueblado, con buenas luces y sol, se alquila. Narváez, 25, 275 pesetas. (8)

PARA Invernadero

PARA Invernadero, en Alcañete, magnífico hotel amueblado, espléndido parque, garage, tennis, tranvía. Informes: Francisco Martínez Cardenal, Benito, 3, Valenciana. (8)

CUARTOS, 25-35; Altechos

CUARTOS, 25-35; Altechos, 85; tiendas, Erriola, 19; Embajadores, 104. (8)

TIENDAS, con, sin vivienda

TIENDAS, con, sin vivienda; garage, dos camionetas; naves. Embajadores, 104. (8)

CASA Mediodía

CASA Mediodía, zona Norte, 10 piezas, dependencias, jardín, 35 dueros. Teléfono 15699. (8)

LOCALES Argüelles

LOCALES Argüelles, 200 metros, almacén, talleres, alquiler rebajado. Almirante, 22. (8)

PISO amueblado

PISO amueblado, casa confort, calefacción, baño, ascensor, Paseo de Recoletos, número 23. (8)

ALQUILU tienda moderna

ALQUILU tienda moderna, Echegaray, 15, bajo. (8)

EXTERIOR, seis habitaciones

EXTERIOR, seis habitaciones, 125; interior, 65; teléfono, ascensor. Fardillas, 17. (8)

EXTERIOR, siete grandes habitaciones

EXTERIOR, siete grandes habitaciones, 130 pesetas. Ronda Atocha, 35. (8)

EXTERIORES amplios

EXTERIORES amplios, 18-20-23 dueros, teléfono, ascensor, excelentes comunicaciones. "Metro", tranvías 14-15-17-20-45. Ríos Rosas, 8. (8)

INFORMACION detallada

INFORMACION detallada, pisos desahucios, venta y arrendamientos. Preciados, 33. Teléfono 13693. (8)

PISO nuevo

PISO nuevo, habitaciones, hermosas luces, gas, confort, Torrijos, 45, moderno. (4)

PROPORCIONAMOS relaciones

PROPORCIONAMOS relaciones detalladas, pisos desahucios, arrendamientos. P. M. Gall, 7, Hispania 2707. (8)

ALONSO Cano

ALONSO Cano, 60, Cuartos casa todo confort, baratos. (8)

EXTERIOR soleado

EXTERIOR soleado, bien amueblado, ascensor, 130 pesetas, 65 (esquina Príncipe Vergara). (8)

AUTOMOVILES

ALQUILER automóviles lujo, bodas, autos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. (8)

NEUMATICOS de ocasión

NEUMATICOS de ocasión, en casa mejor surtida. Santa Felicidad, 10. Teléfono 9367. Se garantizan las reparaciones. (8)

ALMONEDA, francés, inglés, titulada, lecciones casa, domicilio. Cardenal Cisneros, 69. (8)

CLASES de latin a precios económicos

CLASES de latin a precios económicos. Informes: Hermosilla, 3, cuarto número 3. (8)

INGLES londinense

INGLES londinense, francés enseñanza rápida, 35 pesetas. Neshfield, Teléfono 57394. Goya, 58. (8)

JOVEN culto, sacerdote

JOVEN culto, sacerdote, da lecciones solfeo, canto, piano, Magisterio, bachillerato, Comercio, Filosofía, Derecho. Avilés, 73, teléfono 5521. (8)

FRANCAESA diplomada

FRANCAESA diplomada, lecciones particulares, colectivas. Alcalá, 185, primero número cuatro. (8)

JOVEN muy instruido

JOVEN muy instruido da clases domicilio. Traviesa Ballesta, 8, principal izquierda. (8)

CLASES particulares de matemáticas y dibujos

CLASES particulares de matemáticas y dibujos. Apartado 8103. (8)

PARA Ingresar Bancos

PARA Ingresar Bancos, oficinas, comercio, Ortografía, Gramática, Aritmética, enseñanza, reforma letra, caligrafía, taquígrafos, francés, mecanografía, Alumnos, Alumnos, Clases, tarde, noche, Escuela Preparaciones. Pez, 15. (8)

SENIORITAS, aprenden corte

SENIORITAS, aprenden corte, confección, métodos rápidos, 15 pesetas. Romanones, 2. (8)

ACADEMIA Redondo

ACADEMIA Redondo, Conde Romanones, 2, Primaria, Bachillerato, Cultura general, Idiomas, Taquígrafos, Bancos, Ofertas, clases, corte, confección. (8)

MAESTRO titulado

MAESTRO titulado da clases a domicilio. Señor Juárez, Teléfono 55664. (8)

FRANCOIS (Paris) diplomado

FRANCOIS (Paris) diplomado, lecciones enseñanza rápida. Alcántara, 7. Teléfono 52375. (8)

ESPECIFICOS

LAS señoras que sufren molestias propias de su sexo, usando Indusa Bellat, encuentran alivio a sus dolores, regulando las funciones propias de su organismo. Ven a ver a Indusa Bellat. (8)

GLYCOMAL para usar en orina

GLYCOMAL para usar en orina. Gayoso, Monreal, Puncarral, 40. (8)

NEUTRALINA

NEUTRALINA, Especifico de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (8)

LOMBRIGINA Pelletier

LOMBRIGINA Pelletier, Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices, 15 céntimos. (8)

Th. Paderit

Th. Paderit Evita el estreñimiento, congestiones, vómitos, hemorroides, 15 céntimos. (8)

FILATELIA

COMPROMOS, vendemos, cambiamos sellos, colecciones. Librería. Pozas, 2. (8)

FINCAS

COMpra-venta

VENDO dueño directamente, casa buen sitio, buena renta. Teléfono 51071. (8)

ORTIZ DE SOLORZANO y Pizarro. Agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Compra-venta de fincas, rústicas y urbanas. Luchana, 29. Teléfono 43390. (Madrid). (8)

HOTEL barrio Salamanca, trece habitaciones, decorado lujoso, calefacción central, dos cuartos baño, lavadero, azotea, terraza, jardín, 100.000 pesetas. Teléfono 51248. (8)

SE compra casa palacio, hotel grande, sea alquilado. Sin corredores. Datos: Serrano, 108, Teléfono 40428. (8)

TORRELLONES, Alquila hoteles clima ideal Sierra. Administrador Correos. Teléfono 4. (8)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina: la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Paseo Banco Bilbao). (8)

FINCAS rústicas compra y cambio por casas en Madrid. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (8)

PARCELAS alto Peridico vendense. Facilidades. Castellana, 10. Teléfono 50234. (8)

FINCAS rústicas. Urgentemente se compran dos hectáreas de terreno y tres hectáreas para pagar contado, preferible monte alto o regadío. Intil intermediarios. Absoluta reserva. Escribir detalladamente: S. L. Hotel Roma, Madrid. (8)

VENDO 390.000 pesetas, casa totalmente alquilada. Renta 60.000, puede adquirirse con 206.000 pesetas. Señor Cabezas. Príncipe de Asturias, 41. (8)

VENDO, arriendo, hipoteca, cambio mitades. 250.000, casa Madrid, Ercilla-Harriera-Pañador-luz y pan, varios pisos, buena rentabilidad. Informes: Negules (Badajoz). Jacinto Jaronas. (8)

NECESITO cuarenta mil pesetas, primera hipoteca, casa industrial Madrid, 28.000 pies. L. Cabezon, Príncipe, 14, segundo. (8)

AL SEÑORITA que alquila habitación para matrimonio, dos amigos, confort, Paseo Prado, 12, principal centro derecha. Ferrer. (8)

CONDE Xiquena. Pensión, dos compañeros, particular, confort. Teléfono 42043. (8)

CEBSE habitación caballero, señora, señorita, Higino Morales. Monteleón, 4. (8)

DIPUTADOS católicos, "hermosos" habitaciones con alcobas. Plaza Cortes, 11, principal. (8)

BUENAS habitaciones, completa, 5 pesetas, alquiler, precios económicos. Cruz, 25, entresuelo derecha. (8)

GABINETE único, calefacción, baño, casa lujosa, mañanas, tardes, "Metro" Salamanca, 64888. (8)

SE alquila habitación exterior, interior, baño, Paseo Delicias, 52, segundo centro. (8)

FAMILIA particular cede habitación, con, sin Juan Mesa, 13, segundo. (8)

PARTICULAR cede habitación exterior, 45 pesetas, persona formal. San Vicente Alcalá, 64, entresuelo izquierda. (8)

PARTICULAR, poca familia, cede despacho, oficina, alquiler honorable. Alcañete, 32, segundo derecha. (8)

BONITA habitación exterior, todo confort, matrimonio o caballero. Teléfono 53860. (8)

OFREZCO habitación, todo confort, uno de los establecimientos. Francisco Rojas, 5, segundo. (8)

PENSIÓN en familia, buen trato, todo exterior. Preciados, 9, segundo izquierda. (8)

HABITACIONES exteriores, soladas, una de personas, confort, teléfono, excelente mesa. Conde Aranda, 3. (8)

SESORITA honorable, confort a caballero, señorita, solado. General Porlier, 32, bajo. (8)

FAMILIA distinguida, exterior solado, baño, pensión económica. Rodríguez San Pedro, 28, segundo B. (8)

CEBSE habitación confort, empleado, sacerdote. Caballero Gracia, 20 moderno, teléfono. (8)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13623. (8)

ADMITESE un huésped familia honorable, trato esmeradísimo, seis pesetas, baño, calefacción, No pregunta portería. (8)

FAMILIA distinguida, exterior solado, baño, pensión económica. Rodríguez San Pedro, 28, segundo B. (8)

CEBSE habitación confort, empleado, sacerdote. Caballero Gracia, 20 moderno, teléfono. (8)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13623. (8)

ADMITESE un huésped familia honorable, trato esmeradísimo, seis pesetas, baño, calefacción, No pregunta portería. (8)

FAMILIA distinguida, exterior solado, baño, pensión económica. Rodríguez San Pedro, 28, segundo B. (8)

CEBSE habitación confort, empleado, sacerdote. Caballero Gracia, 20 moderno, teléfono. (8)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13623. (8)

ADMITESE un huésped familia honorable, trato esmeradísimo, seis pesetas, baño, calefacción, No pregunta portería. (8)

FAMILIA distinguida, exterior solado, baño, pensión económica. Rodríguez San Pedro, 28, segundo B. (8)

CEBSE habitación confort, empleado, sacerdote. Caballero Gracia, 20 moderno, teléfono. (8)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13623. (8)

ADMITESE un huésped familia honorable, trato esmeradísimo, seis pesetas, baño, calefacción, No pregunta portería. (8)

FAMILIA distinguida, exterior solado, baño, pensión económica. Rodríguez San Pedro, 28, segundo B. (8)

CEBSE habitación confort, empleado, sacerdote. Caballero Gracia, 20 moderno, teléfono. (8)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13623. (8)

ADMITESE un huésped familia honorable, trato esmeradísimo, seis pesetas, baño, calefacción, No pregunta portería. (8)

FAMILIA distinguida, exterior solado, baño, pensión económica. Rodríguez San Pedro, 28, segundo B. (8)

CEBSE habitación confort, empleado, sacerdote. Caballero Gracia, 20 moderno, teléfono. (8)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13623. (8)

ADMITESE un huésped familia honorable, trato esmeradísimo, seis pesetas, baño, calefacción, No pregunta portería. (8)

FAMILIA distinguida, exterior solado, baño, pensión económica. Rodríguez San Pedro, 28, segundo B. (8)

CEBSE habitación confort, empleado, sacerdote. Caballero Gracia, 20 moderno, teléfono. (8)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13623. (8)

ADMITESE un huésped familia honorable, trato esmeradísimo, seis pesetas, baño, calefacción, No pregunta portería. (8)

FAMILIA distinguida, exterior solado, baño, pensión económica. Rodríguez San Pedro, 28, segundo B. (8)

CEBSE habitación confort, empleado, sacerdote. Caballero Gracia, 20 moderno, teléfono. (8)

EXTERIORES, uno, dos amigos, con, sin, Silva, 27, segundo izquierda. (8)

PARA EL DOMINGO,

por K-HITO

Los préstamos de la Banca al Ayuntamiento

Parece que hoy se propondrá la apertura de nuevas cuentas de crédito

Por valor de seis millones, para los presupuestos extraordinarios

La provisión de los presupuestos extraordinarios del Interior del Ensanche Ayuntamiento de Madrid, pesa...

Tampoco esta segunda solución proyectada pudo realizarse en los instantes...

Mas ahora parece ser que se vuelve a esta misma idea. Es necesario hacer frente a las obligaciones municipales...

No sabemos qué suerte podrá correr. La vida municipal, paralizada hace bastante tiempo...

Para la fiesta de Reyes En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota:

La suscripción abierta por el Ayuntamiento de Madrid para adquirir juguetes...

En su residencia de Plasencia (Cáceres) ha fallecido el pasado día 28 el señor don Juan Sánchez Ocaña...

María de Babilio, fallecido el día 24 del corriente, se celebrará mañana, a las diez y media...

Todas las misas que se celebran hoy día primero en los PP. Carmelitas, Aya, 47...

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Notas del block

GRAN gesto el de Botella Asensio! Pretendía que fueran anuladas por decreto las elecciones...

"El señor Botella—dice—ha debido salir del Gobierno como sale un hombre de carne y hueso..."

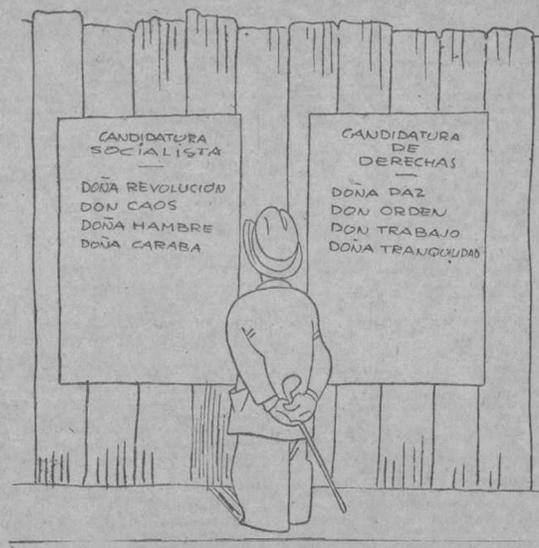
La maniobra vieja y resabida, la de atribuir al adversario los propósitos o delitos propios...

La maniobra vieja y resabida, la de atribuir al adversario los propósitos o delitos propios...

Frente a esos rumores y chismes seleccionados a capricho por las plumas...

"No hay modo de privar de libertad al capitalismo si no se le destruye." "Es preciso preconizar decididamente como solución única, la dictadura del proletariado..."

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096



La elección no es dudosa

CRONICA DE SOCIEDAD

En Barcelona ha sido pedida recientemente por los señores de Sagner y Villaverde (don Leopoldo)...

En Bilbao acaba de sufrir recientemente una importante operación quirúrgica, de la que se encuentra muy mejorada...

Los marqueses de la Vega de Anzo han dado un almuerzo íntimo en honor del ex ministro don Juan de la Cierva...

En su residencia de Plasencia (Cáceres) ha fallecido el pasado día 28 el señor don Juan Sánchez Ocaña...

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los grandes progresos del autogiro

Con él se puede volar bajo, despacio y con seguridad

CONFERENCIA DEL INVENTOR, SEÑOR LA CIERVA

El ingeniero don Juan de la Cierva dió ayer tarde una conferencia en el Circolo de Bellas Artes...

Relató el señor Cierva las etapas de su estudio por la aviación. Cuando se destruyó en 1918 un trimotor que había construido...

Diferentes aplicaciones Describió el señor Cierva los varios tipos de autogiros que están en uso y en construcción...

Jefe fascista condenado NAUEN, 30.—Según noticias de Lisboa el jefe del partido fascista portugués, doctor Rolao Freixo...

Problemas de la política exterior inglesa

El desarme, la situación internacional y la opinión pública

Reunido el Parlamento inglés, que acaba de inaugurar sus sesiones, el Gobierno británico estudia con diligencia las diversas cuestiones que habrá de someter a la discusión de ambas Cámaras...

Conviene decir, empero, que acerca del fondo de la cuestión y acerca del peligro que la política hillerista supone para Europa...

Tomás GREENWOOD Londres, noviembre 1933.

El complot portugués era socialista

Se pensaba destituir a todos los funcionarios y libertar a los presos políticos

Una nota del Gobierno acerca del movimiento descubierto

LISBOA, 30.—El Gobierno ha facilitado una nota, en la que da extensamente toda clase de detalles del movimiento revolucionario que organizaba el aviador Sarmiento Beires...

Detención de políticos en Montevideo Parece que había un complot

MONTEVIDEO, 30.—Desde hace días la Policía tuvo noticias de que se fraguaba un complot contra los Poderes constituidos...

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Folleto de EL DEBATE LUBY

MANO DE SANTO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Aquel día, Magdalena de Sompiere parecía empeñada en desmentir el proverbio, de verdad dudosa en sentido propio...

orondo y satisfecho a la blandura que le brindaba el cojín de la butaca, y comenzó a lavarse la cara con la minucia...

ironía velada por el respeto, que equivalía a preguntar: "¿Ha concluido la señorita... de cebar a "Mizifuz"?"

malas lenguas—dijo—, y comienzan las murmuraciones. —¿Eso va con nosotras?—Inquirió Adela.

(Continuará.)